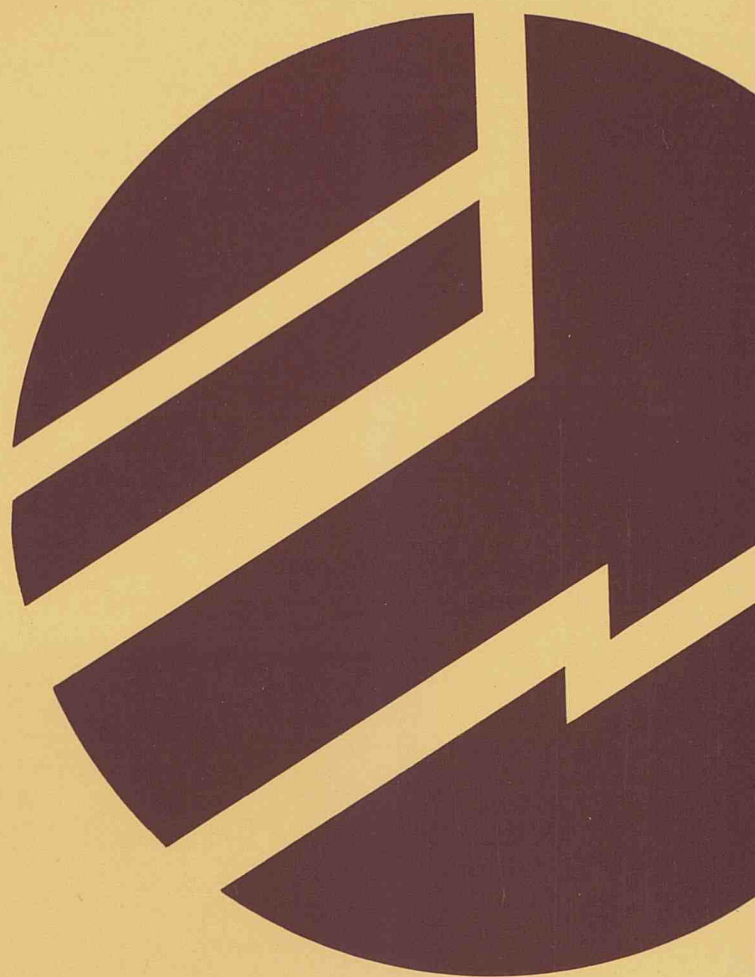


BOLETIN DE COYUNTURA

I TRIMESTRE DE 1991

Nº 27



Comunidad de Madrid

Consejería de Economía

Consejería de Economía

Carmelo Díaz Marzo
Director del Departamento de Estadística

Príncipe de Vergara, 132, 6.º planta
Teléfono 5802367



28002 Madrid

Pt. 12571/27

30 AGO 2011

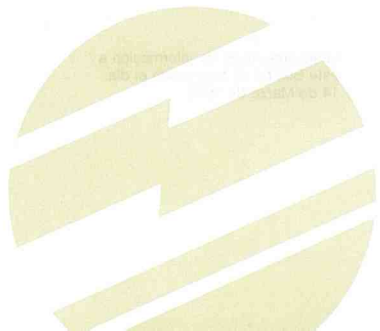
BOLETIN DE COYUNTURA

I TRIMESTRE DE 1991

Nº 27



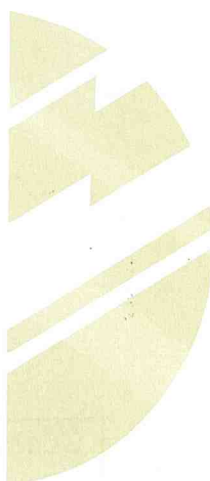
CONSEJERIA DE ECONOMIA
Departamento de Estadística



EDITA LA CONSEJERIA DE ECONOMIA
DISEÑO Y MAQUETACION: RICARDO BUSTOS
I.S.S.N. 0213-1544
DEPOSITO LEGAL: M-37.486-84


Imprime y Distribuye: **einsa**
EDICIONES INFORMATIZADAS, S.A.

TI. *91/652 83 11
28100 Alcobendas (MADRID)

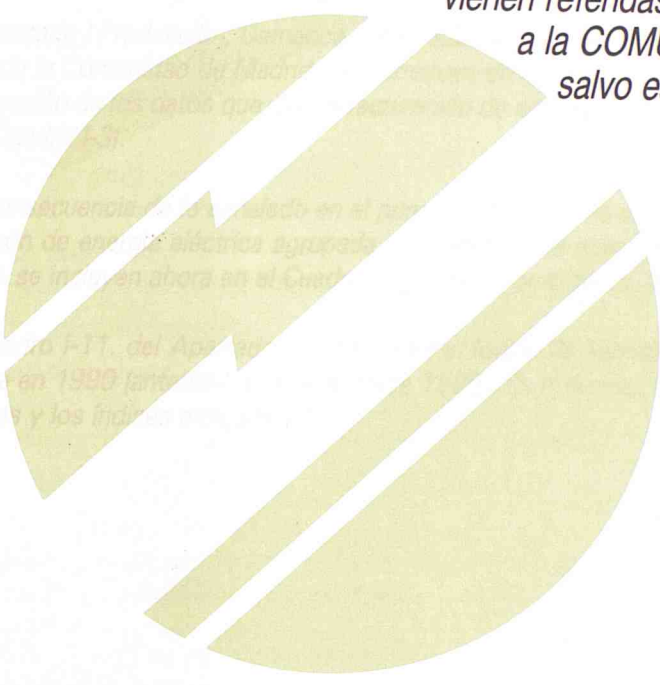


Coordinación: Esperanza Palmero
Equipo de Trabajo: Adolfo Alvarado, Luis González,
Jorge Lorenzo, Esperanza Palmero,
M^a Paz Salido, Juana Torroba

La incorporación de información a
este Boletín se ha cerrado el día:
14 de Marzo de 1991.



*Todas las series contenidas en
este BOLETIN DE COYUNTURA,
vienen referidas
a la COMUNIDAD DE MADRID,
salvo especificación en contrario.*



1904

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
CHICAGO, ILLINOIS

Índice

Cuadros resumen

Participación de la Comunidad de Madrid en el Total Nacional	16
Producción, Demanda y Actividad	16
Preços y Salarios	17
Indicadores Monetarios y Financieros	18
Mercado de Trabajo	19

CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PRESENTE NUMERO

En el cuarto trimestre	21
------------------------	----

Cuadros por Apartado

I. Producción y Rentas	
I-1. Producción	
I-1.1. Población de derecho	28
I-1.2. Población de derecho por municipios	28
I-1.3. Evolución demográfica registrada	29
I-2. V.A.B. al coste de factores	

1. En el Apartado I Producción, Demanda y Actividad se incluye una estadística nueva, el Índice de Actividad Industrial de la Comunidad de Madrid. Se construye en el Departamento de Estadística mediante la agregación y ponderación de los datos que, sobre facturación de energía eléctrica por ramas, remiten las compañías eléctricas. (Cuadro I-3).
2. Como consecuencia de lo señalado en el punto anterior, se ha suprimido el Cuadro I-4.3. donde se recogía la facturación de energía eléctrica agrupada por ramas de la industria y los servicios. Los datos relativos a los servicios se incluyen ahora en el Cuadro I-4.2. que, por lo tanto, se ha modificado.
3. En el Cuadro I-11. del Apartado I se presenta el Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados con base en 1990 (anteriormente tenía base 1986). En el Anexo figuran los coeficientes de enlace entre ambas bases y los índices enlazados.

I-3. Ventas en grandes almacenes e hipermercados	61
II. Precios, Salarios y Rentas de los Servicios	
II-1. Precios	
II-2. Salarios	
II-3. Rentas de los Servicios	
III. Vehículos	
III-1. Fabricación de vehículos	
III-2. Matriculación de vehículos	
IV. Construcción	
IV-1. Ventas de cemento y ligadura oficial por tipo de obra	
IV-2. Licitación oficial por tipo de obra	
IV-3. Construcción de viviendas	
IV-4. Proyectos de obras	
V. Movimiento turístico	
VI. Transporte	
VI-1. Transporte urbano	
VI-2. Tráfico aéreo. Aeropuerto de Barajas	
VI-3. Tráfico de mercancías. Puerto de Cádiz	
VII. Comunicaciones telefónicas	
VIII. Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados	

COMMISSION REPORT
ON THE PROGRESS OF THE

The Commission has the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the above-mentioned subject. In reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration. It is the policy of the Commission to refrain from commenting on the merits of the case until a final decision has been reached. You are advised that the Commission is composed of representatives of the various branches of the Government and is empowered to investigate and report on the conduct of the public officers mentioned in your letter. The Commission is also authorized to take such action as may be deemed proper in the premises. It is requested that you continue to keep the Commission advised of any further developments in the case.

Indice

Cuadros resumen

Participación de la Comunidad de Madrid en el Total Nacional	14
Producción, Demanda y Actividad	16
Precios y Salarios	17
Indicadores Monetarios y Financieros	18
Mercado de Trabajo	19

Coyuntura económica

En el cuarto trimestre de 1990	21
--------------------------------------	----

Series estadísticas

0. Población y Renta.

0-1. Población

0-1.1. Población de derecho	39
0-1.2. Población de derecho por municipios	39
0-1.3. Evolución demográfica registrada	43

0-2. V.A.B. al coste de factores

0-2.1. V.A.B. al coste de los factores por ramas de actividad	44
0-2.2. V.A.B. al coste de los factores por sectores productivos. Avance 1987	44

I. Producción, Demanda y Actividad.

I-1. Sector Agrario.

I-1.1. Producciones agrícolas	47
I-1.2. Sacrificio de ganado	47

I-2. Productos petrolíferos.

I-2.1. Consumo de productos petrolíferos	48
--	----

I-3. Índice de Actividad Industrial	49
---	----

I-4. Facturación de energía eléctrica

I-4.1. Facturación de energía eléctrica por usos	50
I-4.2. Facturación de energía eléctrica por sectores y ramas de los Servicios....	51

I-5. Altas de industrias en el Registro Industrial	52
--	----

I-6. Vehículos

I-6.1. Fabricación de vehículos	53
I-6.2. Matriculación de vehículos	54

I-7. Construcción.

I-7.1. Ventas de cemento y Licitación oficial por tipos de obra	55
I-7.2. Licitación oficial por organismos	55
I-7.3. Construcción de viviendas	56
I-7.4. Proyectos visados	57

I-8. Movimiento turístico	58
---------------------------------	----

I-9. Transporte.

I-9.1. Transporte urbano	59
I-9.2. Tráfico aéreo. Aeropuerto de Barajas	60
I-9.3. Tráfico de mercancías. R.E.N.F.E. Largo recorrido	61

I-10. Comunicaciones telefónicas	62
--	----

I-11. Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados	63
---	----

<i>I-12. Comercio Exterior</i>	
I-12.1. Comercio exterior	64
I-12.2. Exportación de mercancías con origen en la Comunidad de Madrid ...	65
I-12.3. Importación de mercancías con destino a la Comunidad de Madrid ...	66
<i>I-13. Inversiones Extranjeras Directas</i>	67
II. Opiniones empresariales. Cámara de Comercio e Industria de Madrid.	
<i>II-1. Encuesta de Coyuntura Industrial.</i>	
II-1.1. Total industria	71
II-1.2. Bienes intermedios y de inversión	72
II-1.3. Bienes de consumo	73
II-1.4. Construcción	74
<i>II-2. Encuesta de Coyuntura del Comercio Minorista.</i>	
II-2.1. Comercio Municipio de Madrid. Volumen de negocio	76
II-2.2. Comercio Municipio de Madrid. Inversión prevista	77
III. Precios y salarios	
<i>III-1. Índice de Precios de Consumo (1983=100)</i>	81
<i>III-2. Índice de Costes de la Construcción</i>	83
<i>III-3. Negociación Colectiva</i>	84
<i>III-4. Encuesta de Salarios</i>	
III-4.1. Horas trabajadas por trabajador al mes por tipo de jornada y categoría profesional	85
III-4.2. Ganancia por hora por tipo de jornada, tipo de pago y categoría profesional	85
III-4.3. Ganancia por trabajador al mes por tipo de jornada, tipo de pago y categoría profesional	86
IV. Indicadores monetarios y financieros.	
<i>IV-1. Banca y Cajas de Ahorro.</i>	
IV-1.1. Oficinas, Depósitos y Créditos	89
IV-1.2. Depósitos del sector privado	90
IV-1.3. Créditos concedidos	90
<i>IV-2. Bolsa de Madrid</i>	
IV-2.1. Volumen de contratación	91
IV-2.2. Índice de cotización de acciones	92
<i>IV-3. Quiebras y Suspensiones</i>	94
<i>IV-4. Efectos de Comercio Devueltos Impagados</i>	95
V. Mercado de trabajo.	
<i>V-1. Encuesta de Población Activa (E.P.A.).</i>	
V-1.1. Población y su relación con la actividad	99
V-1.2. Activos por sexo y por grupos de edad	99
V-1.3. Activos hombres y mujeres por grupos de edad	100
V-1.4. Activos por sectores	100
V-1.5. Tasas de actividad por sexo y por grupos de edad	101
V-1.6. Tasas de actividad de hombres y mujeres por grupos de edad	101
V-1.7. Ocupados por sexo y por grupos de edad	102
V-1.8. Ocupados hombres y mujeres por grupos de edad	102
V-1.9. Ocupados por sectores	103
V-1.10. Ocupados de la industria y de los servicios por ramas de actividad ..	103
V-1.11. Ocupados por situación profesional	104
V-1.12. Asalariados por sectores	104
V-1.13. Asalariados por tipo de contrato o relación laboral	105
V-1.14. Asalariados del sector público por tipo de administración	105
V-1.15. Parados por sexo y por grupos de edad	106
V-1.16. Parados hombres y mujeres por grupos de edad	106
V-1.17. Parados por sectores	107

V-1.18.	Parados de la industria y de los servicios por ramas de actividad	107
V-1.19.	Parados por tiempo de búsqueda de empleo	108
V-1.20.	Parados por situaciones diversas	108
V-1.21.	Parados que han trabajado antes por situación profesional	109
V-1.22.	Parados que han trabajado antes por tiempo que estuvieron trabajando en el último empleo	109
V-1.23.	Parados que buscan primer empleo por sexo y por grupos de edad	110
V-1.24.	Tasas de paro por sexo y por grupos de edad	110
V-1.25.	Tasas de paro de hombres y mujeres por grupos de edad	111
V-1.26.	Tasas de paro por sectores	111
V-2.	<i>Movimiento laboral registrado (M.L.R.).</i>	
V-2.1.	Demandas de empleo	112
V-2.2.	Paro registrado por sectores	113
V-2.3.	Paro registrado por sexo y edad	114
V-2.4.	Paro registrado por ramas de actividad. (Industria y Servicios)	115
V-2.5.	Paro registrado por Oficinas de Empleo	116
V-2.6.	Demandas pendientes no incluidas en el Paro registrado	117
V-2.7.	Demandas de empleo registradas en el mes	118
V-2.8.	Demandas por Oficinas de Empleo	119
V-2.9.	Ofertas y colocaciones	120
V-2.10.	Colocaciones por Oficinas de Empleo	121
V-2.11.	Contratos acogidos a programas de fomento de empleo	122
V-3.	<i>Regulación de empleo (R.E.G.).</i>	
V-3.1.	Expedientes autorizados y trabajadores afectados por efectos	123
V-3.2.	Trabajadores afectados por sectores	124
V-4.	<i>Mediación, Arbitraje y Conciliación y Juzgados de lo Social. Despidos</i>	125
V-5.	<i>Apertura de Centros de trabajo</i>	126
VI.	Sector público	
VI-1.	<i>Seguimiento presupuestario</i>	
VI-1.1.	Ejecución de los gastos consolidados por capítulos	129
VI-1.2.	Ejecución de los créditos de inversiones reales y transferencias de capital por secciones	129
VI-2.	<i>Recaudación de tributos</i>	
VI-2.1.	Recaudación de tributos	130
VI-2.2.	Recaudación de los principales impuestos	131
VI-2.3.	Recaudación de los tributos cedibles	132

Fuentes y notas

0.	Población y Renta	135
I.	Producción, Demanda y Actividad	137
II.	Opiniones empresariales	147
III.	Precios y salarios	149
IV.	Indicadores monetarios y financieros	153
V.	Mercado de trabajo	155
VI.	Sector público	159

Anexo

El Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados de la Comunidad de Madrid con base 1990. Enlace con la base 1986	161
--	-----

Abreviaturas y Símbolos utilizados

Media Anual:	Cuando aparece esta expresión al lado de un año significa que es la media aritmética de los datos correspondientes a 12 meses, 4 trimestres o 6 bimestres.
MM3:	Media móvil de tres términos.
(p):	Datos provisionales.
—	Datos no disponibles.
E.M.T.	Empresa Municipal de Transportes.
E.P.A.	Encuesta de Población Activa.
G.L.P.	Gases Licuados de Petróleo.
I.N.E.	Instituto Nacional de Estadística.
I.N.E.M.	Instituto Nacional de Empleo.
I.P.C.	Índice de Precios de Consumo.
I.P.I.	Índice de Producción Industrial.
M.A.C.	Mediación, Arbitraje y Conciliación.
M.A.P.A.	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
M.L.R.	Movimiento Laboral Registrado.
M.O.P.U.	Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
M.T.S.S.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
M.T.T.C.	Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.
R.E.G.	Regulación de Empleo.
S.E.O.P.A.N.	Asociación de Empresas Constructoras de Ambito Nacional.
V.A.B.	Valor Añadido Bruto.

**CUADROS
RESUMEN**



PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL TOTAL NACIONAL (%)

VARIABLES	Media 1985-86-87	1988	1989	1990
SACRIFICIO DE GANADO (Tm.)	5,2	3,0	2,8	
VENTAS DE PRODUCTOS PETROLIFEROS (Tm.)				
Gasolina	13,9	14,8	14,8	
Gasóleo	12,7	13,6	12,9	
Fuel-oil	5,4	4,0	3,7	
FACTURACION ENERGIA ELECTRICA (WH)	10,1	10,6	10,7	
MATRICULACION DE VEHICULOS				
Turismos	16,5	16,6	16,1	18,2 (Nov.)
Camiones	10,6	10,3	12,6	12,6 (Nov.)
Tractores Agrícolas	1,0	1,6	1,6	
VENTAS DE CEMENTO (Tm.)	9,6	9,7	10,2	10,0 (Sep.)
LICITACION OFICIAL (Ptas.)	12,0	10,4	11,9	14,3
VIVIENDAS INICIADAS	9,5	8,3	6,7	8,0 (Nov.)
VIVIENDAS TERMINADAS	11,2	9,4	8,8	8,3 (Nov.)
PERNOCTACIONES	6,2	6,2	7,0	7,0 (Nov.)
TRAFICO AEREO: VIAJEROS	19,7	19,5	20,0	21,7
CONFERENCIAS TELEFONICAS INTERIORES (1)	16,5	16,8	17,2	16,7 (Oct.)
DEPOSITOS DEL SECTOR PRIVADO (Ptas.) (2)	18,4	19,8	20,2	19,8
CREDITOS DEL SECTOR PRIVADO (Ptas.) (2)	33,4 (3)	29,5	27,9	26,9
CONTRATACION BOLSA: EFECTIVO (Ptas.)	77,1	72,6	79,9	88,9
QUIEBRAS (Número)	18,7	11,5	23,0	20,0
SUSPENSIONES DE PAGOS (Número)	13,0	12,3	10,2	9,3
PROTESTO DE LETRAS DE CAMBIO (Ptas.)	12,9	13,9	12,2	-

(1) La cifra utilizada para Madrid no incluye las conferencias manuales.

(2) Datos a 31 de diciembre.

(3) Media 1986-87.

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL TOTAL NACIONAL (%) (Concl.)

VARIABLES	Media 1985-86-87	1988	1989	1990
EPA				
ACTIVOS: TOTAL	12,6	12,2	12,1	12,4
Tasa de actividad (*)	0,4	-1,0	-1,3	-0,3
OCUPADOS TOTALES	12,9	12,7	12,8	12,9
PARADOS	11,7	10,4	9,3	9,5
Tasa de paro (*)	-1,6	-3,0	-4,1	-3,8
AGRICULTURA				
Activos	1,1	1,1	0,9	1,1
Ocupados	1,1	1,2	1,0	1,2
Parados	1,0	0,6	0,5	0,5
INDUSTRIA				
Activos	11,9	12,2	12,0	11,6
Ocupados	12,2	12,5	12,3	11,7
Parados	10,2	9,2	9,0	10,1
CONSTRUCCION				
Activos	11,2	9,9	10,0	10,6
Ocupados	11,3	10,6	10,5	11,2
Parados	10,9	6,5	7,0	7,0
SERVICIOS				
Activos	16,9	15,9	15,7	15,8
Ocupados	17,2	16,2	16,2	16,2
Parados	14,2	12,3	10,8	11,8
NO CLASIFICABLES	13,3	12,0	10,6	10,2
MLR: PARO REGISTRADO	10,2	9,3	8,7	8,5
NEC: INCREMENTO SALARIAL PACTADO (*) (1)	-0,1	0,3	-0,5	0,2
IPC: INDICE GENERAL (*)	-1,3	-0,9	-0,1	-0,7

(*) Diferencia en puntos (Madrid-España)

(1) Datos a final de año.

CUADRO RESUMEN DE PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD (*)

VARIABLES	ULTIMO DATO			VARIACION S/IGUAL PERIODO AÑO ANTERIOR (%)								
	Fecha	Unidad	Valor	1989		1990						
				Media	Trim. IV	Media	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	Meses transc.	
CONSUMO ENERGIA ELECTRICA												
Usos industriales	Madrid	Ene.(2)	Mil. Mwh	636,2	8,8	5,1	4,9	4,3	4,5	5,2	5,5	7,6
	España	Sep.	Ind.	120,5	8,3	6,5	-	3,9	2,2	4,6	-	3,5
CONSUMO P. PETROLIFEROS												
Gasolina	Madrid	Ene.(2)	Mil. m³	115,2	7,1	6,4	5,0	5,0	3,6	4,0	7,4	6,1
	España	Dic.	»	651,1	6,6	4,8	3,5	3,6	5,0	1,5	4,4	3,5
MATRICULACIONES												
Turismos	Madrid	Nov.	Miles	13,0	10,5	3,0	-	0,2	-4,0	-7,3	-10,2 (3)	-4,6
	España	»	Miles	70,7	6,0	3,7	-	-5,9	-10,2	-10,4	-20,5 (3)	-10,9
CEMENTO												
Ventas	Madrid	Tr. III	Mil.Tm.	783,0	20,5	7,6	-	14,4	11,4	12,1	-	12,6
Consumo aparente	España	Nov.	»	2.484,0	14,8	9,1	-	15,6	8,9	8,0	8,9 (3)	10,4
LICITACION OFICIAL												
Total	Madrid	Tr. IV	10º pts.	92,7	69,9	18,5	44,1	30,3	17,4	16,6	122,1	44,1
	España	»	»	648,6	47,8	22,4	42,0	25,0	79,1	-3,1	95,8	42,0
VIVIENDAS LIBRES												
Iniciadas	Madrid	Nov.	Miles	0,5	-10,2	-17,5	-	-29,8	-6,2	40,5	2,8 (3)	-2,0
	España	»	»	9,5	15,4	-6,1	-	-22,7	-24,2	-17,6	-11,6 (3)	-19,8
Terminadas	Madrid	Nov.	Miles	1,5	17,5	20,0	-	61,6	27,2	30,2	51,6 (3)	40,5
	España	»	»	17,1	17,3	7,1	-	17,5	36,3	42,0	44,7 (3)	34,6
PERNOCTACIONES												
Total	Madrid	Nov.	Miles	787,0	8,1	8,9	-	9,1	3,3	0,8	2,9 (3)	4,0
	España	»	»	6.117,2	-4,3	-4,0	-	-9,6	-9,6	-9,4	-5,3 (2)	-8,9
COMERCIO EXTERIOR												
Exportación	Madrid(1)	Dic.	10º pts.	40,2	14,0	17,9	13,2	23,9	13,4	9,2	8,4	13,2
	España	»	»	531,4	12,2	22,5	-2,8	8,8	5,7	12,6	3,9	-2,8
Importación	Madrid(1)	»	»	181,7	21,2	15,1	11,2	17,1	15,2	9,7	3,8	11,2
	España	»	»	718,4	20,2	14,6	5,5	13,8	1,3	0,4	6,5	5,5
IND. VENTAS GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS												
General	Madrid	Feb.(2)	Ind.	92,8	12,8	8,1	13,4	10,8	12,7	9,0	19,7	12,8
ESPAÑA												
INDICE PRODUCCION INDUSTRIAL												
General		Dic.	Ind.	147,0	4,5	2,6	-0,2	2,9	-1,4	-1,4	-0,9	-0,2
• Bienes consumo		»	»	150,9	2,9	2,9	2,3	6,0	1,4	0,5	1,0	2,3
• Bienes equipo		»	»	125,9	5,7	3,1	-4,4	1,6	-9,3	-3,5	-5,3	-4,4
• Bienes intermedios		»	»	150,1	5,5	2,1	-0,9	1,0	-1,2	-2,5	-1,0	-0,9

(1) Son exportación/importación de mercancías con origen/ destino en la Comunidad de Madrid

(2) El Último Dato y la Variación de los Meses transcurridos corresponden a 1991.

(3) Octubre y noviembre.

(*) Las cifras correspondientes a Madrid en que se basa este Cuadro, están recogidas en el apartado I de Series Estadísticas de este Boletín de Coyuntura. Las cifras correspondientes al Total Nacional han sido obtenidas de las publicaciones del INE (IPI y Pernoctaciones), del Banco de España (Consumo de energía eléctrica industrial. Consumo aparente de cemento), de INH (Ventas de gasolina), de SEOPAN (Licitación oficial), de la D.G. de Tráfico (Matriculaciones), del MOPU (Viviendas Iniciadas y Terminadas) y de la D.G. de Aduanas e Impuestos Especiales (Comercio Exterior).

CUADRO RESUMEN DE PRECIOS Y SALARIOS (*)

VARIABLES	ULTIMO DATO			VARIACION S/IGUAL PERIODO AÑO ANTERIOR (%)								
	Fecha	Valor	% Increm. Anual	1989		1990						
				Media	Trim. IV	Media	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	Meses transc.	
IND. PRECIOS DE CONSUMO												
General	Madrid	Feb.(3)	169,7	5,5	7,4	7,1	6,3	6,7	6,1	6,1	6,4	6,3
	España	>	170,4	6,0	6,8	7,1	6,7	7,0	6,7	6,4	6,6	6,4
• Aliment. Beb. y Tab.	Madrid	>	172,9	1,6	7,7	8,6	6,7	8,5	6,2	6,1	6,2	2,9
	España	>	172,5	2,3	7,7	8,0	6,5	8,2	6,7	5,7	5,6	3,0
• No alimentación	Madrid	>	168,3	7,4	7,3	6,6	6,1	5,8	6,0	6,1	6,5	7,9
	España	>	169,3	7,8	6,3	6,6	6,8	6,4	6,8	6,8	7,3	8,1
• Vivienda	Madrid	>	169,3	7,1	11,8	9,2	6,3	6,9	6,2	5,9	6,2	7,7
	España	>	164,0	8,1	7,8	8,0	7,7	8,0	8,0	7,4	7,5	8,8
NEGOCIACION COLECTIVA(1)												
Δ Salarial pact. acum.	Madrid	Dic.	8,3	1,8	1,4	1,4	1,8	3,8	2,7	2,3	1,8	1,8
	España	>	8,1	1,5	0,3	0,3	1,5	2,3	1,8	1,6	1,5	1,5
ENCUESTA DE SALARIOS												
Ganancia/trabajador (Miles pts.)	Madrid	Tr. III	158,6	10,6	-	-	-	9,7	10,9	10,6	-	10,4
	España	>	130,9	9,3	6,6	7,3	-	8,7	9,0	9,3	-	9,0
Ganancia/hora (pts.)	Madrid	>	1.077,0	11,0	-	-	-	9,6	11,1	11,0	-	10,6
	España	>	888,0	9,5	8,0	7,4	-	9,1	9,5	9,5	-	9,4
ESPAÑA												
IND. PRECIOS INDUSTRIALES												
General		Ene.(3)	473,8	2,3	4,2	3,9	2,2	2,8	2,1	1,4	2,3	2,3
• B. consumo		>	490,1	2,5	4,5	4,5	3,1	3,7	3,3	3,0	2,5	2,5
• B. equipo		>	544,2	3,6	4,6	4,8	4,1	4,7	4,3	3,6	3,8	3,6
• B. intermedios		>	444,7	1,7	3,8	3,1	0,9	1,6	0,5	-0,4	1,7	1,7
IND. PRECIOS PERCIB. AGRICULTORES												
General(2)		Dic.	122,4	4,3	7,5	0,8	0,7	0,5	6,4	-3,2	4,3	4,3
IND. PRECIOS PAGADOS AGRICULTORES												
General(2)		Dic.	357,2	4,0	0,9	0,2	0,8	-0,8	0,7	1,3	4,0	4,0
IND. SALARIOS AGRARIOS												
General		Dic.	155,0	-0,6	9,2	11,3	11,5	11,8	9,8	12,2	12,2	11,5

(1) La variación está calculada en diferencia, y al final del periodo.

(2) Los crecimientos calculados al fin del periodo, excepto para las medias anuales.

(3) El Ultimo Dato y las Variaciones de los Meses transcurridos corresponden a 1991.

(*) Las cifras correspondientes a Madrid en que se basa este cuadro están recogidas en el apartado III de Series Estadísticas de este Boletín de Coyuntura. Las cifras correspondientes al Total Nacional han sido obtenidas de las publicaciones del INE (I.P.C., Índice de Precios Industriales y Encuesta de Salarios), del MAPA (Índice de Precios Percibidos y Pagados por los Agricultores e Índice de Salarios Agrarios) y del MTSS (NEC: Incremento Salarial Pactado).

CUADRO RESUMEN DE INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS (*)

VARIABLES	ULTIMO DATO				VARIACION S/IGUAL PERIODO AÑO ANTERIOR (%)								
	Fecha	Unidad	Valor	% Incr. Anual	1989		1990						
					Media	Trim. IV	Media	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	Meses transc.	
DEPOSITOS SECTOR PRIVADO													
Total	Madrid	Tr. IV	10 ⁹ pts.	7.206,2	11,9	15,4	16,0	13,7	16,9	15,4	10,9	11,9	13,7
	España	»	»	34.149,2	13,1	15,1	14,0	13,0	12,6	13,8	12,5	13,1	13,0
• Banca Privada	Madrid	»	»	5.152,3	14,0	12,6	10,9	10,9	12,1	8,9	8,7	14,0	10,9
• Cajas Ahorro	Madrid	»	»	2.016,4	6,9	23,4	30,4	20,7	29,9	33,6	16,6	6,9	20,7
CREDITOS CONCEDIDOS AL SECTOR PRIVADO													
Total	Madrid	Tr. IV	10 ⁹ pts.	7.491,6	7,9	7,5	7,0	5,8	8,6	2,5	4,5	7,9	5,8
	España	»	»	27.605,1	11,1	17,7	12,8	10,3	11,2	8,0	10,8	11,1	10,3
• Banca Privada	Madrid	»	»	5.803,7	6,9	3,0	2,7	4,0	6,5	0,2	2,7	6,9	4,0
• Cajas de Ahorro	Madrid	»	»	1.687,8	11,1	28,1	25,8	12,4	16,8	11,4	10,6	11,1	12,4
CONTRATACION BOLSA													
Efectivo	Madrid	Ene.(4)	10 ⁹ pts.	286,6	-19,7	55,1	52,1	2,7	37,5	-11,2	-1,9	-3,8	-19,7
	España	Dic.	»	464,7	-2,4	42,0	54,0	-7,6	10,8	-17,9	0,7	-16,7	-7,6
SUSPENSIONES DE PAGOS													
Número de empresas	Madrid	Dic.	Unidad	4,0	300,0	-10,5	-25,0	41,2	-25,0	133,3	-42,9	233,3	41,2
	España	»	»	31,0	29,2	8,4	53,3	54,5	-9,1	-15,9	139,4	121,7	54,5
ESPAÑA													
ACTIV. LIQUID. M. PUBLICO (ALP)		Dic.	10 ¹² pts.	45,3	11,7	12,8	11,7	9,3	9,1	9,0	8,8	10,1	9,3
CREDITO A EMPRESAS Y FAMILIAS (1)		Nov.	10 ¹² pts.	36,6	12,3	20,9	21,5	-	18,7	17,2	12,8	12,5(3)	15,4
TIPO INTERES INTERB. Día a día(2)		Ene.(4)	%	14,7	0,2	2,7	2,8	0,2	1,3	-0,7	0,1	0,1	0,2
COTIZACION PESETA													
Cambio oficial medio \$ USA		Ene.(4)	Pts.	95,2	-13,2	1,6	-0,4	-13,9	-5,5	-13,7	-18,2	-18,0	-13,2

(1) Pólizas, Efectos y Otros créditos.

(2) La variación está calculada en diferencia.

(3) Octubre y noviembre.

(4) El Último Dato y la Variación de los Meses transcurridos corresponden a 1991.

(*) Las cifras correspondientes a Madrid en que se basa este cuadro están recogidas en el apartado IV de Series Estadísticas de este Boletín de Coyuntura. Las cifras correspondientes al Total Nacional han sido obtenidas de las publicaciones del INE (Suspensiones de pagos y Protesto de letras de cambio) y del Banco de España (el resto).

CUADRO RESUMEN DEL MERCADO DE TRABAJO (*)
(Miles de personas)

VARIABLES	ULTIMO DATO					VARIACION S/IGUAL PERIODO AÑO ANTERIOR (%)							
	Fecha	Valor	Variación absoluta		1989		1990						
			Sobre período anterior	S/igual período año ant.	Media	Trim. IV	Media	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	Meses transc.	
ACTIVOS													
Total	Madrid	Tr. IV	1.855,9	-10,9	18,4	0,8	3,1	3,0	3,3	4,2	3,4	1,0	3,0
	España	»	15.044,1	-4,5	114,2	1,4	2,1	1,4	2,0	1,7	1,0	0,8	1,4
OCUPADOS													
Total	Madrid	Tr. IV	1.638,2	9,7	32,4	4,8	5,4	3,8	5,0	5,1	3,4	2,0	3,8
	España	»	12.619,8	-37,1	211,6	4,1	4,1	2,6	4,0	3,0	1,9	1,7	2,6
• No agrarios	Madrid	»	1.621,2	13,3	31,7	5,2	5,7	3,8	5,0	5,1	3,1	2,0	3,8
	España	»	11.199,3	-9,3	337,3	5,8	6,0	4,1	5,1	4,4	3,7	3,1	4,1
PARADOS (EPA)													
Total	Madrid	Tr. IV	217,8	-20,4	-14,0	-19,2	-10,3	-2,7	-6,4	-1,6	3,6	-6,0	-2,7
	España	»	2.424,3	32,6	-97,5	-10,1	-6,6	-4,7	-7,0	-4,6	-3,1	-3,9	-4,7
• No agrarios	Madrid	»	114,3	-12,9	1,6	-8,5	4,7	14,1	9,6	22,7	24,5	1,4	14,1
	España	»	1.202,9	103,3	81,1	-1,9	3,6	6,1	2,6	7,8	6,9	7,2	6,1
PARO REGISTRADO													
Total	Madrid	Feb.(2)	207,5	3,3	-0,1	-16,4	-16,3	-9,2	-14,2	-11,3	-6,6	-4,0	-1,0
	España	»	2.362,4	3,0	-79,3	-10,8	-12,2	-7,9	-11,1	-9,8	-7,0	-3,2	-3,4
• No agrarios	Madrid	»	170,1	2,8	4,2	-14,5	-13,6	-5,4	-10,3	-7,0	-3,0	-0,5	1,6
	España	»	1.748,5	0,7	7,2	-8,1	-8,9	-3,3	-7,4	-5,0	-1,7	1,6	0,4
•Primer empleo	Madrid	»	36,6	0,5	-4,3	-22,6	-25,3	-22,7	-27,1	-25,7	-20,0	-16,6	-11,3
	España	»	530,2	1,0	-75,8	-16,8	-19,9	-19,0	-20,2	-20,9	-19,1	-15,2	-12,7
TASA DE ACTIVIDAD													
Total (1)	Madrid	Tr. IV	48,8	-0,3	-0,4	-0,3	0,7	1,1	1,0	1,6	1,3	0,4	1,1
	España	»	49,3	-0,1	0,1	0	0,4	0,2	0,4	0,3	0,1	0,1	0,2
TASA DE PARO													
Total (1)	Madrid	Tr. IV	11,7	-1,1	-0,9	-3,3	-1,9	-0,7	-1,3	-0,7	0,1	-0,9	-0,7
	España	»	16,1	0,2	-0,8	-2,2	-1,6	-1,0	-1,6	-1,0	-0,7	-0,8	-1,0
COLOCACIONES													
Total	Madrid	Feb.(2)	44,2	-2,0	0	43,4	187,5	83,5	202,7	281,0	79,9	-3,1	1,5
	España	»	408,3	-42,7	0	16,6	24,9	16,3	34,4	27,6	11,6	-2,6	-0,7
DEMANDAS													
Total	Madrid	Ago.	55,2	-16,6	1,2	7,8	4,7	-	2,4	1,6	2,9(3)	-	2,2
	España	»	570,9	-108,0	32,7	6,5	5,2	-	0,8	-2,7	5,9(3)	-	0,7
OFERTAS													
Total	Madrid	Ago.	27,6	-20,2	19,0	34,3	31,4	-	177,2	218,3	238,1(3)	-	204,0
	España	»	349,8	-128,4	57,5	15,7	14,2	-	33,5	24,6	27,0(3)	-	28,4

(1) La variación está calculada en diferencia.

(2) El Último Dato y la Variación de los Meses transcurridos corresponden a 1991.

(3) Julio y agosto.

(*) Las cifras correspondientes a Madrid en que se basa este cuadro están recogidas en el apartado V de Series Estadísticas de este Boletín de Coyuntura. Las cifras correspondientes al Total Nacional han sido obtenidas del INE (E.P.A.) e INEM (Paro registrado, Colocaciones, Demandas y Ofertas).

1. This document contains information that is classified as SECRET - SECURITY INFORMATION.

2. The information in this document is intended for the use of authorized personnel only.

3. It is the policy of the Department of Defense to protect this information from unauthorized disclosure.

4. This information is to be controlled, stored, and transmitted in accordance with the applicable security policies.

5. The information in this document is to be destroyed when it is no longer required for official use.

6. This document is to be handled in accordance with the applicable security policies and procedures.

7. The information in this document is to be protected from unauthorized access and disclosure.

8. This information is to be controlled, stored, and transmitted in accordance with the applicable security policies.

9. The information in this document is to be destroyed when it is no longer required for official use.

10. This document is to be handled in accordance with the applicable security policies and procedures.

11. The information in this document is to be protected from unauthorized access and disclosure.

12. This information is to be controlled, stored, and transmitted in accordance with the applicable security policies.

13. The information in this document is to be destroyed when it is no longer required for official use.

14. This document is to be handled in accordance with the applicable security policies and procedures.

15. The information in this document is to be protected from unauthorized access and disclosure.

16. This information is to be controlled, stored, and transmitted in accordance with the applicable security policies.

17. The information in this document is to be destroyed when it is no longer required for official use.

18. This document is to be handled in accordance with the applicable security policies and procedures.

COYUNTURA ECONOMICA



RECEIVED
MAY 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

Coyuntura económica en el cuarto trimestre de 1990

La coyuntura económica de 1990 ha estado marcada, a partir de agosto, por el conflicto del Golfo Pérsico y su posible repercusión sobre las economías occidentales. En el momento de redactar estas líneas, con la guerra ya terminada, se sabe que las economías realmente afectadas son las de la zona mientras que en el mundo occidental la incidencia ha venido por conceptos menos tangibles como las cotizaciones de los bienes —reales y financieros— y las expectativas de los diferentes agentes económicos ante el futuro inmediato. De hecho, en estas fechas los organismos internacionales están revisando al alza las previsiones de crecimiento para 1991 que habían realizado durante la vigencia del conflicto.

El análisis de la coyuntura económica de la Comunidad de Madrid en el cuarto trimestre de 1990 contiene obligatoriamente referencias a ese entorno incierto y a su repercusión sobre las variables reales. Desde el punto de vista de la actividad productiva, la incidencia mayor ha tenido lugar en la industria, al sumarse a la desaceleración que ya mostraba desde finales de 1989; la construcción ha sido muy expansiva, con una tasa de aumento superior incluso a la de los trimestres anteriores, y los servicios se han mantenido en el moderado nivel de crecimiento que tuvieron en el resto del año.

Los componentes de la demanda interna han continuado evolucionando de forma distinta. El consumo privado ha mantenido una cierta pujanza mientras que la inversión, ya deprimida, se ha estancado en espera de unas expectativas más claras.

La evolución para el conjunto del año ha resultado positiva tanto porque ha aumentado la producción final como porque se han reducido los desequilibrios que se señalaban al finalizar el año anterior, como eran la inflación y fuerte volumen de déficit comercial. Así mismo, la economía madrileña ha seguido generando empleo lo que ha permitido una pequeña reducción del paro compatible con el fuerte aumento de la actividad.

ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y DEMANDA

En el último trimestre de 1990 la actividad productiva de la Comunidad de Madrid presenta una evolución positiva y similar a la del trimestre anterior.

La desaceleración del crecimiento que se viene produciendo desde finales de 1989 puede aplicarse también para definir el comportamiento del conjunto de la economía madrileña en este trimestre.

En la **Agricultura**, la estimación al mes de noviembre de las producciones agrícolas que tienen una aportación mayor a la producción final del subsector indican un fuerte aumento en aceite de oliva y patata, en relación al año pasado, y descensos en la producción de cereales y hortalizas. En relación con el mercado laboral se ha producido un aumento del número de activos, un fuerte crecimiento de los ocupados y una disminución muy considerable del paro con lo que el balance de este año difiere totalmente con el de 1989.

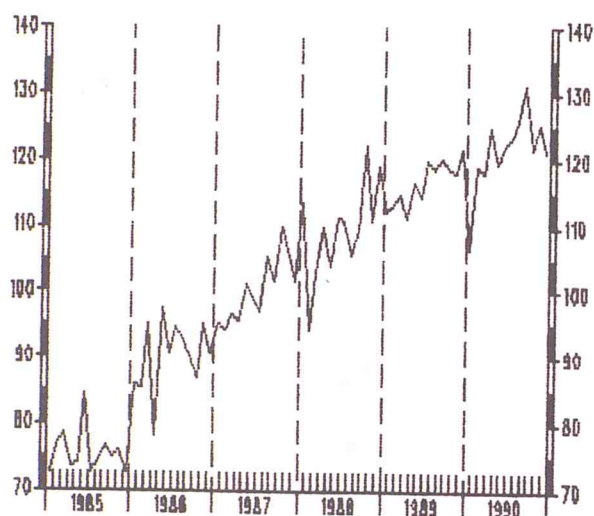
Al analizar la coyuntura de la **Industria** en los últimos trimestres se venía produciendo una clara divergencia entre la evolución que marcaba el indicador global y la que señalaba la información de tipo cualitativo.

Con objeto de mejorar la herramienta de medida se ha elaborado en el Departamento de Estadística un Índice de Actividad Industrial de la Comunidad de Madrid (IAI) (Ver cuadro I-3 y Fuentes y Notas) tomando como base el consumo de energía eléctrica en las diferentes ramas industriales, ponderando por el peso de la rama en el valor añadido industrial de la Región en 1987 y eliminando el efecto de los días festivos al depurarlo por el número de días laborales de cada mes. El resultado es que la evolución del producto industrial que marca este nuevo indicador no difiere básicamente de la del anterior indicador global (el consumo de energía eléctrica para usos industriales, según el tipo de tarifa contratada), por lo que sigue siendo menos desfavorable que la evolución que se deriva de las opiniones empresariales.

El IAI indica una acusada desaceleración en el crecimiento de la actividad industrial de los últimos años, al pasar de un aumento del 11 por ciento en 1987 al 4 por ciento en 1990. De los índices parciales elaborados para cada una de las divisiones de la CNAE se deduce que la desaceleración ha sido muy fuerte en las industrias de transforma-

INDICE DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Serie desestacionalizada



ción de metales (cuyo peso en el valor añadido industrial es del 42,2 por ciento) mientras que la industria básica y las otras manufacturas han tenido una evolución mucho más suave.

En el cuarto trimestre de 1990 el IAI general ha aumentado un 3 por ciento, que es un aumento menor que el de los dos trimestres anteriores, y la variación de las industrias transformadoras ha sido negativa (-0,6 por ciento). Energía y agua creció un 4,2, la industria básica un 8,3 y las otras industrias manufactureras un 6,1 por ciento.

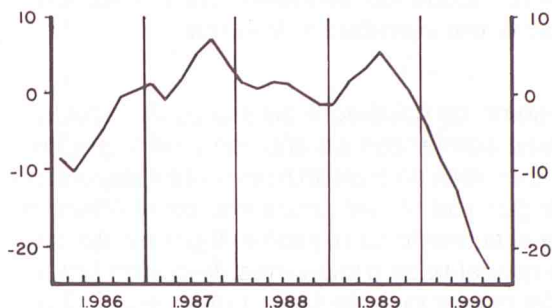
Las opiniones empresariales siguen siendo negativas y sitúan el volumen de producción y el volumen de ventas al final del año muy por debajo de los niveles finales de 1989. Al enfriamiento de la demanda, que venía afectando con mucha mayor intensidad a la renovación de equipos que al consumo, se unió desde el verano la inestabilidad de los precios de la energía y un clima internacional incierto, acelerando el descenso de las expectativas empresariales. La industria de bienes intermedios y de inversión ha resultado más afectada que la de bienes de consumo, como ya se observaba en el IAI.

Los empleos industriales en el cuarto trimestre han disminuido en relación al trimestre anterior y a igual período de 1989 y el paro ha aumentado, aunque mucho menos que en el resto de los trimestres. En el total del año la ocupación bajó un 2,4 por ciento y el paro creció en un 12,6 por ciento.

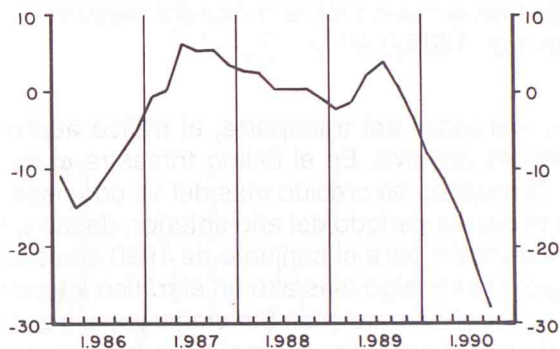
Sin duda, el sector que ha tenido un ritmo de ac-

OPINIONES EMPRESARIALES
TOTAL INDUSTRIA
(MM3 centradas)

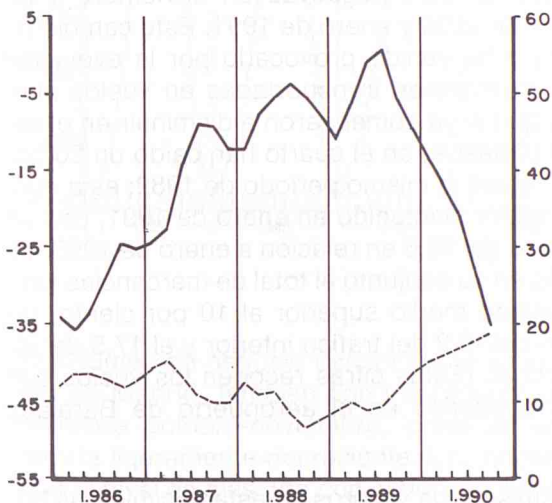
VOLUMEN DE PRODUCCION



VOLUMEN DE VENTAS



CARTERA DE PEDIDOS (Escala izquierda) —
NIVEL DE STOCKS (Escala derecha) - - -



tividad más fuerte ha sido el de la **Construcción**, como ya venía ocurriendo en los trimestres anteriores, e incluso, su crecimiento anual parece haber aumentado, según indica toda la información disponible. Dicha información muestra un aumento muy fuerte de la inversión pública en infraestructuras, una mayor actividad de la iniciativa privada en la construcción de viviendas, cierta recuperación del clima de las opiniones empresariales y un balance favorable del mercado de trabajo sectorial.

La licitación de obras ha aumentado un 122 por ciento, el mayor crecimiento del año, y se ha debido fundamentalmente al aumento de la contratación de obra civil, que prácticamente triplica a la que se contrató en el último trimestre de 1989. Han sido la Administración Central —a través del MOPU— y la local —en el Ayuntamiento de Madrid— los agentes principales de esos crecimientos en el trimestre. Sin embargo, teniendo en cuenta que la licitación de obra no presenta una evolución estacional sino que se distribuye a lo largo del año en función de otros factores, los crecimientos de lo licitado en el conjunto de 1990 por las diferentes administraciones se ordenan de forma diferente, correspondiendo el mayor aumento a la administración local (180 por ciento), seguido del de la administración autonómica (31,2 por ciento) y el de la central (18,7 por ciento). Como resultado, el volumen de obra pública contratada durante 1990 es un 44 por ciento más alto que el del año anterior, en términos monetarios, que es un aumento intermedio entre el menor de 1988 y el mayor de 1989.

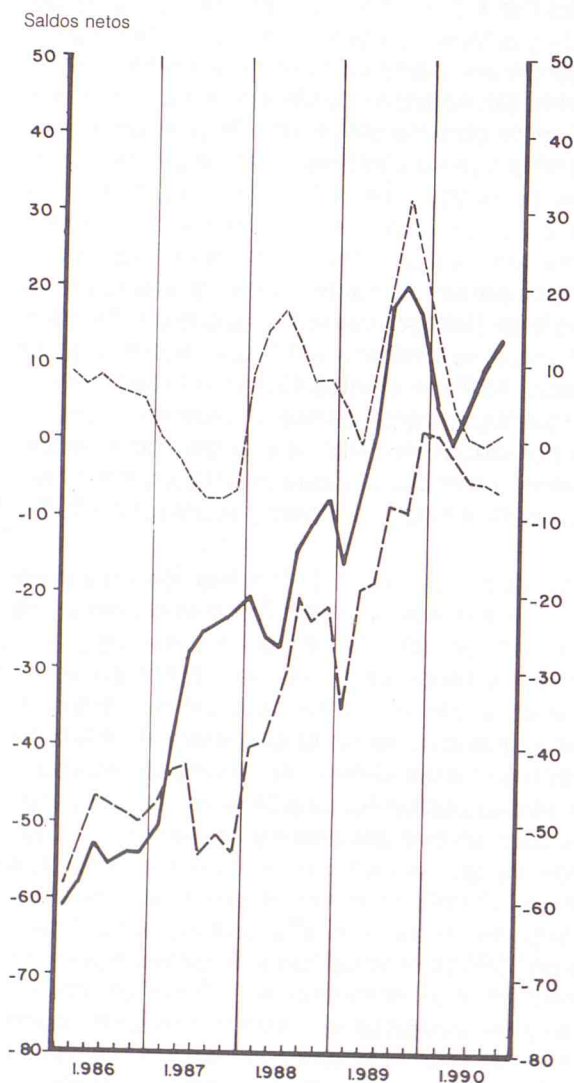
La evolución que ha tenido la iniciación de viviendas es claramente diferente entre la primera y la última parte del año. En el primer semestre el número de viviendas iniciadas fue inferior en un 12 por ciento al del mismo período del año anterior, mientras que en el período julio-noviembre ha aumentado un 19 por ciento. La variable determinante de esa evolución ha sido la vivienda libre, —retraída en el primer semestre y creciente en el segundo— ya que el número de viviendas iniciadas de protección oficial ha sido mayor que el de 1989 a lo largo de todo el año. El resultado para el conjunto de 1990 (a falta del dato de diciembre) es un crecimiento, casi simbólico del 1,5 por ciento. En cuanto a las viviendas terminadas han aumentado cerca de un 9 por ciento en el período enero-noviembre, gracias al crecimiento del 40 por ciento registrado en las viviendas libres.

También en las variables investigadas por la encuesta de opiniones empresariales se observa un cambio de tendencia a mediados de año, sobre todo en el volumen de obra ejecutada, que era decreciente desde los últimos meses de 1989 y flexionó al alza en los meses centrales de 1990, con la misma intensidad que mostró en el descenso, empujada por la fuerte recuperación de la obra pública e ingeniería civil —el subsector con un nivel de ejecución más alto— y también de la construcción industrial. La evolución del nivel de contratación y de las perspectivas de la demanda es menos favorable, pues al período de decrecimiento no le ha seguido otro de fuerte recuperación, sino más bien de estancamiento. Estas dos variables, que están relacionadas con la evolución futura del sector, podrían estar reflejando el clima

OPINIONES EMPRESARIALES. CONSTRUCCION

(MM3 centradas)

PERSPECTIVAS DE LA DEMANDA
 OBRA EJECUTADA ———
 NIVEL CONTRATACION - - - - -



de incertidumbre generado en agosto, por lo que será preciso observar su evolución en los primeros meses de 1991. En cualquier caso, no parece aventurado suponer que el ya largo ciclo expansivo de la construcción se prolongará a los próximos períodos.

El aumento de la actividad en el cuarto trimestre ha permitido un aumento de la ocupación respecto al período anterior y al mismo trimestre de 1989 y una disminución muy importante del desempleo, rebajando la tasa de paro en un año en más de 4 puntos.

La crisis internacional no parece haber influido en exceso en el nivel global de actividad del sector

Servicios en la Comunidad de Madrid, y sólo se aprecia una clara influencia en aquellos indicadores que miden su relación con otros países. Para seguir la evolución del subsector transportes no se dispone de datos de Renfe relativos al cuarto trimestre, quedando reducida la información al transporte por carretera y al aéreo.

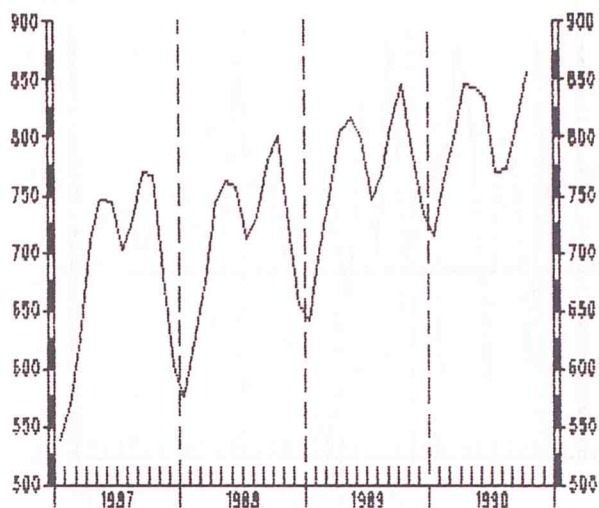
El consumo de gasóleo A se estaba desacelerando desde comienzos de año, de modo que en el tercer trimestre sólo alcanzó un crecimiento anual del 0,6 por ciento; sin embargo, en el último trimestre el aumento ha rozado el 8 por ciento, a pesar de la huelga de transportes de noviembre, y el dato del primer mes de 1991 indica un crecimiento anual de 9,3 por ciento. En el conjunto del año este indicador ha subido cerca de un 4 por ciento, quedándose a menos de la mitad del crecimiento que tuvo en 1989.

El otro indicador del transporte, el tráfico aéreo, también es positivo. En el último trimestre el número de viajeros ha crecido más del 11 por ciento sobre el mismo período del año anterior, dando un aumento medio para el conjunto de 1990 cercano al 15 por ciento, algo más alto en el tráfico interior y menor en el internacional. Sin embargo, el transporte de mercancías por avión sí ha sufrido un deterioro muy fuerte en los últimos meses, mostrando tasas anuales negativas en noviembre y diciembre de 1990 y enero de 1991. Este cambio de tendencia ha venido provocado por la evolución de las mercancías transportadas en vuelos interiores, que si ya comenzaron a disminuir en el segundo trimestre, en el cuarto han caído un 20 por ciento, sobre el mismo período de 1989; esta evolución se ha mantenido en enero de 1991, con un descenso del 19,6 en relación a enero de 1990. En ese año en su conjunto el total de mercancías tuvo un aumento medio superior al 10 por ciento, resultado del -6,2 del tráfico interior y el 17,5 del internacional. (Estas cifras recogen los vuelos con origen o destino en el aeropuerto de Barajas).

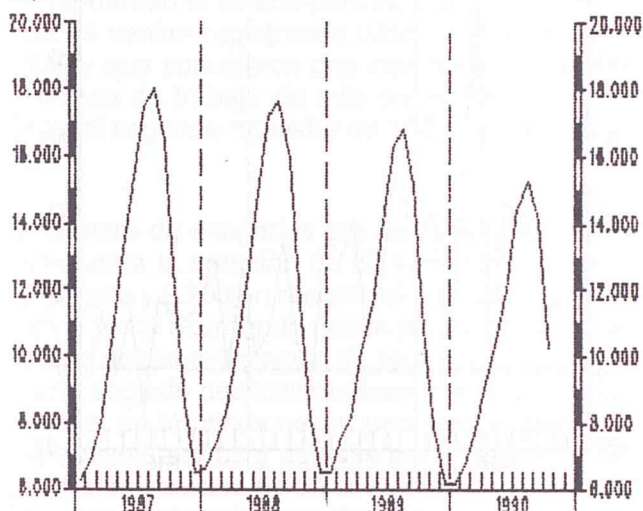
El movimiento de viajeros en establecimientos hoteleros empezó también a desacelerar su crecimiento en el segundo trimestre, pero se ha recuperado en el período octubre-noviembre, en el que el número de viajeros es superior en un 6 por ciento al del mismo período de 1989 y las pernoctaciones un 3 por ciento. Las cifras son el resultado de una diferente evolución del turismo interior y el internacional: el primero presenta en aquel período los crecimientos más altos del año, en viajeros y pernoctaciones, mientras que el internacional se mantiene en tasas negativas. En el conjunto del año (sin diciembre) los indicadores suben algo más del 4 por ciento en relación al año anterior.

PERNOCTACIONES
(MM3 centradas)

Comunidad de Madrid



España



El volumen de negocio del comercio en el municipio de Madrid, también con información hasta el bimestre octubre-noviembre, presenta una tendencia ligeramente decreciente. Las ramas en las que el nivel es más alto que el del año pasado son las relacionadas con bienes de primera necesidad -Alimentación y bebidas y Uso cotidiano-; la rama de bienes para el equipamiento del hogar comenzó a descender en torno a la primavera pero ha tenido una fuerte recuperación en el último bimestre.

El número de ocupados en el terciario ha crecido un 2 por ciento en el cuarto trimestre, en tasa anual, mientras que la evolución del paro es más favorable que en el período anterior, pues su aumento es mucho más pequeño y además ha descendido en relación al tercer trimestre.

Los datos de la EPA indican que la rama con una evolución más positiva del empleo es aquella de la que no se dispone de otro tipo de indicadores, la de Finanzas, seguros y servicios a empresas, con un crecimiento en el trimestre del 12,8 por ciento anual.

La **Demanda** interna ha evolucionado de forma dispar a lo largo del año 1990, por lo que conviene detenerse en el análisis de sus componentes por separado.

El consumo privado ha mantenido una cierta pujanza a lo largo de todo el año, con resistencia a acompañar la desaceleración del resto de magnitudes económicas. Sí ha existido ralentización en el consumo de bienes duraderos; la persistencia en los altos niveles de tipos de interés ha forzado a las familias a disminuir su anterior ritmo consumista. La matriculación de turismos es llamativa al efecto, pues con datos hasta el mes de noviembre se redujeron un 4,6 por ciento respecto a igual período del año anterior; después del verano se acentuó la caída en el ritmo de matriculaciones. Por contra, la compra de bienes de consumo no duradero ha seguido incrementando a un ritmo incluso superior al del año anterior. El Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados de la Comunidad de Madrid, una vez descontado el efecto de la subida de los precios, ha subido un 6,6 por ciento en 1990, cifra un poco mayor que la del año pasado. La mayor subida se ha producido en los productos no alimenticios, cuyo crecimiento a corto plazo oscila más atendiendo a fenómenos coyunturales. Y aunque la compra de vehículos nuevos ha disminuido, la utilización de los turismos ha seguido aumentando, como lo demuestra el 5 por ciento de crecimiento del consumo de gasolina en el año. En ambos indicadores, ventas y consumo de gasolina, los mayores aumentos se han producido en el último trimestre del año; las fuertes tensiones internacionales han provocado oscilaciones bruscas en muchos indicadores de coyuntura que hay que interpretar con cuidado. Parece, pues, que los consumidores reaccionaron pronto (en lo que se refiere a artículos no duraderos), recuperando en el otoño, antes del inicio de la guerra, un nivel de consumo muy elevado. enero y febrero de 1991 han provocado datos que hay que leer con mesura: el Índice de Ventas tuvo un arranque espectacular en enero, que en gran medida puede ser achacado a la acaparamiento de bienes alimenticios que se produjo en los días previos al inicio del conflicto bélico del Golfo Pérsico; así, las ventas en alimentación han subido muy fuerte. En febrero, se produce una moderación, que de nuevo especialmente afecta a los consumos alimenticios, como consecuencia del fin de la guerra y la percepción del público de

la inutilidad de su anterior acaparación de productos. De todos estos datos y el resto que se incluyen en este Boletín se desprende una tendencia global de consumo que muestra un crecimiento algo más bajo del consumo privado que en años anteriores, debiéndose dicha bajada en exclusiva a los bienes de consumo duraderos.

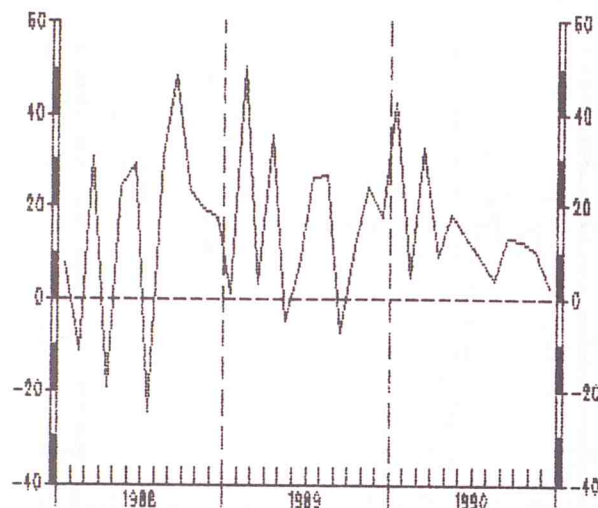
La inversión es la variable que más se ha alterado en los últimos tiempos. El ciclo de expansión de la economía madrileña había tenido en la permanencia de fortísimas tasas de crecimiento de la inversión una de sus principales causas. Ya se venía advirtiendo desde estas mismas páginas que la inversión había comenzado a flexionar a la baja desde finales de 1989. El fenómeno es, pues, anterior a la situación de máxima incertidumbre introducida a partir de la invasión de Kuwait por Irak; pero con la pérdida de confianza que ello supuso se agudizó notablemente. Los empresarios han disminuido sus previsiones de ampliación al mismo tiempo que declaraban una menor utilización de su capacidad productiva. Sin embargo, el que dichas posturas aparezcan compatibles con tasas aún positivas de creación de empleo, permite entrever que se ha producido un aplazamiento en las decisiones de inversión que no provocará un grave deterioro de la economía si no se demora más. La reciente aparición de síntomas de optimismo en el panorama económico internacional permite confiar en la recuperación de la inversión privada. Junto con el mantenimiento de los altos niveles de inversión pública, sobre todo en obra civil, se apunta ya una interesante recuperación en las cifras de iniciación de viviendas. El escaso ritmo importador de bienes de equipo viene a confirmar que todavía no se ha producido el repunte de la inversión.

La Balanza Comercial no presenta grandes novedades respecto a su evolución en períodos anteriores. En los últimos meses del año se ha producido, eso sí, una desaceleración en el intercambio de mercancías con el exterior, lógica en función de las circunstancias. Las exportaciones crecieron ligeramente más en 1990 que las importaciones, rompiéndose la tendencia de años anteriores que había provocado un gran deterioro de la tasa de cobertura. Los elementos más destacables a la hora de hacer un análisis de las mercancías que se intercambian son similares a las de meses anteriores: El fuerte ritmo exportador de material de transporte, en sustitución de la atonía del mercado interior; la ralentización, muy acentuada en los últimos meses del año en los que se alcanzaron tasas negativas de crecimiento, en la importación de mercancías; la fuerte importación de vehículos, que sólo cedió en el mes de diciembre.

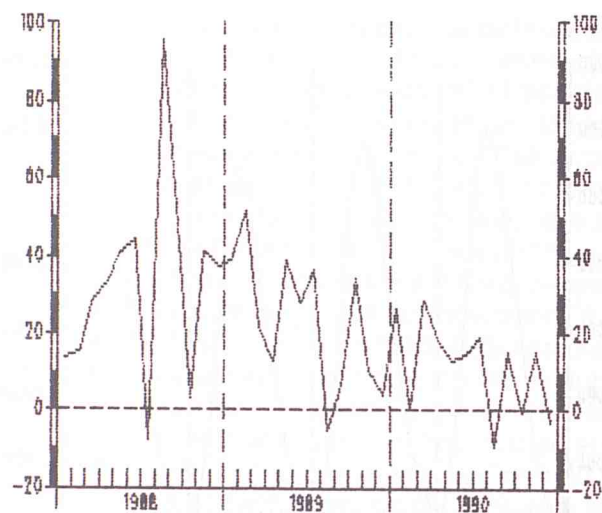
COMERCIO EXTERIOR

Tasas de variación anual (%)

Exportación



Importación



EMPLEO Y PARO

El balance del mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid en el cuarto trimestre de 1990 es positivo al haberse producido un crecimiento de la ocupación y un descenso del paro en relación con el período precedente y también en comparación con el mismo trimestre de 1989. En el conjunto de España la evolución ha sido similar, pero con variaciones de menor cuantía, tanto en lo que se refiere al aumento del empleo como a la disminución del paro.

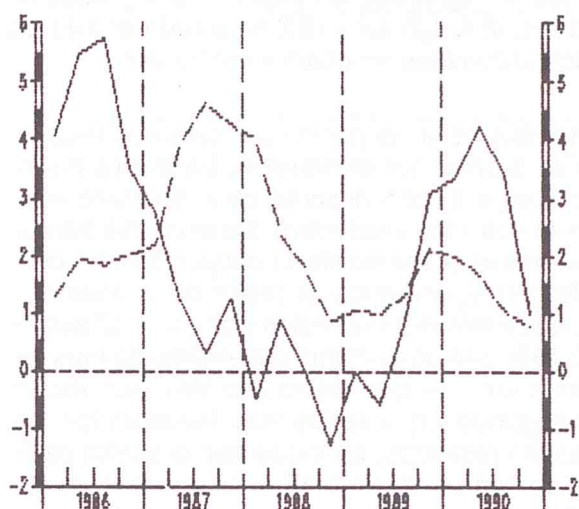
Según los datos de la Encuesta de Población Activa del INE, en el último período del año la población activa regional ascendía a 1.855.900 personas, lo que supone un aumento del 1 por ciento anual y un decrecimiento de 6 décimas sobre el trimestre anterior. Este aumento puede calificarse

E.P.A. ACTIVOS

Tasas de variación anual (%)

Comunidad de Madrid

España



de moderado si se compara con los crecimientos que se venían registrando desde finales del año 1989 y que supusieron una incorporación neta al mercado de trabajo de más de 84.000 personas entre el segundo trimestre de 1989 y el tercero de 1990.

El número de ocupados era de 1.638.200, lo que representa la creación de 32.400 empleos netos en un año y 9.700 en relación al trimestre anterior. Como viene ocurriendo desde mediados de 1989, la tasa de aumento anual de empleos (2 por ciento) ha seguido desacelerándose, pero ha sido suficiente, en términos netos, para dar ocupación a los nuevos activos y además disminuir en 14.000 la cifra de parados de un año antes. En comparación con el trimestre anterior, y teniendo en cuenta el descenso de activos, el número de parados se ha reducido en 20.400, dando una cifra total de desempleados en el cuarto trimestre de 217.800.

El año 1990 ha sido un período de máximos históricos en lo que se refiere a las principales variables del mercado de trabajo en la Comunidad de Madrid, pues nunca, desde el tercer trimestre de 1976, fecha de implantación de la EPA, las cifras de activos y de ocupados habían sido tan altas; y en relación con los parados, hay que remontarse al año 1980 para encontrar una cifra tan baja. Los períodos exactos de estos máximos son el tercero para los activos (1.855.900), y el cuarto para los ocupados y los parados. Detrás de estas cifras están, de una parte, el aumento constante de la población en edad de trabajar y una incorporación de las mujeres al mercado laboral más que proporcional, que ha permitido neutralizar la pérdida de actividad de los varones y acercarse a la tasa de actividad femenina del conjunto nacional. De

OCUPADOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID. 1990 (Medias anuales)

	Número (Miles)	Variación Anual		
		Relativa (Porcentaje)	Abstoluta (Diferencia)	Distribución de la variación absoluta
TOTAL	1.624,2	3,8	60,2	100
Menos de 25 años	262,0	5,9	14,6	24,3
De 16-19 años	53,8	-1,6	-0,9	-1,5
De 20-24 años	208,2	8,1	15,5	25,7
De 25-54 años	1.145,7	5,4	58,2	96,7
De 55 y más años	216,5	-5,6	-12,7	-21,1
Hombres	1.074,1	1,3	13,9	23,2
Mujeres	550,1	9,2	46,2	76,8
No asalariados	202,9	-3,3	-7,0	-11,5
Asalariados (*)	1.421,3	5,0	67,1	111,5
Contrato indefinido	1.204,8	2,3	27,6	45,9
Contrato temporal	216,5	22,5	39,8	66,1
Agricultura	17,6	10,5	1,7	2,8
Industria	348,5	-2,4	-8,4	-14,0
Construcción	141,4	18,6	22,2	36,9
Servicios	1.116,8	4,2	44,7	74,3

(*) En 1989 hay 500 asalariados no clasificables por tipo de contrato.

otra parte, el período continuado de fuertes aumentos del PIB que ha seguido a la crisis de 1985.

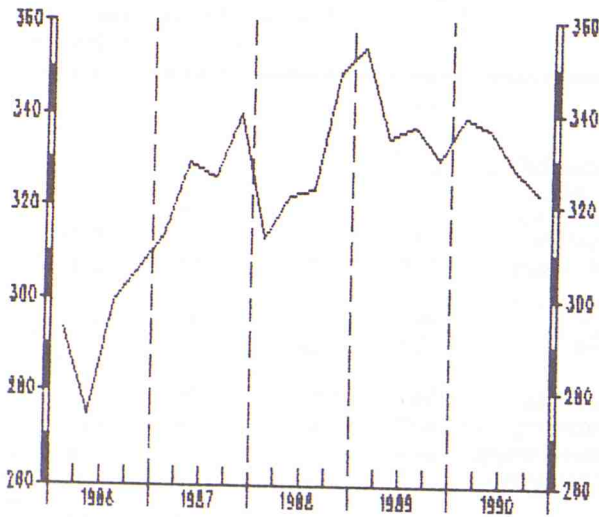
En relación con la tasa de actividad de las mujeres hay que hacer notar que, aunque ha subido 6,5 puntos en el decenio –frente a los 4,4 puntos de descenso de la actividad masculina–, esta tendencia se mantendrá en la medida en que España se vaya integrando en su entorno europeo (la tasa nacional es, por ejemplo, alrededor de 10 puntos inferior a la de Francia o Reino Unido), pero puede sufrir oscilaciones a corto plazo, dada su fuerte acomodación a las variaciones coyunturales de la economía.

Por grupos de edad, en el cuarto trimestre se ha vuelto a producir un descenso en el número de activos de edades extremas –16 a 19 y 55 y más años–, concentrándose el aumento en los grupos de edad intermedia, principalmente en el de 25 a 54 años.

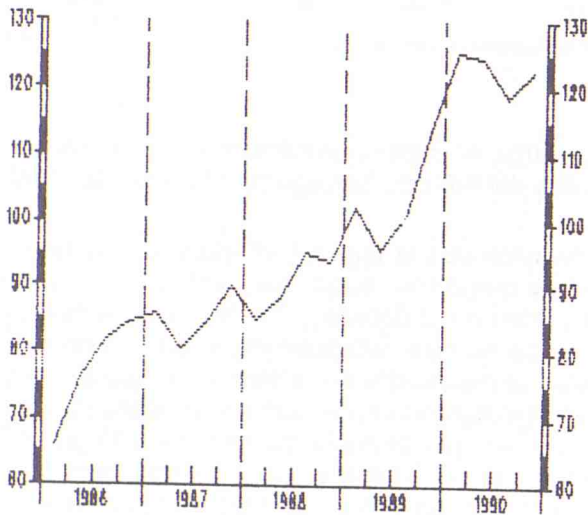
El citado aumento del 2 por ciento anual de la ocupación se ha repartido de forma equilibrada en relación con el sexo, de modo que se ha detenido la tendencia de los últimos ocho trimestres anteriores en los que el crecimiento del empleo femenino superó ampliamente al del masculino. De forma contraria, se ha mantenido la distribución de empleos netos entre los distintos grupos de edad, es decir descenso en los grupos extremos –16 a

E.P.A. ASALARIADOS POR SECTORES
(Miles)

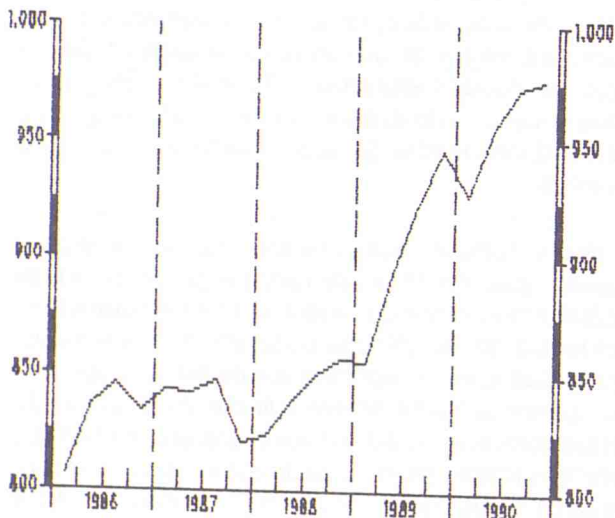
Industria



Construcción



Servicios



19 y 55 años y más— y aumento en las edades intermedias. En el conjunto de 1990 y para una tasa media de aumento del 3,8 por ciento, las variaciones que ha registrado la ocupación por grupos de edad son -2,1; 4,7; 4,9 y -6,2 para cada uno de los grupos ordenados en edades crecientes.

Del análisis de la ocupación por sectores productivos se desprenden evoluciones bastantes distintas y que ya se han descrito en el apartado relativo a la actividad productiva. En el cuarto trimestre, el mayor aumento de la ocupación ha continuado correspondiendo al sector de la construcción, en términos trimestrales y anuales. El sector inició 1990 con un aumento del empleo de más del 22 por ciento, al que siguió una tasa aun mayor en el segundo y que se fue reduciendo en los dos trimestres restantes, de modo que el sector ha finalizado con un altísimo 18,6 de variación media anual.

La evolución de la ocupación industrial ha sido radicalmente diferente; la media anual de 1990 en relación a la de 1989 registra un descenso del 2,4 por ciento, mientras que los datos del último trimestre son menos desfavorables que los del tercero, y tanto en comparación trimestral como respecto a un año antes. Entre ambos, el sector terciario, que se ha mantenido en un aumento medio de 4,2 por ciento aunque con crecimientos anuales en desaceleración a lo largo del año, y la agricultura que también ha tenido un fuerte aumento de ocupación.

La desagregación de la ocupación por ramas productivas muestra que la rama de Energía y agua ha sido la única de las industriales con crecimiento de la ocupación en el cuarto trimestre y en el conjunto del año, lo que resulta acorde con la tasa anual de aumento que registra su Índice de Actividad Industrial. En cuanto a las ramas de servicios su evolución en el cuarto trimestre ha sido muy desigual, oscilando entre el crecimiento del 12,8 por ciento en Finanzas, seguros, servicios a empresas, etc. y el -5,5 por ciento de Transportes y comunicaciones. En el conjunto de 1990 la evolución más positiva se ha registrado en Otros servicios (7,5 por ciento), pero habrá que tener presente la fortísima desceleración que ha venido registrando a lo largo del año.

La clasificación de los ocupados en función de su situación profesional indica que ha continuado el proceso de aumento de la tasa de salarización del empleo regional, al descender por tercer año consecutivo el número de ocupados no asalariados, concretamente el 3,3 por ciento de media para el conjunto del año, y, en consecuencia, la totalidad del empleo neto generado ha sido absorbido por

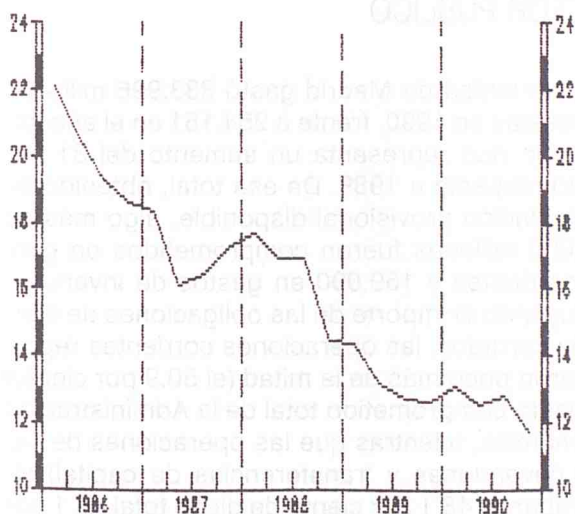
**PARADOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID.
1990 (Medias anuales)**

	Número (Miles)	Variación Anual		
		Relativa (Porcentaje)	Absoluta (Diferencia)	Distribución de la varia- ción absoluta
TOTAL	232,4	-2,7	-6,5	-100
Menos de 25 años	91,1	-4,5	-4,3	-66,2
De 16-19 años	28,4	-3,1	-0,9	-13,8
De 20-24 años	62,7	-5,1	-3,4	-52,3
De 25-54 años	123,6	0,5	0,6	9,2
De 55 y más años	17,8	-13,4	-2,8	-43,1
Hombres	110,2	-5,1	-5,9	-90,8
Mujeres	122,2	-0,5	-0,6	-9,2
Han trabajado antes	162,1	8,1	12,2	187,7
Primer empleo	70,3	-21,0	-18,7	-287,7
Agricultura	1,0	-12,8	-0,2	-3,1
Industria	28,0	12,6	3,1	47,0
Construcción	14,8	6,8	0,9	13,6
Servicios	77,6	16,2	10,8	163,6
No clasificables	110,9	-16,1	-21,1	-321,2

el empleo dependiente, que crece un 5 por ciento en media anual. De los más de 67.000 nuevos puestos de trabajo asalariado, 27.600 corresponden a contratos indefinidos (el 41 por ciento) y 39.800 a contratos temporales.

El cuarto trimestre ha sido el más favorable del año en cuanto a la evolución del paro, pues además de descender a una tasa similar a la del primer trimestre (6 por ciento) también se ha reducido en relación al período anterior, en un 8,6 por ciento. Su evolución ha sido muy diferente en función del sexo: aumento anual del paro femenino (7 por ciento) por segundo trimestre consecutivo y fuerte decrecimiento del masculino (17,8) después de dos períodos de aumento. El año se cierra

E.P.A. TASA DE PARO



con un número medio de mujeres en paro similar al de 1989 y una reducción del número de desempleados varones próxima a 6.000.

Con todo, la variable que más discrimina a efectos del desempleo es la que diferencia entre parados en busca de primer empleo y parados que habían trabajado antes. Esta diferencia ya fue muy importante el año pasado cuando la fuerte disminución del paro permitió que descendieran ambos colectivos, pero se ha agudizado en 1990 al ralentizarse aquella disminución. Así, en el conjunto de este año los parados de primer empleo se han reducido en un 21 por ciento mientras que el paro sectorial ha crecido en más del 8 por ciento. El mayor aumento, en media anual, se ha registrado en el sector servicios (16,2), seguido de la industria (12,6) y la construcción (6,8). En el último trimestre se ha producido una sustancial mejoría en este sector, que de tener importantes aumentos del paro en los cuatro períodos anteriores ha registrado un descenso, también muy fuerte, rebajando su tasa de paro hasta el 7,5 por ciento, la menor del decenio, e incluso menor que la de la industria. También se ha reducido el paro en la agricultura, aunque su incidencia es muy pequeña en términos absolutos.

La tasa de paro total ha bajado 9 décimas en el último trimestre, en comparación anual, 2 más que en el conjunto del año.

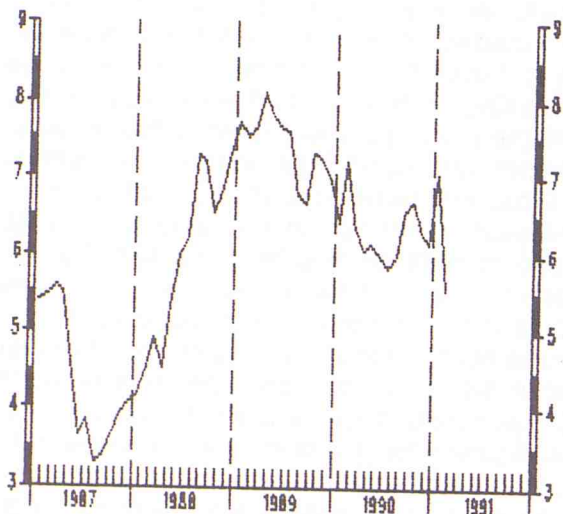
PRECIOS Y SALARIOS

La tasa de inflación se ha mantenido a unos niveles que constituyen una seria amenaza a un crecimiento económico equilibrado y constante. Los avances hay que juzgarlos escasos a lo largo de 1990. El incremento medio de los precios a lo largo del año fue del 6,3 por ciento, un punto inferior al de 1989. La tasa anual de inflación, diciembre sobre diciembre, se situó en el 6,1 por ciento. Pero la marcada resistencia de los productos no alimenticios a desacelerar sus precios ha permanecido como rasgo más negativo del ejercicio. Si este grupo no ha provocado un nuevo rebrote alcista se debe en exclusiva a la moderación en el crecimiento de precios de la vivienda, que habían crecido notablemente en ejercicios anteriores. Pero algunos grupos de productos han tenido crecimientos muy altos, y superiores siempre a los del año 1989: citemos el transporte, la medicina y sobre todo el apartado de «otros», donde se concentran servicios personales turísticos y de ocio, entre otros, con subidas muy fuertes de los precios y lo que es peor, sin signos externos de cesión en esa carrera alcista.

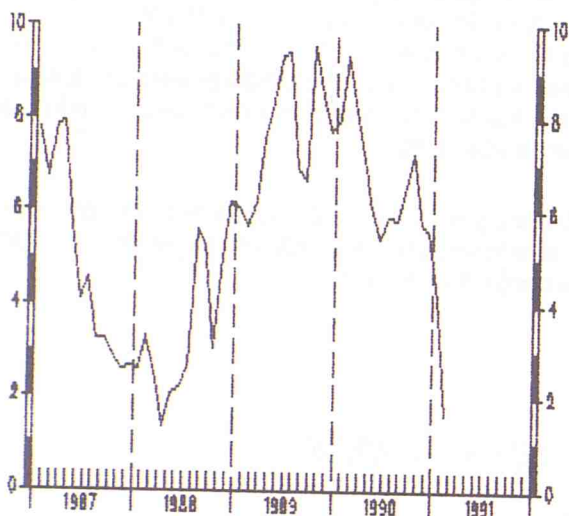
INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO

Tasas de variación anual (%)

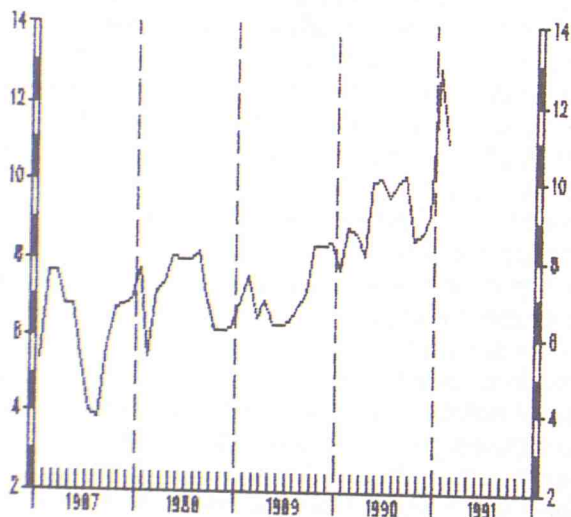
General



Alimentación



Otros

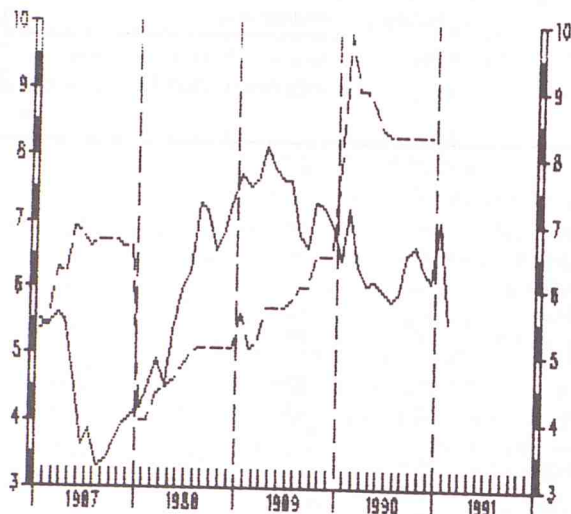


El nuevo año parece haber comenzado con mejores noticias en el terreno de la inflación, pero los rasgos son los mismos. En febrero la tasa anual

PRECIOS Y SALARIOS

IPC General (Tasas interanuales)

Incremento Salarial pactado



de inflación se había reducido hasta el 5,5 por ciento, pero ello sólo ha sido debido a un fuerte descenso (2,5 por ciento respecto a enero) de los precios en alimentación. El apartado «otros» continúa con una tasa de inflación altísima, del 11,1 por ciento.

Los incrementos salariales pactados en la negociación colectiva del año 1990 fueron como media del 8,3 por ciento, dos puntos por encima de la inflación, lo que ha permitido una recuperación en el poder adquisitivo de los asalariados rompiendo así la tendencia de años anteriores según muestra el gráfico adjunto. La encuesta de salarios en la industria y los servicios, con datos hasta el tercer trimestre del año, ofrece una ganancia media por trabajador y mes del 10,4 por ciento.

SECTOR PUBLICO

La Comunidad de Madrid gastó 333.996 millones de pesetas en 1990, frente a 254.151 en el año anterior, lo que representa un aumento del 31 por ciento respecto a 1989. De ese total, obtenido de la liquidación provisional disponible, algo más de 168.000 millones fueron comprometidos en gastos corrientes y 159.000 en gastos de inversión. Excluyendo el importe de las obligaciones de ejercicios cerrados, las operaciones corrientes representaron poco más de la mitad (el 50,9 por ciento) del gasto comprometido total de la Administración Autonómica, mientras que las operaciones de capital (inversiones y transferencias de capital) alcanzaban el 48,1 por ciento de dicho total. El 1 por

cien restante corresponde a operaciones financieras.

La comparación por capítulos presupuestarios del gasto realizado en 1989 y 1990 pone de manifiesto un fuerte crecimiento en los gastos financieros, que pasaron de 10.823 millones en 1989 a 16.999 en 1990 (lo que representa un aumento del 57 por ciento) y un aumento notable, aunque inferior a este último, de las compras corrientes de bienes y servicios, que aumentaron en un 37 por ciento entre un año y otro. El reglón que registró un crecimiento menor fue el de gastos de personal, que pasaron de 61.505 millones de pesetas en 1989 a 72.525 en 1990, lo que equivale a un 18 por ciento de incremento.

Desde el punto de vista del grado de cumplimiento del mandato contenido en el Presupuesto, el porcentaje medio de ejecución (medido como cociente entre los gastos comprometidos y el crédito actual —presupuesto inicial más modificaciones aprobadas por la Asamblea a lo largo del ejercicio—) fue del 95 por ciento para los gastos corrientes y del 91 por ciento para los de capital.

Por otra parte, las cifras más relevantes de impuestos recaudados en la Comunidad, muestran que en 1990 se ingresaron en las arcas públicas 3,72 billones de pesetas, de los que 1,89 fueron en concepto de impuestos directos (IRPF e Impuesto sobre Sociedades, fundamentalmente) y 1,83 billones por impuestos indirectos (IVA, Impuestos Especiales, Renta de Aduanas y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Docu-

mentados). Por primera vez desde 1986, año de entrada en vigor del IVA, los impuestos directos han representado algo más que los indirectos en la recaudación total (50,9 frente a 49,1 por ciento), aunque sin llegar a alcanzar las proporciones del período 1981-1985, en el que los impuestos directos representaban en torno al 57 por cien del total de lo recaudado. La mayor potencia recaudatoria de los impuestos directos se explica tanto por el menor dinamismo del IVA, fruto de un ritmo de crecimiento económico inferior al previsto, como por la acentuación del papel del IRPF como primera fuente de ingresos del Estado.

Un somero repaso de las principales figuras impositivas confirma lo dicho: entre los impuestos directos destaca la recaudación por IRPF que fue de 1,2 billones de pesetas en 1990, con un aumento del 20 por ciento respecto al período anterior, seguido a notable distancia por el de Sociedades, que aportó 0,66 billones, lo que representa un incremento del 11 por ciento respecto a 1989. Entre los impuestos indirectos, el IVA (0,79 billones) ha vuelto a ceder la posición de cabeza a los Impuestos Especiales (0,87 billones), que crecieron en un 20 por ciento mientras que el IVA aumentaba tan sólo en un 6 por cien.

De los impuestos cedidos a la Comunidad de Madrid desde enero de 1990, el de Transmisiones Inter-Vivos aumentó ligeramente (1,5 por ciento) su recaudación, situándose en los 53.000 millones de pesetas, mientras que el que recae sobre Sucesiones (13.400 millones en 1990) disminuía el total ingresado en un 18 por cien.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza sobre el desarrollo de las actividades de investigación y docencia durante el curso académico 1998-1999. En este sentido, se detallan los resultados obtenidos en los diferentes departamentos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, así como el estado de los proyectos de investigación en curso y los planes de trabajo para el próximo curso.

En el presente informe se detallan los resultados obtenidos en los diferentes departamentos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, así como el estado de los proyectos de investigación en curso y los planes de trabajo para el próximo curso. Se describen los avances en la docencia, la investigación y la gestión de la facultad, así como las actividades de colaboración con otras instituciones y el estado de los recursos humanos y materiales.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza sobre el desarrollo de las actividades de investigación y docencia durante el curso académico 1998-1999. En este sentido, se detallan los resultados obtenidos en los diferentes departamentos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, así como el estado de los proyectos de investigación en curso y los planes de trabajo para el próximo curso.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza sobre el desarrollo de las actividades de investigación y docencia durante el curso académico 1998-1999. En este sentido, se detallan los resultados obtenidos en los diferentes departamentos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, así como el estado de los proyectos de investigación en curso y los planes de trabajo para el próximo curso.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza sobre el desarrollo de las actividades de investigación y docencia durante el curso académico 1998-1999. En este sentido, se detallan los resultados obtenidos en los diferentes departamentos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, así como el estado de los proyectos de investigación en curso y los planes de trabajo para el próximo curso.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza sobre el desarrollo de las actividades de investigación y docencia durante el curso académico 1998-1999. En este sentido, se detallan los resultados obtenidos en los diferentes departamentos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, así como el estado de los proyectos de investigación en curso y los planes de trabajo para el próximo curso.

CONCLUSIONES

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza sobre el desarrollo de las actividades de investigación y docencia durante el curso académico 1998-1999. En este sentido, se detallan los resultados obtenidos en los diferentes departamentos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, así como el estado de los proyectos de investigación en curso y los planes de trabajo para el próximo curso.

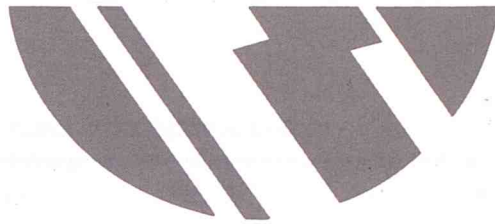
SERIES
ESTADISTICAS



2007
2007/03/12

0

Población y renta



0

LIBRARY OF THE



0 - POBLACION Y RENTA

0-1.1. POBLACION DE DERECHO

Miles

	1960	1965	1970	1975	1981	1986
Comunidad de Madrid	2.510,2	3.278,1	3.761,3	4.319,9	4.686,9	4.780,6
Municipio de Madrid	2.177,1	2.793,5	3.120,9	3.228,1	3.158,8	3.058,2
Otros Municipios	333,1	484,6	640,4	1.091,8	1.528,1	1.722,4

0-1.2. POBLACION DE DERECHO POR MUNICIPIOS.

	CENSO Marzo 1981	PADRON Abril 1986	RECTIFICACIONES PADRONALES A 1 de Enero		
			1988	1989	1990
COMUNIDAD DE MADRID	4.686.895	4.780.572	4.906.378	4.964.486	5.028.120
Acebeda (La)	70	63	62	63	60
Ajalvir	965	1.061	1.112	1.133	1.181
Alameda del Valle	153	145	144	144	144
Alamo (El)	1.695	1.972	2.103	2.224	2.395
Alcalá de Henares	137.169	144.268	150.021	152.473	155.548
Alcobendas	63.731	70.227	73.455	75.620	78.295
Alcorcón	140.957	137.884	139.796	140.621	141.080
Aldea del Fresno	854	988	1.029	1.044	1.056
Algete	5.076	7.441	8.284	9.073	9.714
Alpedrete	2.420	2.750	2.940	3.108	3.294
Ambite	350	320	313	308	313
Anchuelo	518	505	503	503	516
Aranjuez	35.619	36.687	37.694	37.852	38.239
Arganda del Rey	22.032	23.872	24.862	25.418	26.124
Arroyomolinos	211	290	322	488	683
Atazar (El)	74	92	90	89	88
Batres	181	259	275	300	325
Becerril de la Sierra	1.401	1.642	1.669	1.675	1.732
Belmonte de Tajo	1.120	1.107	1.085	1.074	1.082
Berrueco (El)	214	232	237	237	246
Berzosa del Lozoya	63	65	70	71	73
Boadilla del Monte	6.084	8.332	10.302	12.016	13.629
Boalo	1.316	1.501	1.578	1.621	1.610
Braojos	138	128	131	134	131
Brea de Tajo	508	510	493	488	503
Brunete	1.120	1.610	1.882	2.024	2.241
Buitrago del Lozoya	1.151	1.246	1.223	1.198	1.251
Bustarviejo	1.087	1.135	1.148	1.189	1.209
Cabanillas de la Sierra	269	327	359	361	366
Cabrera (La)	800	808	805	837	903
Cadalso de los Vidrios	2.164	2.039	2.048	2.093	2.093
Camarma de Esteruelas	1.246	1.313	1.361	1.370	1.385
Campo Real	2.025	2.031	2.071	2.074	2.136
Canencia	466	461	465	460	445
Carabaña	1.101	1.030	1.056	1.048	1.056

0-1.2. POBLACION DE DERECHO POR MUNICIPIOS. (CONT.)

	CENSO	PADRON	RECTIFICACIONES PADRONALES A 1 de Enero		
	Marzo 1981	Abril 1986	1988	1989	1990
Casarrubuelos	562	530	515	502	524
Cenicientos	2.404	2.153	2.132	2.096	2.055
Cercedilla	3.719	3.819	3.877	3.880	3.970
Cervera de Buitrago	100	95	94	94	88
Ciempozuelos	10.260	10.076	10.390	10.398	10.569
Cobeña	582	832	887	994	1.008
Colmenar de Oreja	5.037	5.181	5.251	5.292	5.303
Colmenar del Arroyo	414	410	410	410	434
Colmenar Viejo	19.839	29.495	32.976	35.163	37.159
Colmenarejo	1.544	1.680	1.741	1.823	1.965
Collado Villalba	18.762	20.396	22.555	24.177	25.889
Collado Mediano	1.574	1.698	1.762	1.855	2.011
Corpa	369	358	357	370	370
Coslada	53.730	64.826	68.765	70.572	73.252
Cubas	765	830	844	850	863
Chapinería	616	758	768	785	798
Chinchón	3.954	4.049	4.024	4.006	3.993
Daganzo de Arriba	1.068	1.166	1.304	1.404	1.539
Escorial (El)	5.956	6.138	6.615	6.936	7.255
Estremera	1.108	1.097	1.091	1.054	1.072
Fresnedillas	442	412	415	418	425
Fresno de Torote	108	160	182	180	180
Fuenlabrada	78.096	119.848	128.872	136.222	141.496
Fuente el Saz de Jarama	1.423	1.827	2.011	2.159	2.282
Fuentidueña de Tajo	1.196	1.243	1.247	1.257	1.263
Galapagar	6.113	7.015	8.116	8.964	9.729
Garganta de los Montes	312	306	305	318	326
Gargantilla del Lozoya	233	227	219	217	214
Gascones	85	91	89	90	98
Getafe	126.558	131.840	135.367	137.389	139.068
Griñón	1.283	1.558	1.721	1.864	2.128
Guadalix de la Sierra	1.426	1.509	1.569	1.605	1.644
Guadarrama	5.957	5.958	6.261	6.468	6.782
Hiruela (La)	35	40	40	54	62
Horcajo de la Sierra	145	135	130	129	129
Horcajuelo de la Sierra	60	71	71	63	62
Hoyo de Manzanares	2.689	2.507	2.680	2.872	3.098
Humanes de Madrid	2.987	5.842	6.785	7.153	7.505
Leganés	163.910	167.783	168.403	170.973	172.729
Loeches	2.023	2.076	2.064	2.062	2.108
Lozoya	447	442	446	445	447
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	639	622	639	636	610
Madarcos	41	34	34	36	35
Madrid	3.158.818	3.058.182	3.102.846	3.108.463	3.120.732
Majadahonda	22.852	28.974	31.624	32.934	33.900
Manzanares El Real	1.575	1.745	1.815	1.913	2.035
Meco	1.154	1.509	1.890	2.179	2.642
Mejorada del Campo	9.614	11.550	12.058	12.517	12.977
Miraflores de la Sierra	2.342	2.464	2.509	2.546	2.664
Molar (El)	2.384	2.621	2.678	2.700	2.742
Molinos (Los)	2.006	2.345	2.370	2.370	2.405

0-1.2. POBLACION DE DERECHO POR MUNICIPIOS. (CONT.)

	CENSO	PADRON	RECTIFICACIONES PADRONALES A 1 de Enero		
	Marzo 1981	Abril 1986	1988	1989	1990
Montejo de la Sierra	198	232	234	234	255
Moraleja de Enmedio	965	1.181	1.437	1.460	1.519
Moralzarzal	1.600	1.650	1.749	1.793	1.855
Morata de Tajuña	4.599	4.672	4.728	4.796	4.828
Móstoles	150.259	175.133	181.648	185.975	189.707
Navacerrada	1.257	1.539	1.551	1.553	1.600
Navalafuente	249	278	280	280	286
Navalagamella	492	525	535	564	566
Navalcarnero	8.066	8.977	9.245	9.474	9.722
Navarredonda	122	126	119	113	115
Navas del Rey	867	979	986	1.008	1.045
Nuevo Baztán	461	510	614	690	771
Olmeda de las Fuentes	152	131	137	140	136
Orusco	579	584	575	575	583
Paracuellos de Jarama	2.820	3.713	4.088	4.264	4.408
Parla	56.318	63.963	66.253	67.252	69.017
Patones	353	345	352	352	343
Pedrezuela	658	728	760	791	799
Pelayos de la Presa	652	749	774	810	807
Perales de Tajuña	1.815	1.881	1.900	1.906	1.925
Pezuela de las Torres	516	502	509	512	514
Pinilla del Valle	137	141	137	137	149
Pinto	18.761	20.117	21.266	21.707	22.171
Piñuécar	155	164	159	161	146
Pozuelo de Alarcón	29.756	35.988	38.889	40.515	42.504
Pozuelo del Rey	211	207	222	211	210
Prádena del Rincón	106	103	111	107	107
Puebla de la Sierra	69	57	87	76	75
Puentes Viejas	446	410	410	410	410
Quijorna	519	559	558	582	593
Rascafría	1.157	1.260	1.266	1.276	1.273
Redueña	89	119	122	122	122 (1)
Ribatejada	269	236	240	244	250
Rivas-Vaciamadrid	653	5.972	7.599	9.592	11.604
Robledillo de la Jara	80	67	63	62	62
Robledo de Chavela	1.647	1.673	1.680	1.702	1.743
Robregordo	107	102	101	99	99 (1)
Rozas de Madrid (Las)	13.405	20.818	26.214	29.779	32.478
Rozas de Puerto Real	422	396	404	401	376
San Agustín de Guadalix	1.817	2.476	2.748	2.855	3.069
San Fernando de Henares	19.597	23.020	23.844	24.097	24.664
San Lorenzo de El Escorial	8.953	8.979	9.193	9.355	9.425
San Martín de la Vega	4.984	5.583	5.819	6.039	6.330
San Martín de Valdeiglesias	4.858	5.048	5.122	5.136	5.239
San Sebastián de los Reyes	39.950	50.027	51.653	52.512	53.427
Santa María de la Alameda	759	753	737	747	740
Santorcaz	540	522	520	519	530
Santos de la Humosa (Los)	889	875	889	889	909
Serna del Monte (La)	76	80	85	90	90
Serranillos del Valle	384	436	456	481	492

0-1.2. POBLACION DE DERECHO POR MUNICIPIOS. (CONCL.)

	CENSO		RECTIFICACIONES PADRONALES A 1 de Enero		
	Marzo 1981	Abril 1986	A 1 de Enero		
			1988	1989	1990
Sevilla la Nueva	659	663	718	797	975
Somosierra	116	108	107	107	107
Soto del Real	1.347	1.715	1.854	2.045	2.230
Talamanca de Jarama	888	959	976	1.006	1.018
Tielmes	1.845	1.852	1.872	1.882	1.914
Titulcia	835	843	866	859	857
Torrejón de Ardoz	75.599	80.066	83.267	85.135	86.678
Torrejón de la Calzada	748	1.035	1.026	1.111	1.213
Torrejón de Velasco	1.275	1.293	1.268	1.289	1.322
Torrelaguna	2.485	2.547	2.513	2.518	2.520
Torrelodones	3.497	5.018	5.853	6.342	6.763
Torremocha de Jarama	165	197	202	206	227
Torres de la Alameda	2.438	2.618	2.647	2.674	2.787
Valdaracete	774	747	720	718	724
Valdeavero	444	491	492	483	485
Valdelaguna	623	585	565	557	559
Valdemanco	428	430	457	464	464
Valdemaqueda	401	451	458	462	469
Valdemorillo	2.088	2.354	2.494	2.575	2.618
Valdemoro	13.345	16.496	17.925	18.608	18.552
Valdeolmos	448	616	773	829	892
Valdepiélagos	320	314	313	312	312
Valdetorres de Jarama	1.050	1.066	1.100	1.128	1.146
Valdilecha	1.453	1.515	1.551	1.538	1.558
Valverde de Alcalá	201	213	210	211	225
Velilla de San Antonio	1.546	1.830	1.940	1.990	2.070
Vellón (El)	899	894	880	883	884
Venturada	179	264	261	279	302
Villa del Prado	2.690	3.118	3.252	3.252	3.287
Villaconejos	2.816	2.901	2.912	2.920	2.919
Villalbilla	1.005	1.445	1.583	1.634	1.772
Villamanrique de Tajo	587	555	564	561	570
Villamanta	959	1.061	1.065	1.070	1.095
Villamantilla	291	292	296	301	301
Villanueva de la Cañada	1.864	2.791	3.262	3.554	3.832
Villanueva de Perales	349	356	362	362	363
Villanueva del Pardillo	973	1.497	1.605	1.716	1.898
Villar del Olmo	506	426	418	433	462
Villarejo de Salvanes	4.281	4.530	4.611	4.665	4.725
Villaviciosa de Odón	6.023	8.029	10.313	11.329	12.218
Villavieja del Lozoya	167	157	157	153	149
Zarzalejo	830	803	800	795	790

(1) Cifra del año anterior por no haber remitido la información el Ayuntamiento.

0 - POBLACION Y RENTA

0 - 1.3. EVOLUCION DEMOGRAFICA REGISTRADA (*)

	NACIMIENTOS			DEFUNCIONES			MATRIMONIOS
	Total(1)	Hombres	Mujeres	Total(1)	Hombres	Mujeres	
1986 Total Anual	55.346	28.393	26.947	30.692	16.067	14.625	24.681
1987 , ,	54.152	27.929	26.223	31.973	16.872	15.101	25.275
1988 , ,	52.379	26.953	25.426	33.321	17.550	15.771	25.504
1989 , ,	51.851	26.767	25.082	33.440	17.713	15.725	25.549
1989 Abr.	4.562	2.348	2.214	2.728	1.413	1.315	2.267
May.	4.782	2.521	2.261	2.738	1.427	1.311	2.076
Jun.	4.408	2.324	2.083	2.750	1.458	1.291	2.798
Jul.	4.392	2.260	2.132	2.776	1.415	1.361	3.572
Ago.	4.243	2.167	2.076	2.397	1.285	1.112	1.301
Sep.	4.317	2.187	2.130	2.453	1.298	1.155	4.092
Oct.	4.356	2.283	2.073	2.721	1.459	1.262	2.858
Nov.	4.093	2.112	1.981	2.781	1.562	1.219	1.581
Dic.	4.214	2.148	2.066	3.082	1.637	1.445	1.503
1990 Ene.	4.151	2.099	2.051	3.954	2.044	1.910	902
Feb.	3.687	1.883	1.797	3.004	1.548	1.455	1.042
Mar.	4.114	2.156	1.943	2.948	1.553	1.394	1.877
Abr.	4.190	2.167	2.011	2.661	1.423	1.238	1.641
May.	4.714	2.461	2.247	2.633	1.401	1.232	2.071
Jun.	4.412	2.275	2.133	2.679	1.442	1.237	3.115
Jul.	4.388	2.251	2.136	2.853	1.447	1.406	2.822
Ago.	4.107	2.122	1.982	2.323	1.234	1.088	1.220
Sep.	2.969	1.584	1.381	2.232	1.248	983	2.159

(*) Datos provisionales.

(1) Incluye la cifra de No consta.

0-2.1. V.A.B. AL COSTE DE FACTORES POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Miles millones pesetas

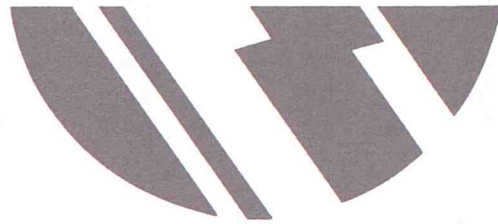
	1982	1983	1984	1985	1986 (p)		
					Valor	Porcentaje sobre Total Nacional	Estructura Porcentual Interna
AGRICULTURA	15,7	16,6	18,4	14,8	13,1	0,71	0,31
INDUSTRIA	781,4	903,5	982,2	1.048,9	1.250,3	11,53	29,59
Productos energéticos	49,7	59,2	63,1	54,4	74,2	3,98	1,76
Productos industriales	541,8	648,8	718,7	793,5	923,7	13,22	21,86
Minerales y metales férreos y no férreos	8,4	11,4	16,0	11,9	10,7	2,33	0,25
Minerales y productos de minerales no metálicos	32,7	35,8	36,5	36,2	39,9	7,27	0,94
Productos químicos	78,1	87,6	98,1	104,5	109,4	16,66	2,59
Productos de metal, máquinas y material eléctrico	179,2	207,6	219,1	256,5	271,1	17,76	6,42
Material de transporte	40,6	71,2	83,6	85,5	157,2	18,51	3,72
Productos alimenticios, bebidas y tabacos	69,0	79,3	91,4	103,7	114,8	9,73	2,72
Productos textiles, cuero y calzados, vestido	37,5	43,0	45,5	45,0	48,8	7,01	1,16
Papel, artículos de papel, impresión	57,2	71,8	80,9	92,1	107,1	25,99	2,53
Productos de industrias diversas	39,1	41,1	47,6	58,1	64,7	9,79	1,53
Construcción y obras de ingeniería civil	189,9	195,5	200,4	201,0	252,4	12,70	5,97
SERVICIOS	2.030,1	2.264,7	2.629,7	2.896,4	3.227,5	17,65	76,39
Servicios destinados a la venta	1.599,0	1.759,3	2.075,3	2.284,4	2.539,7	17,59	60,11
Comercio, hostelería y restaurantes. Recuper. y reparac.	515,0	584,5	665,9	741,3	823,9	13,51	19,50
Transportes y comunicaciones	266,0	298,8	347,2	383,0	402,8	21,15	9,53
Instituciones de crédito y seguro	232,9	229,5	343,0	358,9	422,6	22,15	10,00
Otros servicios destinados a la venta	585,1	646,5	719,2	801,2	890,4	19,67	21,08
Servicios no destinados a la venta							
Admón. general, enseñanza e investigación, sanidad, servicio doméstico y otros no destinados a la venta	431,1	505,4	554,4	612,0	687,8	17,90	16,28
Producción imputada de servicios bancarios	-129,5	-151,3	-214,5	-224,8	-265,8	14,50	-6,29
PRODUCTO INTERIOR BRUTO al coste de factores	2.697,7	3.033,5	3.415,8	3.735,3	4.225,1	14,50	100,00

0-2.2. V.A.B. AL COSTE DE FACTORES POR SECTORES PRODUCTIVOS. AVANCE 1987

	COMUNIDAD DE MADRID			ESPAÑA
	Millones de pesetas	Porcentaje sobre Total Nacional	Estructura Porcentual Interna	Millones de pesetas
AGRICULTURA	13.259	0,67	0,28	1.981.744
INDUSTRIA	1.413.370	11,68	29,55	12.105.816
Productos energéticos	72.085	3,85	1,51	1.872.614
Productos industriales	1.028.827	13,47	21,51	7.637.621
Construcción y obras de ingeniería civil	312.458	12,04	6,53	2.595.581
SERVICIOS	3.668.723	17,74	76,70	20.675.270
Servicios destinados a la venta	2.911.892	17,77	60,88	16.387.987
Servicios no destinados a la venta	756.831	17,65	15,82	4.287.283
Producción imputada de servicios bancarios	-312.180	14,66	-6,53	-2.128.979
PRODUCTO INTERIOR BRUTO al coste de factores	4.783.172	14,66	100,00	32.633.851

I

Producción Demanda y Actividad



I

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԱՊՐԱՆՈՒԹՅԱՆ ԿՈՄԻՏԵ



Կատեգորիա	Կոդ	Տեսակ	Միավոր	Կազմակերպություն
Մեծ	100	Մեծ	100	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	200	Մեծ	200	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	300	Մեծ	300	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	400	Մեծ	400	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	500	Մեծ	500	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	600	Մեծ	600	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	700	Մեծ	700	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	800	Մեծ	800	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	900	Մեծ	900	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	1000	Մեծ	1000	ՀՀ ԱԿ

Կատեգորիա	Կոդ	Տեսակ	Միավոր	Կազմակերպություն
Մեծ	100	Մեծ	100	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	200	Մեծ	200	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	300	Մեծ	300	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	400	Մեծ	400	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	500	Մեծ	500	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	600	Մեծ	600	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	700	Մեծ	700	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	800	Մեծ	800	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	900	Մեծ	900	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	1000	Մեծ	1000	ՀՀ ԱԿ

Կատեգորիա	Կոդ	Տեսակ	Միավոր	Կազմակերպություն
Մեծ	100	Մեծ	100	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	200	Մեծ	200	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	300	Մեծ	300	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	400	Մեծ	400	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	500	Մեծ	500	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	600	Մեծ	600	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	700	Մեծ	700	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	800	Մեծ	800	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	900	Մեծ	900	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	1000	Մեծ	1000	ՀՀ ԱԿ

Կատեգորիա	Կոդ	Տեսակ	Միավոր	Կազմակերպություն
Մեծ	100	Մեծ	100	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	200	Մեծ	200	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	300	Մեծ	300	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	400	Մեծ	400	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	500	Մեծ	500	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	600	Մեծ	600	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	700	Մեծ	700	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	800	Մեծ	800	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	900	Մեծ	900	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	1000	Մեծ	1000	ՀՀ ԱԿ

Կատեգորիա	Կոդ	Տեսակ	Միավոր	Կազմակերպություն
Մեծ	100	Մեծ	100	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	200	Մեծ	200	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	300	Մեծ	300	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	400	Մեծ	400	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	500	Մեծ	500	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	600	Մեծ	600	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	700	Մեծ	700	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	800	Մեծ	800	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	900	Մեծ	900	ՀՀ ԱԿ
Մեծ	1000	Մեծ	1000	ՀՀ ԱԿ

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 1.1. PRODUCCIONES AGRICOLAS

PRODUCTOS	Aportación a la Producción Final del Subsector Agrícola de Madrid Media 84-85-86	Participación en Producción Nacional (Tm.) Media 84-85-86	Cantidades físicas en Miles Tm.			
			1987	1988(p)	1989(p)	1990(1)
Maíz	15,2	2,6	94,5	72,9	82,2	73,0
Trigo	14,6	1,5	81,0	91,0	98,9	60,2
Cebada	10,4	1,2	93,0	108,1	141,8	109,0
Vino y mosto (Mil. Hl.)(2)	7,5	1,4	480,0	223,6	415,6	400,0
Patata	6,7	1,3	128,4	72,2	57,1	73,0
Media estación	4,8	1,7	55,0	52,5		63,0
Tardía	1,9	1,3	73,4	19,7	16,8	10,0
Ajo	4,6	3,1	6,3	6,5	6,0	6,0
Espárrago	4,0	4,8	4,3	3,0	3,2	4,5
Melón	3,7	1,8	16,0	18,0	23,0	25,2
Aceite de oliva (2)	2,9	0,5	1,9	1,3	1,1	2,2

(1) Estimación correspondiente al mes de noviembre.

(2) Las cifras contenidas en el año «t» corresponden a las campañas «t, t + 1».

I - 1.2. SACRIFICIO DE GANADO

Toneladas

	Total	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino	Equino
1981 Media Anual	10.034	4.360	1.270	51	4.243	110
1982 » »	10.474	4.640	1.298	59	4.379	98
1983 » »	7.309	3.722	1.015	29	2.467	76
1984 » »	7.799	3.589	985	16	3.134	75
1985 » »	9.437	4.184	977	20	4.183	71
1986 » »	8.187	3.762	1.159	12	3.301	66
1987 » »	7.993	3.380	1.354	16	3.200	43
1988 » »	8.392	2.981	1.371	13	4.000	27
1989 » »	7.476	3.290	1.593	17	2.783	43
1990 » »	7.971	3.913	1.342	22	2.655	39
1989 Jul.	7.650	3.098	1.613	10	2.881	48
Ago.	7.676	3.065	1.600	3	2.964	44
Sep.	7.454	3.058	1.631	4	2.721	40
Oct.	7.506	3.333	1.765	6	2.356	46
Nov.	7.317	3.471	1.183	12	2.596	55
Dic.	8.879	4.100	1.647	34	3.057	41
1990 Ene.	8.507	4.244	1.188	9	3.028	38
Feb.	8.458	4.175	1.226	14	3.004	39
Mar.	6.988	3.825	1.261	26	1.835	41
Abr.	7.075	3.712	1.629	33	1.663	38
May.	7.452	3.628	1.565	34	2.185	40
Jun.	8.541	4.176	1.495	22	2.810	38
Jul.	8.635	4.177	1.290	10	3.118	40
Ago.	8.756	4.399	1.223	10	3.084	40
Sep.	8.428	3.882	1.107	8	3.390	41
Oct.	8.745	3.921	1.070	15	3.698	41
Nov.	7.185	3.594	1.152	31	2.367	41
Dic.	6.878	3.223	1.899	56	1.672	28

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 2 CONSUMO DE PRODUCTOS PETROLIFEROS

	GASOLINA AUTO (Miles m³)	GASOLEO (Miles m³)				FUEL-OIL (Miles toneladas)			
		Total	A	B	C	Total	1	2	BIA
1987 Media Anual	94,2	126,5	55,8	10,0	60,8	26,4	22,9	1,5	1,9
1988 » »	101,4	130,8	63,7	4,4	62,6	20,9	18,2	1,8	0,9
1989 » »	108,6	135,2	69,3	1,8	64,1	18,3	15,6	1,9	0,8
1990 » »	114,0	139,0	71,9	1,1	65,9	16,6	14,4	1,7	0,5
1989 Jul.	113,8	91,5	71,5	1,6	18,4	15,7	14,4	0,5	0,8
Ago.	92,8	73,7	59,6	1,2	12,9	12,5	10,5	1,4	0,6
Sep.	107,7	94,5	69,4	2,4	22,7	15,7	14,2	1,1	0,4
Oct.	113,3	120,7	74,5	2,3	43,9	18,2	15,3	2,2	0,7
Nov.	108,9	154,4	70,4	1,5	82,5	18,5	16,3	1,7	0,5
Dic.	115,8	170,0	63,8	0,8	105,4	18,7	16,9	1,0	0,8
1990 Ene.	108,6	201,4	71,2	1,5	128,7	21,1	19,2	1,3	0,6
Feb.	104,7	178,6	70,5	1,4	106,7	17,1	14,7	1,8	0,6
Mar.	120,2	165,6	78,4	1,6	85,6	19,8	17,4	1,6	0,8
Abr.	114,8	145,5	68,0	1,2	76,3	18,3	16,4	1,3	0,6
May.	113,7	105,7	73,1	1,1	31,5	15,8	12,7	2,5	0,6
Jun.	116,6	97,3	74,8	1,1	21,4	16,5	13,6	2,4	0,5
Jul.	119,6	95,4	72,3	0,9	22,2	16,6	12,8	3,5	0,3
Ago.	99,3	86,7	61,9	0,7	24,1	12,0	9,3	2,4	0,3
Sep.	108,0	97,8	67,6	0,9	29,3	13,8	13,0	0,6	0,2
Oct.	119,4	129,6	76,1	1,2	52,3	14,3	13,3	0,7	0,3
Nov.	117,3	159,0	76,0	0,9	82,1	16,8	15,1	1,3	0,4
Dic.	126,3	204,9	73,1	1,1	130,7	16,6	15,4	0,8	0,4
1991 Ene.	115,2	230,3	77,8	1,1	151,4	22,2	19,6	2,2	0,4

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 3 INDICE DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL

(Serie original 1987=100) (*)

	Total Industria	Energía y agua	Industria básica	Trasformación de metales	Otras industrias manufactureras
1985 Media Anual	75,6	58,0	91,5	71,9	77,2
1986 » »	90,2	70,9	92,3	92,3	91,3
1987 » » (*)	100,2	100,0	100,2	100,3	100,2
1988 » »	109,4	109,0	108,1	111,2	108,0
1989 » »	116,8	111,0	118,9	118,6	114,9
1990 » »	121,5	115,7	128,8	119,6	121,9
1989 Ene.	120,1	113,5	120,2	124,7	115,9
Feb.	127,2	122,3	123,3	133,3	122,6
Mar.	115,8	113,0	115,8	119,4	111,9
Abr.	116,6	107,1	118,1	119,8	114,2
May.	118,6	109,1	119,7	121,4	117,0
Jun.	107,2	99,3	108,9	108,6	106,4
Jul.	115,1	104,4	115,5	117,7	114,1
Ago.	107,4	107,4	120,8	100,9	109,1
Sep.	107,8	142,1	102,1	101,7	109,8
Oct.	112,9	90,7	122,0	114,6	111,9
Nov.	123,7	113,2	130,2	127,3	118,7
Dic.	128,8	110,0	129,7	133,2	127,4
1990 Ene.	113,5	96,0	121,6	116,9	109,9
Feb.	132,8	115,8	143,9	136,4	127,2
Mar.	118,6	106,1	130,2	116,2	119,2
Abr.	131,3	121,3	136,8	129,8	133,1
May.	120,7	114,4	129,4	117,8	121,7
Jun.	114,8	101,0	130,6	111,6	114,7
Jul.	118,5	126,8	118,4	116,5	118,9
Ago.	113,3	126,3	114,6	106,7	117,6
Sep.	118,4	135,6	120,1	110,7	122,9
Oct.	116,1	111,0	127,2	112,3	117,0
Nov.	130,9	114,1	138,2	132,3	130,0
Dic.	129,5	120,1	134,4	128,3	131,1

(*) Es 100 la media de 1987 de las series originales, antes de depurar por el número de días laborales de cada mes. Las series incluidas en este Cuadro son las series depuradas. Ver Fuentes y Notas.

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 4.1. FACTURACION DE ENERGIA ELECTRICA POR USOS

Miles M.W.H.

	Total	Doméstico	Alumbrado com. e indust.	Alumbrado público	Tracción	Reventa	Usos industriales y otros
1981 Media Anual	770,5	270,8	116,6	14,7	30,9	0,4	337,1
1982 » »	766,2	259,1	118,2	15,8	32,7	0,4	340,0
1983 » »	817,2	275,5	125,5	16,3	37,4	0,8	361,8
1984 » »	845,3	292,3	114,9	16,1	37,4	0,7	383,9
1985 » »	870,4	299,3	112,5	18,8	35,6	0,7	403,7
1986 » »	919,7	311,7	112,8	16,9	37,5	0,6	440,2
1987 » »	965,0	309,8	125,0	9,1	39,5	0,7	479,9
1988 » »	1.028,8	322,6	129,5	8,2	40,9	0,7	526,9
1989 » »	1.103,5	336,8	138,3	13,4	41,3	0,7	573,0
1990 » »	1.184,7	354,1	170,7	9,2	48,9	0,8	601,0
1989 Ago.	1.011,8	242,8	144,1	11,5	37,0	0,7	575,8
Sep.	942,6	223,7	122,0	11,9	36,1	0,6	548,3
Oct.	1.007,1	242,0	132,4	15,6	42,4	0,6	574,1
Nov.	1.042,5	272,9	122,1	15,2	43,9	0,7	587,7
Dic.	1.117,5	348,0	148,9	16,3	43,1	0,8	560,5
1990 Ene.	1.219,8	428,1	145,2	10,4	43,6	1,0	591,5
Feb.	1.327,5	476,6	165,3	10,7	40,4	1,0	633,3
Mar.	1.332,3	469,2	173,1	15,9	62,0	0,8	611,4
Abr.	1.245,3	406,2	184,0	9,2	55,0	0,8	590,1
May.	1.181,0	374,3	163,0	8,9	50,6	0,7	583,5
Jun.	1.152,4	330,7	177,4	7,9	47,1	0,7	588,6
Jul.	1.066,7	264,0	158,6	7,0	45,3	0,6	591,2
Ago.	1.127,3	267,0	188,6	6,8	47,9	0,6	616,4
Sep.	1.034,9	239,2	158,3	7,4	41,1	0,7	588,2
Oct.	1.123,5	277,9	178,0	8,4	49,6	0,8	608,8
Nov.	1.142,4	310,1	171,7	8,7	52,6	0,8	598,6
Dic.	1.263,6	406,0	185,6	9,7	51,1	1,1	610,1
1991 Ene.	1.421,3	519,1	196,5	11,0	58,2	0,4	636,2

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 4.2. FACTURACION DE ENERGIA ELECTRICA POR SECTORES
Y RAMAS DE LOS SERVICIOS

Miles M.W.H.

	TOTAL	AGRICULT.	INDUSTRIA	CONSTRUC.	SERVICIOS				OTROS
					Total	Comercio y Servicios no Públicos	Transportes	Administrac. y Servicios Públicos	
1984 Media Anual	845,2	1,8	227,8	4,1	242,2	146,8	52,5	42,9	369,4
1985 » »	870,4	2,6	240,3	4,9	210,3	100,8	55,4	54,1	412,2
1986 » »	919,7	2,9	270,3	4,8	217,0	116,6	38,9	61,7	424,1
1987 » »	965,0	3,2	299,0	6,3	235,2	126,4	42,2	66,7	421,3
1988 » »	1.028,8	3,4	324,0	7,0	259,5	137,6	45,6	76,2	434,9
1989 » »	1.103,5	3,6	351,1	7,7	289,0	153,9	52,8	82,4	462,2
1990 » »	1.184,7	4,1	363,7	9,2	330,9	172,0	64,3	94,6	482,4
1989 Jun.	1.085,3	3,4	348,0	7,6	277,1	147,9	52,0	77,2	449,2
Jul.	1.010,1	3,6	350,8	6,8	287,0	147,4	55,9	83,7	361,9
Ago.	1.011,8	4,2	330,5	6,9	298,5	159,1	52,1	87,3	371,7
Sep.	942,6	4,4	311,2	7,1	284,8	150,5	49,0	85,3	335,0
Oct.	1.007,1	3,7	352,9	7,0	280,1	148,0	53,9	78,2	363,4
Nov.	1.042,5	3,7	445,0	7,8	274,9	149,9	55,0	70,0	389,2
Dic.	1.117,5	3,2	332,6	7,3	288,5	148,0	57,4	83,1	486,0
1990 Ene.	1.219,8	3,7	358,9	8,9	305,8	157,5	58,1	90,3	542,5
Feb.	1.327,5	3,8	374,0	9,5	319,0	167,1	55,1	96,7	621,2
Mar.	1.332,3	3,9	381,3	11,2	358,5	179,8	84,9	93,9	607,0
Abr.	1.245,2	4,1	358,4	10,8	333,4	169,4	66,1	97,9	545,6
May.	1.181,0	3,5	353,2	9,6	321,0	165,5	64,1	91,4	500,8
Jun.	1.152,5	3,7	367,1	8,6	324,8	178,7	57,1	89,0	455,9
Jul.	1.066,7	4,5	347,9	8,7	328,1	170,0	62,1	96,0	377,6
Ago.	1.127,5	5,0	357,6	8,5	351,7	186,2	63,4	102,2	404,6
Sep.	1.034,9	4,9	354,7	8,4	313,8	162,7	56,6	94,5	353,0
Oct.	1.123,5	4,5	375,0	8,5	326,9	174,5	60,0	92,4	408,6
Nov.	1.142,4	3,7	372,8	8,9	329,8	169,2	63,6	97,0	427,2
Dic.	1.263,6	3,5	349,0	8,6	357,5	183,3	80,0	94,2	545,0

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 5. ALTAS DE INDUSTRIAS EN EL REGISTRO INDUSTRIAL

	TOTAL(1)	RAMA DE ACTIVIDAD							
		Energ. agua Metál. básic. Min. n/metál. Químicas	Transform. metálicos	Maquinaria Mat. elect. y electrónico Mat. transp.	Alimentación Bebidas y tabaco	Industria textil	Madera y muebles	Papel y gráficas	Otras Manufac- turas
1989 Total Anual	1.488	118	373	182	220	151	158	167	92
1990 » »	1.579	135	364	209	229	165	170	196	105
1989 Jun.	160	9	49	22	19	20	19	15	5
Jul.	147	13	30	16	24	15	15	15	6
Ago.	78	3	15	5	16	15	10	9	1
Sep.	135	9	34	21	23	16	10	15	7
Oct.	135	8	36	15	14	16	17	20	9
Nov.	126	6	29	19	21	11	12	18	10
Dic.	108	8	23	13	19	11	9	14	11
1990 Ene.	138	14	20	19	17	14	22	19	13
Feb.	129	12	31	25	16	8	13	15	9
Mar.	178	17	36	27	23	22	17	20	16
Abr.	128	15	32	11	16	19	9	17	9
May.	138	11	23	20	20	17	15	26	5
Jun.	107	10	20	14	21	11	12	8	9
Jul.	164	7	38	18	24	22	24	22	8
Ago.	97	8	23	12	20	13	7	8	6
Sep.	109	9	31	18	13	7	12	14	5
Oct.	143	11	27	24	25	14	14	19	9
Nov.	130	8	37	12	21	12	10	21	7
Dic.	114	9	32	17	19	9	9	13	5
1991 Ene.	142	15	37	12	14	14	21	20	9

(1) Incluye la cifra de No consta.

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 6.1. FABRICACION DE VEHICULOS

Unidades

	Ciclomotores y Motocicletas	Turismos	Autobuses y Autocares	Camiones	Tractomotores y Tractores de ruedas	Otros Vehiculos
1986 Media Anual	5.406	9.308	77	401	758	28
1987 » »	6.965	11.312	26	470	890	74
1988 » »	9.030	13.178	9	715	946	21
1989 » »	11.085	14.948	2	691	898	195
1990 » »	10.836	15.262	5	421	550	112
1989 Jul.	15.023	16.415	8	814	1.166	274
Ago.	415	677	2	4	141	0
Sep.	14.482	15.301	5	851	853	254
Oct.	13.295	16.075	0	792	1.239	111
Nov.	13.174	16.261	0	781	812	88
Dic.	7.941	15.017	0	540	693	113
1990 Ene.	12.945	17.820	6	526	762	156
Feb.	12.820	15.457	0	501	773	181
Mar.	13.212	18.119	12	660	760	82
Abr.	10.936	16.044	0	258	428	114
May.	13.207	18.689	0	405	694	151
Jun.	13.086	19.127	0	1.047	372	143
Jul.	13.238	20.597	0	698	393	270
Ago.	0	2.313	0	2	70	0
Sep.	10.715	16.520	0	278	375	133
Oct.	11.163	14.430	1	377	477	79
Nov.	10.173	14.382	0	480	528	22
Dic.	6.072	9.648	37	346	439	17

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 6.2. MATRICULACION DE VEHICULOS

Unidades

	Turismos	Camiones	Autobuses	Motocicletas	Tractores Industriales	Tractores Agrícolas
1981 Media Anual	7.120	583	23	340	21	27
1982 » »	7.339	913	34	359	35	29
1983 » »	7.290	999	41	402	29	20
1984 » »	7.279	891	38	356	25	22
1985 » »	8.008	1.233	47	437	36	26
1986 » »	9.271	1.371	48	507	27	22
1987 » »	12.823	1.723	39	583	43	24
1988 » »	14.706	1.979	51	749	61	27
1989 » »	16.249	2.578	55	1.046	95	26
1990 » »						23
<hr/>						
1989 Jun.	22.181	3.045	58	1.721	79	27
Jul.	21.072	2.606	60	2.103	36	31
Ago.	11.192	2.024	33	1.227	81	17
Sep. (p)	11.337	2.016	34	924	90	13
Oct. (p)	14.540	2.282	45	1.045	65	34
Nov. (p)	14.489	2.822	67	767	106	28
Dic. (p)	15.141	2.515	16	586	60	20
<hr/>						
1990 Ene. (p)	14.061	2.821	112	724	52	37
Feb. (p)	15.804	2.514	80	729	68	24
Mar. (p)	21.568	2.967	87	1.324	77	27
Abr. (p)	17.975	2.662	78	1.264	74	30
May. (p)	16.595	2.910	68	1.634	61	24
Jun. (p)	19.064	3.160	46	1.968	65	20
Jul. (p)	21.530	3.046	48	2.271	36	11
Ago. (p)	11.170	2.230	47	1.332	36	9
Sep. (p)	7.707	1.999	49	840	69	12
Oct. (p)	13.048	3.088	21	1.024	81	33
Nov. (p)	13.022	2.860	96	670	71	18
Dic. (p)						27
<hr/>						
1991 Ene. (p)						22
Feb. (p)						22

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 7.1. VENTAS DE CEMENTO Y LICITACION OFICIAL POR TIPOS DE OBRA

	VENTAS DE CEMENTO (Mil. Tm.)	LICITACION OFICIAL (Mill. pts.)		
		Total	Por tipos de obra	
			Edificación	Obra civil
1981 Media Anual	477,3	10.031,5	5.561,5	4.470,0
1982 » »	486,8	11.378,3	5.406,3	5.972,1
1983 » »	430,2	7.842,8	3.889,4	3.953,4
1984 » »	343,7	11.494,2	5.771,2	5.723,0
1985 » »	370,5	18.283,1	8.896,9	9.386,2
1986 » »	447,1	19.800,2	7.764,6	12.035,7
1987 » »	493,7	19.383,5	5.831,7	13.551,8
1988 » »	524,6	25.711,2	13.922,4	11.788,8
1989 » »	632,3	43.705,2	23.128,2	20.576,9
1990 » »		62.979,6	26.805,8	32.423,3
1989 I Trimestre	622,5	26.864,9	19.162,3	7.702,6
II »	660,6	44.646,4	25.968,8	18.677,6
III »	658,4	61.557,4	21.855,9	39.701,5
IV »	587,7	41.752,0	25.526,0	16.226,0
1990 I Trimestre	711,9	35.017,2	15.934,6	19.082,6
II »	735,8	52.392,9	15.153,6	37.239,3
III »	738,0	71.763,8	30.815,7	40.948,1
IV »		92.744,4	45.319,3	47.425,1

I - 7.2. LICITACION OFICIAL POR ORGANISMOS

Millones pesetas

	ADMINISTRACION CENTRAL				COMUNIDAD AUTONOMA	ADMINISTRACION LOCAL	
	Total	M.O.P.U.	M.T.T.C.	Resto		Total	Ayunt. Madrid
1981 Media Anual	6.830,5	1.908,0	1.971,2	2.951,3	3.201,1	2.036,9	
1982 » »	7.177,4	1.594,2	1.337,9	4.245,3		4.209,9	2.212,8
1983 » »	6.538,2	2.174,7	1.704,6	2.658,9	75,9	1.228,8	534,5
1984 » »	9.774,7	1.385,6	2.685,3	5.703,8	749,1	970,4	488,5
1985 » »	9.878,7	2.689,3	2.120,2	5.069,2	5.197,1	3.207,2	2.381,4
1986 » »	8.738,7	2.102,3	2.123,5	4.512,9	7.432,6	3.629,0	2.492,3
1987 » »	14.814,3	7.090,6	4.077,2	3.646,5	2.979,5	1.589,6	378,2
1988 » »	14.023,5	2.192,6	3.399,0	8.431,9	9.482,1	2.205,7	872,1
1989 » »	23.072,9	3.157,4	4.500,8	15.414,7	14.886,4	5.745,9	3.792,0
1990 » »	27.378,7	12.755,7	3.939,4	10.684,3	19.524,5	16.076,3	11.496,6
1989 I Trimestre	9.936,1	506,9	1.340,3	8.088,9	8.797,5	8.131,3	6.348,8
II »	27.075,7	8.159,7	3.334,5	15.581,5	14.638,2	2.932,5	1.656,5
III »	37.997,3	2.523,5	12.436,5	23.037,3	18.309,6	5.250,5	3.157,6
IV »	17.282,3	1.439,5	891,7	14.951,1	17.800,4	6.669,3	4.005,1
1990 I Trimestre	11.015,2	1.150,1	2.640,0	7.225,1	12.376,5	11.625,5	7.903,5
II »	28.773,2	20.352,4	1.261,0	7.159,8	16.029,7	7.590,0	2.651,4
III »	32.313,2	11.285,1	5.520,1	15.508,0	22.470,6	16.980,0	14.118,6
IV »	37.413,3	18.235,4	6.336,6	12.844,3	27.221,3	28.109,8	21.312,9

Se han corregido, respecto al Número anterior, los datos de Ayuntamiento de Madrid de los dos primeros trimestres de 1989.

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 7.3. CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Datos acumulados

	INICIADAS					TERMINADAS				
	Total	Protegidas			Libres	Total	Protegidas			Libres
		Total	Promoc. Pública	Promoc. Privada			Total	Promoc. Pública	Promoc. Privada	
1981 Total Anual	23.413	15.848	4.748	11.100	7.565	27.441	9.360	2.935	6.425	18.081
1982 » »	20.185	16.988	3.193	13.795	3.197	28.950	14.128	3.208	10.920	14.822
1983 » »	16.490	14.515	4.488	10.027	1.975	28.027	18.030	7.047	10.983	9.997
1984 » »	15.951	12.702	1.538	11.164	3.249	22.553	16.386	3.879	12.507	6.167
1985 » »	17.527	15.127	4.385	10.742	2.400	20.148	17.988	4.058	13.930	2.160
1986 » »	25.743	13.643	3.643	10.000	12.100	23.949	15.108	2.334	12.774	8.841
1987 » »	22.340	8.904	2.444	6.460	13.436	22.130	12.225	2.508	9.717	9.905
1988 » »	22.368	5.338	1.290	4.048	17.030	22.402	10.252	2.959	7.293	12.150
1989 » »	18.745	3.445	2.380	1.065	15.300	20.747	6.474	2.101	4.373	14.273
1989 Jun.	9.362	612	167	445	8.750	10.662	3.228	416	2.812	7.434
Jul.	10.512	762	167	595	9.750	13.267	3.833	416	3.417	9.434
Ago.	11.812	862	167	695	10.950	14.151	4.217	416	3.801	9.934
Sep.	12.932	932	167	765	12.000	15.171	4.534	416	4.118	10.637
Oct.	15.446	2.446	1.581	865	13.000	17.972	6.079	1.778	4.301	11.893
Nov.	16.646	2.546	1.581	965	14.100	18.836	6.113	1.778	4.335	12.723
Dic.	18.745	3.445	2.380	1.065	15.300	20.747	6.474	2.101	4.373	14.273
1990 Ene.	800	800	0	800	0	130	130	0	130	0
Feb.	1.050	1.050	0	1.050	0	603	603	0	603	0
Mar.	4.312	1.050	0	1.050	3.262	6.011	916	0	916	5.095
Abr.	5.337	1.050	0	1.050	4.287	7.899	1.160	0	1.160	6.739
May.	6.747	1.050	0	1.050	5.697	9.458	1.292	0	1.292	8.164
Jun.	8.246	1.139	0	1.139	7.107	12.076	1.536	0	1.536	10.540
Jul.	10.575	2.058	464	1.594	8.517	14.453	2.413	640	1.773	12.040
Ago.	12.153	2.278	464	1.814	9.875	15.562	2.454	640	1.814	13.108
Sep.	13.950	2.278	464	1.814	11.672	17.195	2.486	640	1.846	14.709
Oct.	15.778	2.426	464	1.962	13.352	18.906	2.572	640	1.932	16.334
Nov.	16.899	3.079	464	2.615	13.820	20.475	2.604	640	1.964	17.871

I - 7.4. PROYECTOS VISADOS

Datos acumulados

	PROYECTOS VISADOS POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS		
	Total	Libres	Protegidas
1981 Total Anual	24.869	15.544	9.325
1982 » »	14.429	5.095	9.334
1983 » »	30.727	15.700	15.027
1984 » »	21.560	12.751	8.809
1985 » »	11.883	5.803	6.080
1986 » »	26.907	17.450	9.457
1987 » »	28.772	22.252	6.520
1988 » »	29.166	25.948	3.218
1989 » »	23.980	18.600	5.380
1989 Jun.	13.490	9.550	3.940
Jul.	15.080	11.050	4.030
Ago.	16.880	12.750	4.130
Sep.	18.880	14.250	4.630
Oct.	20.580	15.750	4.830
Nov.	21.980	17.050	4.930
Dic.	23.980	18.600	5.380
1990 Ene.	0	0	0
Feb.	0	0	0
Mar.	5.840	5.640	200
Abr.	7.770	7.520	250
May.	9.651	9.331	320
Jun.	11.967	11.577	390
Jul.	14.164	13.677	487
Ago.	14.799	14.262	537
Sep.	16.030	15.343	687
Oct	17.649	16.843	806
Nov	19.329	18.443	886

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 8. MOVIMIENTO TURISTICO

	VIAJEROS ALOJADOS (Miles)			PERNOCTACIONES (Miles)			GRADO DE OCUPACION (%)
	Total	Nacionales	Extranjeros	Total	Nacionales	Extranjeros	
1981 Media Anual	253,3	160,7	92,6	641,1	396,5	244,6	45,6
1982 » »	241,2	150,8	90,4	639,5	389,3	250,2	45,6
1983 » »	246,0	151,7	94,3	635,9	390,6	245,2	43,6
1984 » »	265,9	156,9	109,0	682,6	398,8	283,8	47,2
1985 » »	277,6	164,2	113,4	689,6	406,8	282,8	47,9
1986 » »	265,0	160,2	104,9	651,3	393,8	257,4	45,4
1987 » »	285,5	172,0	113,5	680,6	411,2	269,2	46,8
1988 » »	299,2	179,9	119,3	710,8	429,6	281,1	48,5
1989 » »	320,9	193,8	127,0	768,2	469,3	298,9	52,4
1989 Jun.	342,7	200,3	142,4	814,6	482,4	332,2	56,1
Jul.	322,5	181,2	141,3	754,1	433,7	320,4	50,5
Ago.	286,9	145,2	141,7	669,7	361,3	308,4	45,2
Sep.	373,8	214,0	159,8	874,7	500,4	374,3	60,5
Oct.	358,5	203,0	155,5	898,6	519,9	378,7	59,9
Nov.	317,4	205,1	112,3	763,3	493,4	269,9	52,9
Dic.	291,9	183,8	108,1	703,2	453,8	249,4	47,1
1990 Ene.	282,8	185,9	96,9	729,9	478,4	251,5	48,2
Feb.	305,9	209,8	96,1	708,8	484,3	224,5	51,9
Mar.	365,5	248,9	116,6	856,5	573,8	282,7	56,5
Abr.	339,8	221,7	118,1	830,7	539,4	291,3	57,0
May.	356,6	216,6	140,0	848,3	520,5	327,8	56,5
Jun.	357,1	226,8	130,3	853,2	534,9	318,3	58,2
Jul.	328,5	186,2	142,3	801,8	471,7	330,1	53,5
Ago.	290,8	156,1	134,7	657,5	367,2	290,3	44,7
Sep.	374,3	225,1	149,2	857,5	518,9	338,6	59,2
Oct.	392,7	239,2	153,5	924,0	571,4	352,6	61,7
Nov.	323,6	221,8	101,8	787,0	540,0	247,0	54,3

Se ha corregido, respecto al Número anterior, el dato de Grado de Ocupación del mes de Mayo de 1990.

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 9.1. TRANSPORTE URBANO. (Metro y E.M.T.)

Miles

	VIAJEROS TRANSPORTADOS		
	Total	Metro y Suburbano	Autobuses y Microbuses
1981 Media Anual	71.997	31.157	40.840
1982 » »	70.654	30.777	39.877
1983 » »	70.185	30.597	39.588
1984 » »	68.028	29.328	38.700
1985 » »	66.815	28.242	38.573
1986 » »	65.985	27.420	38.563
1987 » »	67.487	28.364	39.123
1988 » »	68.259	30.128	38.131
1989 » »	70.250	32.261	38.019
1990 » »	69.907	32.151	45.649
1989 Ago.	37.817	15.983	21.834
Sep.	64.348	28.680	35.668
Oct.	79.904	36.046	43.858
Nov.	80.075	37.286	42.789
Dic.	74.542	35.256	39.286
1990 Ene.	81.276	37.842	43.434
Feb.	77.417	35.671	41.746
Mar.	64.703	41.858	22.845
Abr.	59.451	33.269	26.182
May.	79.340	35.351	43.989
Jun.	74.103	32.905	41.198
Jul.	61.752	27.699	34.053
Ago.	38.162	15.915	22.247
Sep.	62.700	27.835	34.865
Oct.	83.639	38.245	45.394
Nov.	81.299	37.368	43.931
Dic.	75.039	34.889	40.150
1991 Ene.	77.800	32.151	45.649

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 9.2. TRAFICO AEREO. AEROPUERTO DE BARAJAS

	PASAJEROS (Miles)			MERCANCIAS (Tm.)		
	Total	Interior	Internacional	Total	Interior	Internacional
1981 Media Anual	830,0	472,5	357,5	12.500,5	5.086,7	7.413,8
1982 » »	854,4	488,0	366,4	12.722,2	5.057,0	7.665,2
1983 » »	846,5	476,4	370,0	12.828,4	4.672,3	8.156,1
1984 » »	851,9	441,8	410,1	13.657,1	4.258,2	9.398,9
1985 » »	887,0	448,4	438,6	14.214,6	4.149,3	10.065,3
1986 » »	903,6	490,4	413,3	14.130,4	4.284,7	9.845,7
1987 » »	982,9	532,7	450,2	13.697,6	4.076,4	9.621,2
1988 » »	1.103,6	603,0	500,6	14.907,7	4.440,0	10.467,6
1989 » »	1.182,8	639,9	543,0	17.332,5	5.311,1	12.023,6
1990 » »	1.357,8	736,8	621,0	19.106,3	4.979,4	14.126,9
1989 Ago.	1.270,6	601,4	669,2	13.796,4	4.169,4	9.627,0
Sep.	1.388,4	724,2	664,2	15.807,7	5.037,8	10.769,9
Oct.	1.317,3	702,5	614,8	19.966,7	6.533,9	13.432,8
Nov.	1.128,0	640,1	487,9	20.501,6	5.969,7	14.531,9
Dic.	1.078,9	573,3	505,6	20.027,0	6.127,0	13.900,0
1990 Ene.	1.123,8	613,9	509,9	17.525,6	5.193,7	12.331,9
Feb.	1.071,7	613,8	457,9	19.533,5	5.234,8	14.298,7
Mar.	1.308,9	737,5	571,4	22.956,9	6.357,0	16.599,9
Abr.	1.417,6	750,6	667,0	20.092,8	5.139,7	14.953,1
May.	1.369,5	771,1	598,4	19.359,7	5.131,9	14.227,8
Jun.	1.410,5	783,5	627,0	18.201,7	4.744,5	13.457,2
Jul.	1.595,5	831,7	763,8	18.258,1	4.648,8	13.609,3
Ago.	1.517,2	741,4	775,8	16.347,5	3.934,5	12.413,0
Sep.	1.555,7	845,5	710,2	17.080,0	4.450,3	12.629,7
Oct.	1.475,0	818,3	656,7	20.786,7	5.717,3	15.069,4
Nov.	1.251,9	700,3	551,6	19.580,5	4.595,2	14.985,3
Dic.	1.196,3	633,7	562,6	19.552,4	4.604,9	14.947,5
1991 Ene.	1.087,6	606,1	481,5	16.139,6	4.178,1	11.961,5

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 9.3. TRAFICO DE MERCANCIAS. R.E.N.F.E. LARGO RECORRIDO

	TOTAL		EXPEDIDAS			RECIBIDAS		
	Toneladas (Miles)	Tm. x Km. (Millones)	Toneladas (Miles)	Tm. x Km. (Millones)	Distancia media por Tm.	Toneladas (Miles)	Tm. x Km. (Millones)	Distancia media por Tm.
1983 Media Anual	297,5	109,2	99,8	27,8	278,6	197,7	81,4	411,7
1984 » »	282,8	105,6	91,3	30,4	333,0	191,5	75,2	392,7
1985 » »	274,3	112,8	92,3	35,4	383,3	181,9	77,4	425,6
1986 » »	264,5	110,6	96,4	33,4	346,5	168,0	77,2	459,5
1987 » »	321,1	127,0	135,9	42,6	313,5	185,1	84,4	456,0
1988 » »	318,1	127,2	136,2	44,8	328,9	181,9	82,4	453,0
1989 » »	323,6	148,5	141,5	56,0	395,7	182,1	87,5	480,5
1989 Abr.	305,1	132,6	114,0	45,0	394,7	191,1	87,5	457,9
May.(1)	395,5	177,5	176,3	73,4	416,3	219,3	104,1	474,6
Jun.	287,7	199,7	119,2	56,6	474,8	168,5	83,0	492,5
Jul.	314,0	144,0	143,0	57,4	401,3	171,1	86,7	506,7
Ago.	301,2	126,0	139,3	44,4	318,7	161,9	81,6	504,0
Sep.	299,2	145,2	125,9	59,4	471,8	173,3	85,8	495,0
Oct.	342,8	157,0	159,2	63,3	397,6	183,6	93,7	510,3
Nov.	364,1	156,6	167,6	61,3	365,7	196,5	95,3	484,9
Dic.	300,8	132,9	137,0	53,5	390,5	163,8	79,4	484,7
1990 Ene.	340,1	138,8	140,7	62,8	446,3	199,4	75,5	378,6
Feb.	333,8	149,8	154,4	58,1	376,2	179,4	91,7	511,1
Mar.	401,7	172,6	192,7	70,4	365,3	209,0	102,2	488,9
Abr.	351,7	149,3	170,4	63,3	371,4	181,3	86,0	474,3
May.	364,2	158,3	180,3	68,7	381,0	183,9	89,6	487,2
Jun.	316,7	152,0	129,5	58,5	351,7	187,2	93,5	499,4
Jul.	264,7	144,1	107,0	58,9	550,4	157,7	85,2	540,2
Ago.	247,4	125,0	92,3	41,8	452,8	155,1	83,2	536,4
Sep.	324,1	148,9	149,7	56,9	380,0	174,4	92,0	527,5

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 10. COMUNICACIONES TELEFONICAS

Miles

	LINEAS EN SERVICIO	PETICIONES REGISTRADAS	CONFERENCIAS AUTOMATICAS		
			Total	Interurbanas	Internacionales
1982 Media Anual	1.492,0	7,0	33.389	32.472	917
1983 » »	1.560,6	9,0	36.328	35.357	972
1984 » »	1.604,9	9,8	37.455	36.415	1.040
1985 » »	1.650,0	9,9	41.501	40.330	1.171
1986 » »	1.697,9	12,7	43.238	41.880	1.358
1987 » »	1.766,1	14,9	48.465	46.774	1.691
1988 » »	1.849,6	16,4	53.164	51.367	1.797
1989 » »	1.933,3	17,7	59.683	57.301	2.382
1990 » »	2.043,7	17,1	64.891	62.073	2.818
1989 Jul.	1.933,4	17,2	64.606	61.802	2.804
Ago.	1.938,0	12,6	53.912	51.746	2.166
Sep.	1.949,0	17,6	62.984	59.908	3.076
Oct.	1.962,1	21,1	57.037	54.750	2.287
Nov.	1.975,1	19,2	62.557	59.922	2.635
Dic.	1.987,7	12,8	60.512	58.484	2.028
1990 Ene. (p)	1.996,5	19,7	69.824	67.206	2.618
Feb. (p)	2.006,7	20,2	54.050	51.821	2.229
Mar. (p)	2.017,0	19,0	66.194	63.586	2.608
Abr. (p)	2.024,4	15,2	51.806	49.381	2.425
May. (p)	2.033,2	17,7	64.481	61.547	2.934
Jun. (p)	2.041,3	15,9	67.005	64.027	2.978
Jul. (p)	2.048,2	15,4	64.281	61.273	3.008
Ago. (p)	2.053,3	13,4	52.120	49.579	2.541
Sep. (p)	2.060,4	15,7	66.458	63.698	2.760
Oct. (p)	2.070,9	20,8	70.594	67.377	3.217
Nov. (p)	2.081,0	17,4	72.600	69.446	3.154
Dic. (p)	2.091,1	14,3	79.280	75.941	3.339

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 11. INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS * (1990 = 100)

	General	Alimentación y bebidas	Resto productos
1986 Media Anual	61,8	63,7	61,2
1987 » »	69,2	71,1	68,6
1988 » »	78,2	81,0	77,3
1989 » »	88,2	90,3	87,5
1990 » »	100,0	100,0	100,0
1989 Sep.	90,0	95,4	88,2
Oct.	89,6	90,6	89,2
Nov.	85,8	93,1	83,4
Dic.	135,8	148,2	131,8
1990 Ene.	109,6	83,6	120,2
Feb.	84,8	85,5	84,7
Mar.	84,6	98,0	79,2
Abr.	82,1	90,9	78,5
May.	87,6	87,3	87,7
Jun.	92,0	95,8	90,5
Jul.	105,9	90,0	112,4
Ago.	83,7	90,3	80,9
Sep.	97,3	100,1	96,1
Oct.	106,1	104,1	106,8
Nov.	103,3	105,6	102,4
Dic.	163,0	169,1	160,5
1991 Ene.	126,5	100,2	137,3
Feb.	92,8	87,6	95,0

(*) Datos provisionales. Ver Anexo y Fuentes y Notas.

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 12.1. COMERCIO EXTERIOR

Millones pesetas

	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	(1)	(2)	(3)	(4)
1985 Total Anual	-	315.545,0	-	771.381,0
1986 » »	-	291.538,0	-	963.614,0
1987 » »	1.223.078,7	331.203,7	2.592.704,6	1.276.345,5
1988 » »	1.361.933,6	372.419,1	3.029.757,9	1.644.793,6
1989 » »	1.541.309,2	421.213,9	3.680.121,2	1.999.830,6
1990 » »	1.640.138,6	476.850,1	3.993.951,1	2.223.489,9
1989 Jul.	122.094,2	39.262,1	286.144,6	163.500,9
Ago.	101.031,4	25.001,0	265.717,4	131.323,0
Sep.	125.098,3	37.715,1	299.785,3	164.193,6
Oct.	144.364,3	37.560,3	331.017,9	189.921,1
Nov.	152.555,1	45.825,5	336.611,5	181.752,2
Dic.	144.959,7	39.367,3	306.517,0	187.424,1
1990 Ene.	117.202,9	32.769,2	296.047,2	154.534,7
Feb.	122.290,2	38.299,3	308.485,9	177.514,7
Mar.	153.310,6	42.952,0	361.001,4	208.669,1
Abr.	127.225,5	37.221,4	318.466,8	189.520,3
May.	146.159,8	42.199,7	320.267,0	202.153,8
Jun.	135.944,2	39.052,4	373.344,5	207.356,7
Jul.	128.872,8	42.750,7	318.493,0	194.541,8
Ago.	100.062,2	25.948,8	249.356,1	119.552,1
Sep.	128.087,9	42.630,6	317.539,5	189.265,0
Oct.	158.603,2	42.168,5	388.715,5	188.750,2
Nov.	176.125,8	50.637,2	390.325,0	209.914,6
Dic.	146.253,5	40.220,3	351.909,2	181.716,9

(1) Valor de la exportación realizada por empresas que tienen su domicilio fiscal en la Comunidad de Madrid.

(2) Valor de las mercancías exportadas que tienen su origen en la Comunidad de Madrid.

(3) Valor de la importación realizada por empresas que tienen su domicilio fiscal en la Comunidad de Madrid.

(4) Valor de las mercancías importadas que tienen su destino en la Comunidad de Madrid.

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 12.2. EXPORTACION DE MERCANCIAS CON ORIGEN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Millones pesetas

	TOTAL	Productos agropecuarios y alimenticios transformados	Productos químicos y materias plásticas	Papel y sus manufacturas	Metales comunes y sus manufacturas	
1985 Total Anual	315.545,0	21.206,8	46.036,9	22.156,0	30.071,6	
1986 » »	291.538,0	15.030,2	40.109,6	18.703,4	25.243,0	
1987 » »	331.203,7	22.466,1	41.462,9	17.307,2	23.494,6	
1988 » »	372.419,1	23.578,7	51.979,5	17.795,6	25.336,9	
1989 » »	421.213,9	16.812,9	55.997,4	17.976,6	28.130,9	
1990 » »	476.850,1	16.960,4	58.209,1	22.111,2	27.662,1	
1989 Sep.	37.715,1	1.027,6	5.502,8	2.301,9	1.993,2	
Oct.	37.560,3	1.475,2	5.295,1	1.334,7	2.223,2	
Nov.	45.825,5	2.017,6	5.933,6	1.632,4	2.674,1	
Dic.	39.367,3	1.300,2	3.990,3	1.672,4	1.788,1	
1990 Ene.	32.769,2	2.170,4	3.745,6	1.480,6	2.095,8	
Feb.	38.299,3	1.497,3	5.965,0	1.528,7	1.657,8	
Mar.	42.952,0	1.442,8	5.224,0	1.689,3	2.539,3	
Abr.	37.221,4	1.237,8	4.691,6	1.266,5	2.703,3	
May.	42.199,7	1.210,8	5.862,3	1.397,8	2.265,2	
Jun.	39.052,4	1.429,8	4.389,9	1.364,3	2.180,5	
Jul.	42.750,8	1.238,5	5.496,5	2.244,6	3.331,7	
Ago.	25.948,8	733,8	2.604,0	1.725,1	1.806,7	
Sep.	42.630,6	1.381,2	5.135,8	4.025,6	1.917,3	
Oct.	42.168,5	1.279,7	4.534,4	1.630,7	1.930,9	
Nov.	50.637,2	1.380,4	6.584,7	2.141,1	3.276,5	
Dic.	40.220,3	1.958,1	3.975,3	1.616,9	1.957,1	
		Maquinaria no eléctrica	Maquinaria eléctrica	Material de transporte	Optica, fotografía y relojería	Otros
1985 Total Anual	51.514,8	33.169,0	49.368,5	12.197,3	49.824,1	
1986 » »	47.055,9	37.864,3	48.865,6	13.528,5	45.137,5	
1987 » »	55.356,2	35.237,0	58.685,3	13.823,7	63.584,4	
1988 » »	54.044,2	41.774,9	82.412,5	12.405,7	63.018,3	
1989 » »	74.468,6	56.601,0	84.857,4	13.950,9	76.493,3	
1990 » »	89.960,2	64.408,0	100.227,7	16.990,1	87.321,1	
1989 Sep.	6.962,7	4.935,2	6.772,0	1.840,2	6.718,3	
Oct.	7.167,1	5.533,1	6.773,1	1.468,3	6.635,9	
Nov.	6.688,2	4.812,6	13.161,8	1.486,5	7.833,8	
Dic.	7.242,7	6.409,9	9.547,8	1.240,3	6.509,7	
1990 Ene.	6.034,8	4.867,3	4.594,6	1.118,8	6.661,3	
Feb.	7.196,8	4.695,6	8.434,2	1.334,2	5.989,7	
Mar.	8.214,8	5.624,7	8.437,1	1.516,0	8.264,0	
Abr.	5.818,8	4.273,7	9.793,7	1.126,2	6.310,0	
May.	8.428,3	6.075,5	7.337,6	1.647,7	7.974,5	
Jun.	7.504,3	5.849,9	7.328,1	1.561,8	7.443,8	
Jul.	6.978,0	5.229,0	9.406,9	1.795,9	7.029,7	
Ago.	6.531,3	3.334,8	1.637,9	537,4	7.037,8	
Sep.	5.290,2	5.362,1	10.768,6	1.412,2	7.337,6	
Oct.	6.244,6	5.972,3	10.408,7	1.583,2	8.583,8	
Nov.	7.639,4	7.671,9	11.517,3	2.058,8	8.367,1	
Dic.	7.078,9	5.451,2	10.563,0	1.297,9	6.321,8	

La variación de cifras en los grupos «Metales comunes y sus manufacturas» y «Otros», respecto a Números anteriores, se debe al paso del Capítulo 72 del grupo «Otros» a «Metales».

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 12.3. IMPORTACION DE MERCANCIAS CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE MADRID

Millones pesetas

	TOTAL	Productos agropecuarios y alimenticios transformados	Productos químicos y materias plásticas	Papel y sus manufacturas	Metales comunes y sus manufacturas	
1985 Total Anual	771.381,0	54.527,6	102.218,1	26.023,6	33.781,6	
1986 » »	963.614,0	70.264,0	120.766,1	32.744,6	47.813,8	
1987 » »	1.276.345,5	82.108,1	136.586,4	41.043,1	53.104,2	
1988 » »	1.644.793,6	100.699,5	160.557,1	52.241,5	63.852,8	
1989 » »	1.999.830,6	123.131,7	197.010,5	69.160,0	80.129,0	
1990 » »	2.223.489,9	136.727,4	202.754,4	84.279,6	89.317,0	
1989 Sep.	164.193,6	10.178,1	13.896,4	5.622,0	6.558,5	
Oct.	189.921,1	11.556,2	15.157,6	7.133,0	7.777,2	
Nov.	181.752,2	13.109,3	15.017,9	6.785,6	8.286,3	
Dic.	187.424,1	13.614,2	14.941,3	6.753,4	6.904,1	
1990 Ene	154.534,7	10.069,1	17.343,7	5.756,7	6.911,3	
Feb.	177.514,7	9.147,6	18.979,7	5.482,7	7.193,7	
Mar.	208.669,1	11.186,4	21.124,0	7.878,5	7.720,2	
Abr.	189.520,4	11.113,3	18.432,9	7.668,5	7.559,5	
May.	202.153,8	11.790,9	19.909,3	8.332,8	9.327,7	
Jun.	207.356,7	10.983,9	20.731,4	7.226,5	7.907,2	
Jul.	194.541,8	10.295,9	18.972,1	7.892,1	8.364,6	
Ago.	119.552,1	8.407,5	9.303,0	5.487,0	5.190,3	
Sep.	189.265,0	10.627,1	20.236,9	6.268,3	7.140,4	
Oct.	188.750,2	13.766,9	18.044,2	7.184,2	6.885,6	
Nov.	209.914,6	14.704,2	22.064,9	8.038,3	8.584,2	
Dic.	181.716,9	14.634,6	16.395,3	7.064,0	6.532,3	
		Maquinaria no eléctrica	Maquinaria eléctrica	Material de transporte	Optica, fotografía relojería,	Otros
1985 Total Anual	209.490,6	78.190,7	81.091,0	88.688,7	97.369,1	
1986 » »	267.623,3	108.853,8	113.881,6	111.060,0	90.606,6	
1987 » »	335.624,7	156.857,4	194.619,1	137.703,5	138.768,7	
1988 » »	459.516,6	224.983,7	296.343,1	120.462,3	166.221,1	
1989 » »	513.435,2	293.841,9	346.973,6	150.293,8	227.614,1	
1990 » »	536.005,3	311.649,2	412.818,3	157.923,5	273.259,6	
1989 Sep.	43.582,7	25.323,2	26.489,1	12.585,0	20.113,7	
Oct.	45.706,5	26.924,6	29.761,7	13.035,6	33.118,9	
Nov.	45.786,0	34.408,9	25.330,6	13.638,0	19.541,0	
Dic.	53.457,9	31.304,3	27.113,9	15.048,0	18.426,5	
1990 Ene	34.189,0	22.577,1	27.453,5	11.949,0	18.285,3	
Feb.	44.393,8	26.575,0	32.338,3	13.471,0	19.933,0	
Mar.	50.314,4	27.653,0	39.121,0	14.168,5	29.413,1	
Abr.	44.630,3	25.050,2	42.124,4	13.013,7	19.927,6	
May.	48.640,0	29.192,6	40.189,7	13.337,7	21.433,1	
Jun.	52.605,3	26.759,8	46.222,6	13.621,9	21.298,1	
Jul.	43.308,1	27.609,4	39.001,5	14.135,8	24.962,3	
Ago.	29.315,7	16.848,9	19.666,8	7.823,3	17.509,6	
Sep.	42.363,6	27.759,5	35.952,0	13.292,0	25.652,2	
Oct.	42.171,7	26.230,8	36.775,3	13.410,1	24.281,5	
Nov.	51.304,1	28.999,9	32.822,0	15.114,7	28.282,4	
Dic.	52.769,3	26.393,0	21.061,2	14.585,8	22.281,4	

La variación de cifras en los grupos «Metales comunes y sus manufacturas» y «Otros», respecto a Números anteriores, se debe al paso del Capítulo 72 del grupo «Otros» a «Metales».

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 13. INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS

Millones pesetas

	TOTAL	RAMAS DE ACTIVIDAD						
		Ind. extractiv. y químicas	Ind. transform. metálicas	Otras indust. manufactureras	Com., restaur. host. y reparac.	Transportes y Comunicaciones	Finanz. segur. alq. serv. empr.	Resto (1)
1987 Total Anual	235.458,9	17.307,3	9.256,1	5.551,1	64.749,9	1.714,3	126.753,4	10.126,9
1988 » »	393.894,4	30.234,1	18.208,7	14.832,2	29.607,8	8.241,4	272.452,7	20.317,4
1989 » »	506.613,8	42.488,9	43.325,4	39.733,8	106.672,5	9.795,6	248.525,7	16.071,9
1990 » »	842.739,0	94.896,8	70.015,8	45.246,7	72.910,2	12.719,5	512.962,5	33.987,5
1989 Jul.	45.806,3	661,7	2.234,4	5.722,7	18.346,8	57,1	18.162,5	621,0
Ago.	7.027,5	289,6	401,6	256,5	1.244,7	35,0	4.300,1	500,1
Sep.	18.435,8	301,2	1.291,2	327,2	4.300,6	876,2	10.982,6	357,0
Oct.	45.783,6	4.451,6	3.349,7	5.248,7	18.707,6	886,7	12.644,2	495,2
Nov.	50.680,0	3.392,0	653,9	5.920,8	7.428,3	139,1	32.387,1	758,9
Dic.	77.756,2	9.744,3	3.522,5	11.137,1	27.068,4	1.055,6	23.614,6	1.613,7
1990 Ene.	34.419,0	1.878,0	1.477,5	1.613,0	3.270,4	2.661,3	22.065,0	1.453,8
Feb.	92.827,5	705,3	2.271,3	5.084,6	3.839,8	5.116,5	71.851,7	3.958,2
Mar.	35.770,8	781,5	359,0	3.757,3	1.163,9	228,0	27.767,5	1.713,7
Abr.	52.731,8	2.054,1	6.651,2	7.640,0	3.913,9	33,7	31.151,2	1.287,7
May.	62.678,3	6.065,4	2.236,6	9.778,5	16.016,4	1.340,0	24.589,7	2.651,8
Jun.	131.392,9	33.434,5	3.050,9	2.794,9	10.230,9	1.085,8	80.030,8	765,0
Jul.	99.411,4	10.792,1	5.179,4	1.674,8	13.456,5	206,2	66.345,7	1.756,6
Ago.	44.823,5	3.230,7	0,0	566,1	2.155,1	1.010,0	33.855,6	4.006,1
Sep.	21.115,2	1.211,8	325,0	3.954,5	6.327,3	986,0	3.122,9	5.187,7
Oct.	135.825,5	3.190,1	481,3	7.377,2	2.796,6	4,3	114.086,2	7.889,9
Nov.	63.917,4	25.053,1	18.575,3	916,9	4.213,0	177,3	13.424,8	1.557,0
Dic.	69.853,3	6.513,9	29.408,4	399,2	5.797,4	870,4	25.087,5	1.776,5

(1) Incluye Agricultura, Energía y Agua, Construcción y Otros servicios.

I. POLYMERIZATION OF VINYL MONOMERS

1.1. Kinetics of Free Radical Polymerization

1.2. Mechanism of Free Radical Polymerization

1.3. Effect of Temperature on Polymerization Rate

1.4. Effect of Initiator Concentration on Polymerization Rate

1.5. Effect of Monomer Concentration on Polymerization Rate

1.6. Effect of Solvent on Polymerization Rate

1.7. Effect of Chain Transfer on Polymerization Rate

1.8. Effect of Termination on Polymerization Rate

1.9. Effect of Propagation on Polymerization Rate

1.10. Effect of Initiation on Polymerization Rate

Time (min)	[M] (mol/L)	[I] (mol/L)	[S] (mol/L)	[C] (mol/L)	[T] (mol/L)	[P] (mol/L)	[M] ₀ (mol/L)	[I] ₀ (mol/L)	[S] ₀ (mol/L)	[C] ₀ (mol/L)	[T] ₀ (mol/L)	[P] ₀ (mol/L)
0	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
10	0.95	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
20	0.90	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
30	0.85	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
40	0.80	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
50	0.75	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
60	0.70	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
70	0.65	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
80	0.60	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
90	0.55	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
100	0.50	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00

Time (min)	[M] (mol/L)	[I] (mol/L)	[S] (mol/L)	[C] (mol/L)	[T] (mol/L)	[P] (mol/L)	[M] ₀ (mol/L)	[I] ₀ (mol/L)	[S] ₀ (mol/L)	[C] ₀ (mol/L)	[T] ₀ (mol/L)	[P] ₀ (mol/L)
0	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
10	0.95	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
20	0.90	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
30	0.85	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
40	0.80	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
50	0.75	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
60	0.70	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
70	0.65	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
80	0.60	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
90	0.55	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
100	0.50	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00

II. POLYMERIZATION OF VINYL MONOMERS

2.1. Kinetics of Anionic Polymerization

2.2. Mechanism of Anionic Polymerization

2.3. Effect of Temperature on Polymerization Rate

2.4. Effect of Initiator Concentration on Polymerization Rate

2.5. Effect of Monomer Concentration on Polymerization Rate

2.6. Effect of Solvent on Polymerization Rate

2.7. Effect of Chain Transfer on Polymerization Rate

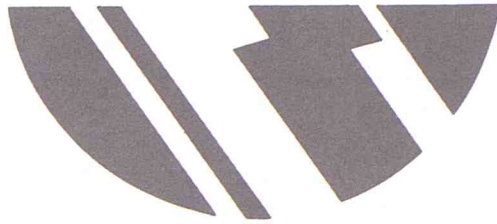
2.8. Effect of Termination on Polymerization Rate

2.9. Effect of Propagation on Polymerization Rate

2.10. Effect of Initiation on Polymerization Rate

II

Opiniones empresariales
Cámara de Comercio e Industria



13

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

II - 1.1. TOTAL INDUSTRIA

Saldos netos

	Grado utilización capacidad prod. (%)	Volumen producción	Cartera pedidos	Stocks artículos terminados	Volumen ventas	Nivel empleo
1981 Media Anual	74,8	-25,2	-50,3	22,8	-30,3	-38,3
1982 » »	74,8	-24,0	-48,5	25,3	-30,0	-39,7
1983 » »	74,7	-26,7	-53,0	23,5	-32,8	-41,5
1984 » »	75,2	-24,2	-50,3	23,5	-34,0	-46,7
1985 » »	76,0	-12,7	-39,2	15,8	-18,0	-36,7
1986 » »	77,3	-5,5	-30,3	12,8	-11,0	-19,2
1987 » »	79,5	3,3	-15,8	12,3	3,5	-12,3
1988 » »	80,5	0,3	-6,7	8,7	1,7	-1,0
1989 » »	81,2	2,2	-6,0	10,2	-0,2	1,0
1990 » »	78,5	-16,3	-25,8	17,2	-19,5	-7,3
<hr/>						
1988 Jul. Ago.	79	1	-10	10	-3	-4
Sep. Oct.	82	-1	0	7	3	6
Nov. Dic.	80	0	-6	3	2	3
<hr/>						
1989 Ene. Feb.	79	-3	-18	11	-7	1
Mar. Abr.	82	-1	-9	10	-2	6
May. Jun.	84	9	7	7	5	3
Jul. Ago.	80	2	-1	8	4	-1
Sep. Oct.	81	5	-5	11	3	-2
Nov. Dic.	81	1	-10	14	-4	-1
<hr/>						
1990 Ene. Feb.	79	-6	-14	15	-8	-1
Mar. Abr.	79	-8	-17	16	-12	-4
May. Jun.	81	-13	-19	16	-14	-5
Jul. Ago.	78	-18	-26	18	-20	-8
Sep. Oct.	77	-27	-39	19	-33	-13
Nov. Dic.	77	-26	-40	19	-30	-13

II - OPINIONES EMPRESARIALES
Cámara de Comercio e Industria de Madrid

II - 1.2. BIENES INTERMEDIOS Y DE INVERSION

Saldos netos

	Grado utilización capacidad prod. (%)	Volumen producción	Cartera pedidos	Stocks artículos terminados	Volumen ventas	Nivel empleo
1981 Media Anual	73,8	-30,2	-54,0	22,4	-32,5	-44,0
1982 » »	73,6	-25,5	-48,0	21,1	-25,8	-47,2
1983 » »	75,0	-28,7	-44,7	14,0	-26,3	-48,5
1984 » »	75,5	-23,5	-47,2	17,7	-29,7	-53,8
1985 » »	75,7	-12,5	-40,0	2,5	-11,0	-34,2
1986 » »	77,7	0,7	-23,5	3,5	1,7	-20,3
1987 » »	78,8	6,3	-10,5	7,7	7,7	-6,8
1988 » »	80,3	2,3	0,2	8,7	6,5	1,7
1989 » »	81,3	6,3	-3,7	8,5	5,7	9,7
1990 » »	78,2	-20,3	-27,3	16,0	-24,2	-6,3
<hr/>						
1988 Jul. Ago.	78	5	-7	10	0	-2
Sep. Oct.	81	-4	4	9	9	2
Nov. Dic.	81	-11	-2	7	5	8
<hr/>						
1989 Ene. Feb.	79	-12	-25	6	-10	-4
Mar. Abr.	81	-4	-10	4	5	3
May. Jun.	83	11	7	9	6	12
Jul. Ago.	81	12	6	3	18	16
Sep. Oct.	82	21	6	13	14	18
Nov. Dic.	82	10	-6	16	1	13
<hr/>						
1990 Ene. Feb.	80	-3	-15	17	-7	10
Mar. Abr.	80	-10	-15	15	-17	1
May. Jun.	79	-20	-19	15	-22	-7
Jul. Ago.	78	-16	-21	14	-17	-7
Sep. Oct.	76	-35	-45	16	-40	-17
Nov. Dic.	76	-38	-49	19	-42	-18

II - OPINIONES EMPRESARIALES
 Cámara de Comercio e Industria de Madrid

II - 1.3. BIENES DE CONSUMO

Saldos netos

	Grado utilización capacidad prod. (%)	Volumen producción	Cartera pedidos	Stocks artículos terminados	Volumen ventas	Nivel empleo
1981 Media Anual	75,3	-22,7	-48,8	20,7	-28,7	-35,3
1982 » »	75,6	-23,7	-49,1	27,3	-32,1	-35,3
1983 » »	74,8	-25,5	-56,7	27,5	-36,0	-38,5
1984 » »	74,8	-25,0	-52,2	27,5	-36,2	-42,5
1985 » »	76,2	-12,8	-38,7	22,2	-21,5	-38,0
1986 » »	76,5	-8,8	-34,7	17,2	-16,5	-18,5
1987 » »	79,7	1,2	-18,8	14,3	0,7	-15,0
1988 » »	80,3	-0,3	-8,8	8,3	-1,0	-3,3
1989 » »	80,8	0,7	-6,3	11,2	-1,7	-1,5
1990 » »	78,5	-14,2	-24,3	17,5	-17,3	-7,0
<hr/>						
1988 Jul. Ago.	79	-1	-11	9	-4	-4
Sep. Oct.	83	1	-1	6	-1	8
Nov. Dic.	79	6	-7	1	0	0
<hr/>						
1989 Ene. Feb.	79	4	-13	15	-5	4
Mar. Abr.	83	1	-8	14	-4	8
May. Jun.	84	8	8	5	5	0
Jul. Ago.	79	-2	-4	10	-1	-5
Sep. Oct.	80	-3	-9	10	0	-10
Nov. Dic.	80	-4	-12	13	-5	-6
<hr/>						
1990 Ene. Feb.	79	-8	-14	14	-8	-4
Mar. Abr.	79	-7	-19	17	-10	-6
May. Jun.	81	-9	-19	17	-12	-4
Jul. Ago.	78	-19	-28	20	-22	-9
Sep. Oct.	77	-22	-34	19	-28	-10
Nov. Dic.	77	-20	-32	18	-24	-9

II - OPINIONES EMPRESARIALES
Cámara de Comercio e Industria de Madrid

II - 1.4. CONSTRUCCION

Saldos netos

	NIVEL DE CONTRATACION				VOLUMEN DE OBRA EJECUTADA			
	Total	Obras Púb. e Ingen. Civil	Construcción Industrial	Vivienda	Total	Obras Púb. e Ingen. Civil	Construcción Industrial	Vivienda
1981 Media Anual	-73,7	-60,1	-77,4	-76,3	-48,3	-39,9	-67,5	-43,4
1982 » »	-59,3	-36,3	-70,4	-66,6	-52,1	-37,9	-70,7	-45,2
1983 » »	-69,3	-70,0	-85,5	-58,4	-64,2	-51,2	-91,1	-56,7
1984 » »	-67,3	-64,2	-77,1	-67,0	-63,4	-51,9	-96,8	-52,1
1985 » »	-66,9	-61,5	-64,7	-64,6	-58,9	-44,9	-69,9	-53,6
1986 » »	-50,5	-48,8	-76,4	-39,2	-55,7	-47,6	-81,6	-45,4
1987 » »	-47,3	-51,7	-74,1	-36,1	-31,3	-36,0	-49,3	-23,9
1988 » »	-31,1	-33,9	-58,2	-12,2	-18,1	-29,9	-31,7	-3,9
1989 » »	-14,2	-2,1	-48,9	-11,9	6,3	13,6	-36,1	12,8
1990 » »	-4,7	9,6	-24,3	-15,6	6,7	28,7	-33,7	-3,6
1988 Jul. Ago.	-36,8	-32,7	-70,3	-20,7	-22,9	-26,8	-63,1	6,7
Sep. Oct.	5,8	31,1	-67,7	28,8	9,3	32,9	-14,7	9,0
Nov. Dic.	-38,2	-39,4	-79,9	-17,0	-18,8	-46,0	-42,1	6,4
1989 Ene. Feb.	-31,9	-25,7	-75,2	-12,8	-14,0	-34,2	-39,5	9,2
Mar. Abr.	-34,0	-26,8	-71,2	-28,1	-14,1	-17,5	-37,6	0,3
May. Jun.	7,4	29,7	-20,7	5,0	5,2	11,0	-21,2	8,5
Jul. Ago.	-29,9	-23,4	-82,2	-13,4	10,7	26,4	-40,1	12,3
Sep. Oct.	-3,3	13,0	-13,9	-24,4	36,2	56,5	-25,5	37,7
Nov. Dic.	5,8	20,4	-30,0	2,3	13,8	39,3	-52,5	9,0
1990 Ene. Feb.	0,1	14,8	-33,7	-5,3	-1,0	33,4	-59,5	-3,5
Mar. Abr.	-3,7	5,4	-11,1	-13,7	0,9	20,2	-46,0	-4,7
May. Jun.	-3,9	8,3	-15,3	-13,8	-0,6	14,1	-44,9	-4,4
Jul. Ago.	-7,8	5,9	-23,3	-19,7	12,8	29,9	-9,1	-1,6
Sep. Oct.	-4,5	12,8	-30,1	-17,8	16,6	40,2	-19,3	-2,0
Nov. Dic.	-8,1	10,1	-32,2	-23,6	11,7	34,7	-23,3	-5,6

II - OPINIONES EMPRESARIALES
Cámara de Comercio e Industria de Madrid

II - 1.4. CONSTRUCCION (CONCL.)

Saldos netos

	PERSPECTIVAS DEMANDA				PERSPECTIVAS EMPLEO
	Total	Obras Púb. e Ingen. Civil	Construcción Industrial	Vivienda	
1981 Media Anual	-2,9	3,6	-24,6	-3,6	-18,7
1982 » »	-23,2	4,8	-55,0	-28,8	-17,4
1983 » »	-11,1	14,4	-58,8	-21,7	-23,1
1984 » »	-18,3	-2,7	-41,6	-22,0	-46,8
1985 » »	-21,3	-6,4	-52,7	-8,6	-22,0
1986 » »	6,6	9,6	-26,6	17,3	14,1
1987 » »	-4,9	5,7	-23,7	-5,1	24,4
1988 » »	10,9	33,1	-19,0	13,5	54,5
1989 » »	15,6	39,8	-7,0	4,0	69,5
1990 » »	2,5	15,7	-11,8	-10,7	18,4
<hr/>					
1988 Jul. Ago.	6,8	21,1	-3,2	5,0	64,7
Sep. Oct.	14,8	63,7	-43,9	19,7	67,9
Nov. Dic.	1,5	27,1	-42,5	1,3	60,5
<hr/>					
1989 Ene. Feb.	7,6	38,5	-33,0	12,5	57,3
Mar. Abr.	5,1	34,2	-30,3	8,0	61,3
May. Jun.	-13,5	6,9	-38,8	-9,9	76,6
Jul. Ago.	37,2	61,9	11,3	11,7	80,9
Sep. Oct.	33,5	57,6	24,5	2,3	72,4
Nov. Dic.	23,9	40,1	24,2	-0,7	68,7
<hr/>					
1990 Ene. Feb.	12,2	25,0	-0,1	-1,6	50,3
Mar. Abr.	3,2	16,3	-8,2	-10,5	38,4
May. Jun.	-2,8	8,7	-15,2	-13,5	17,7
Jul. Ago.	0,7	9,5	-10,5	-7,3	5,5
Sep. Oct.	0,2	15,1	-21,9	-15,2	1,6
Nov. Dic.	1,7	19,6	-15,0	-16,0	-2,9

II - OPINIONES EMPRESARIALES
Cámara de Comercio e Industria de Madrid

II - 2.1. COMERCIO MUNICIPIO DE MADRID. VOLUMEN DE NEGOCIO Porcentaje (*)

	Total	Alimentación y bebidas	Vestido y calzado	Uso cotidiano (no alimentario)	Equipamiento del hogar	Otros establecimientos
1981 Media Anual	40,4	46,5	38,8	45,5	32,8	37,4
1982 » »	45,0	49,2	44,8	46,3	38,3	45,2
1983 » »	39,2	41,3	37,0	39,3	41,8	39,8
1984 » »	35,5	48,0	35,1	35,4	27,5	35,1
1985 » »	39,4	39,5	37,1	41,7	36,0	46,4
1986 » »	43,1	41,1	41,5	44,6	45,2	46,8
1987 » »	40,0	40,3	31,1	42,5	45,4	52,7
1988 » »	42,8	44,1	30,2	52,3	52,2	57,9
1989 » »	48,7	47,8	40,7	52,6	52,6	57,3
1990 » »	46,3	48,8	39,2	54,8	48,4	42,6
<hr/>						
1988 Jun. Jul.	37,9	41,4	22,9	54,5	48,5	50,0
Ago. Sep.	40,5	48,8	29,1	53,8	37,1	55,0
Oct. Nov.	51,8	48,4	37,1	54,9	76,5	72,4
<hr/>						
1989 Dic. Ene.	54,9	66,6	48,0	57,1	51,2	58,6
Feb. Mar.	48,6	37,8	46,5	47,9	60,0	58,6
Abr. May.	45,2	40,0	38,5	55,3	42,8	55,5
Jun. Jul.	48,6	46,1	40,3	56,4	48,1	66,7
Ago. Sep.	42,8	34,8	32,8	47,1	53,5	59,1
Oct. Nov.	51,9	61,7	38,5	52,0	60,0	45,8
<hr/>						
1990 Dic. Ene.	50,4	52,9	42,1	58,8	54,0	53,8
Feb. Mar.	41,3	39,3	33,3	39,4	55,5	50,1
Abr. May.	53,2	49,8	59,4	63,4	36,1	41,6
Jun. Jul.	48,0	54,5	39,3	65,7	40,9	42,8
Ago. Sep.	35,9	46,4	27,4	50,0	37,5	23,8
Oct. Nov.	49,3	50,1	33,5	51,6	66,7	43,7

(*) Porcentaje de respuestas «Igual» o «Superior» al normal.

II - OPINIONES EMPRESARIALES
Cámara de Comercio e Industria de Madrid

II - 2.2. COMERCIO MUNICIPIO DE MADRID. INVERSION PREVISTA

Porcentaje (*)

	Total	Alimentación y bebidas	Vestido y calzado	Uso cotidiano (no alimentario)	Equipamiento del hogar	Otros establecimientos
1981 Media Anual	8,2	10,9	5,9	10,3	6,9	8,7
1982 » »	9,4	11,6	6,9	10,3	5,8	17,0
1983 » »	9,0	9,1	6,7	10,5	9,8	11,5
1984 » »	7,9	6,6	6,3	8,3	8,6	10,8
1985 » »	10,1	13,0	9,4	9,7	9,9	8,7
1986 » »	12,3	17,0	8,1	17,8	11,4	8,6
1987 » »	12,7	13,7	9,1	16,2	17,4	10,5
1988 » »	13,9	11,1	9,0	18,7	14,0	22,0
1989 » »	16,9	18,4	12,3	16,9	19,3	25,2
1990 » »	20,1	15,2	14,5	27,9	24,6	26,1
<hr/>						
1988 Jun. Jul.	15,2	6,9	13,5	20,9	15,1	22,7
Ago. Sep.	17,1	12,9	12,5	15,4	20,0	28,0
Oct. Nov.	11,7	12,0	7,3	14,0	8,8	24,1
<hr/>						
1989 Dic. Ene.	14,6	12,8	12,7	19,0	9,7	20,7
Feb. Mar.	16,5	18,9	14,8	12,5	15,0	27,6
Abr. May.	18,3	16,7	13,1	19,6	23,8	24,8
Jun. Jul.	17,5	26,9	13,4	15,4	18,5	22,2
Ago. Sep.	15,0	17,4	12,5	11,1	21,4	18,2
Oct. Nov.	19,3	17,6	7,4	24,0	27,6	37,5
<hr/>						
1990 Dic. Ene.	19,1	8,6	7,9	29,4	32,4	26,9
Feb. Mar.	20,0	10,7	14,8	38,3	25,9	24,6
Abr. May.	21,1	19,2	17,4	26,8	16,1	29,2
Jun. Jul.	22,3	22,7	14,3	29,4	27,7	28,6
Ago. Sep.	20,2	15,3	17,5	24,2	25,0	28,5
Oct. Nov.	18,0	14,8	14,9	19,4	20,5	18,9

(*) Porcentaje de respuestas afirmativas.

IN RE: [Name] - Case No. [Number] filed [Date]

DEED OF CONFESSION OF JUDGMENT AND WRIT OF HABEAS CORPUS

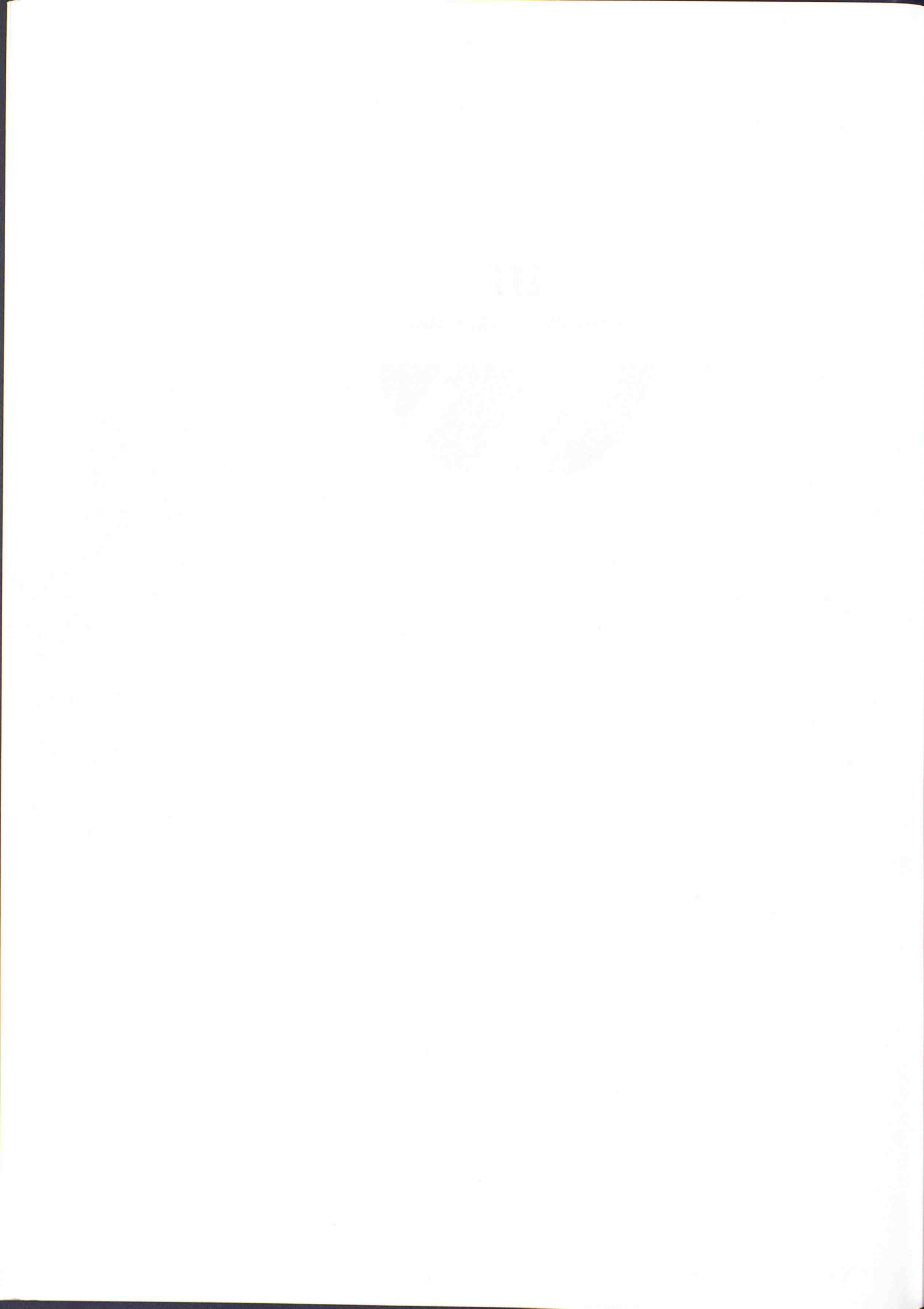
Year	Month	Day	Amount	Interest	Total
1910	Dec	31	1000		1000
1911	Jan	31	1000	10	1010
1912	Feb	29	1000	20	1020
1913	Mar	31	1000	30	1030
1914	Apr	30	1000	40	1040
1915	May	31	1000	50	1050
1916	Jun	30	1000	60	1060
1917	Jul	31	1000	70	1070
1918	Aug	31	1000	80	1080
1919	Sep	30	1000	90	1090
1920	Oct	31	1000	100	1100
1921	Nov	30	1000	110	1110
1922	Dec	31	1000	120	1120
1923	Jan	31	1000	130	1130
1924	Feb	29	1000	140	1140
1925	Mar	31	1000	150	1150
1926	Apr	30	1000	160	1160
1927	May	31	1000	170	1170
1928	Jun	30	1000	180	1180
1929	Jul	31	1000	190	1190
1930	Aug	31	1000	200	1200
1931	Sep	30	1000	210	1210
1932	Oct	31	1000	220	1220
1933	Nov	30	1000	230	1230
1934	Dec	31	1000	240	1240
1935	Jan	31	1000	250	1250
1936	Feb	29	1000	260	1260
1937	Mar	31	1000	270	1270
1938	Apr	30	1000	280	1280
1939	May	31	1000	290	1290
1940	Jun	30	1000	300	1300
1941	Jul	31	1000	310	1310
1942	Aug	31	1000	320	1320
1943	Sep	30	1000	330	1330
1944	Oct	31	1000	340	1340
1945	Nov	30	1000	350	1350
1946	Dec	31	1000	360	1360
1947	Jan	31	1000	370	1370
1948	Feb	29	1000	380	1380
1949	Mar	31	1000	390	1390
1950	Apr	30	1000	400	1400
1951	May	31	1000	410	1410
1952	Jun	30	1000	420	1420
1953	Jul	31	1000	430	1430
1954	Aug	31	1000	440	1440
1955	Sep	30	1000	450	1450
1956	Oct	31	1000	460	1460
1957	Nov	30	1000	470	1470
1958	Dec	31	1000	480	1480
1959	Jan	31	1000	490	1490
1960	Feb	29	1000	500	1500
1961	Mar	31	1000	510	1510
1962	Apr	30	1000	520	1520
1963	May	31	1000	530	1530
1964	Jun	30	1000	540	1540
1965	Jul	31	1000	550	1550
1966	Aug	31	1000	560	1560
1967	Sep	30	1000	570	1570
1968	Oct	31	1000	580	1580
1969	Nov	30	1000	590	1590
1970	Dec	31	1000	600	1600
1971	Jan	31	1000	610	1610
1972	Feb	29	1000	620	1620
1973	Mar	31	1000	630	1630
1974	Apr	30	1000	640	1640
1975	May	31	1000	650	1650
1976	Jun	30	1000	660	1660
1977	Jul	31	1000	670	1670
1978	Aug	31	1000	680	1680
1979	Sep	30	1000	690	1690
1980	Oct	31	1000	700	1700
1981	Nov	30	1000	710	1710
1982	Dec	31	1000	720	1720
1983	Jan	31	1000	730	1730
1984	Feb	29	1000	740	1740
1985	Mar	31	1000	750	1750
1986	Apr	30	1000	760	1760
1987	May	31	1000	770	1770
1988	Jun	30	1000	780	1780
1989	Jul	31	1000	790	1790
1990	Aug	31	1000	800	1800
1991	Sep	30	1000	810	1810
1992	Oct	31	1000	820	1820
1993	Nov	30	1000	830	1830
1994	Dec	31	1000	840	1840
1995	Jan	31	1000	850	1850
1996	Feb	29	1000	860	1860
1997	Mar	31	1000	870	1870
1998	Apr	30	1000	880	1880
1999	May	31	1000	890	1890
2000	Jun	30	1000	900	1900
2001	Jul	31	1000	910	1910
2002	Aug	31	1000	920	1920
2003	Sep	30	1000	930	1930
2004	Oct	31	1000	940	1940
2005	Nov	30	1000	950	1950
2006	Dec	31	1000	960	1960
2007	Jan	31	1000	970	1970
2008	Feb	29	1000	980	1980
2009	Mar	31	1000	990	1990
2010	Apr	30	1000	1000	2000

(7) Payment guaranteed

III

Precios y salarios





III - PRECIOS Y SALARIOS

III - 1. INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO.

(1983 = 100)

	COMUNIDAD DE MADRID				
	General	Alimentación	No Alimentación	Vestido y Calzado	Vivienda
1981 Media Anual	77,4	78,2	77,1	79,7	81,1
1982 » »	87,9	89,9	87,0	88,8	89,3
1983 » »	98,6	99,5	98,2	97,4	99,1
1984 » »	109,7	111,4	109,0	109,1	110,6
1985 » »	119,6	123,6	117,9	120,7	116,4
1986 » »	129,4	137,4	126,0	131,5	121,5
1987 » »	135,1	144,1	131,2	140,7	123,1
1988 » »	143,1	149,1	140,4	150,5	135,1
1989 » »	153,6	160,6	150,7	158,1	151,0
1990 » »	163,4	171,4	159,9	165,4	160,6
1989 Sep.	155,8	164,7	152,0	158,9	152,4
Oct.	157,1	166,8	153,0	159,7	153,4
Nov.	157,4	166,9	153,3	161,0	153,5
Dic.	158,3	168,2	154,1	161,6	154,7
1990 Ene.	159,2	170,2	154,5	161,7	154,9
Feb.	160,8	170,2	156,8	162,1	158,1
Mar.	161,1	169,8	157,4	162,4	158,4
Abr.	161,0	167,2	158,4	163,2	160,1
May.	161,1	165,1	159,4	164,5	160,4
Jun.	161,4	165,2	159,8	165,7	160,5
Jul. (p)	163,2	170,6	160,0	165,7	160,8
Ago. (p)	163,5	170,2	160,6	165,8	161,4
Sep. (p)	166,0	175,3	162,0	166,5	162,0
Oct. (p)	167,6	178,9	162,8	167,3	162,7
Nov. (p)	167,3	176,5	163,4	169,4	163,2
Dic. (p)	168,0	177,5	163,9	170,2	164,3
1991 Ene. (p)	170,4	177,3	167,5	170,3	167,8
Feb. (p)	169,7	172,9	168,3	170,6	169,3

III - 1. INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. (CONCL.) (1983 = 100)

	COMUNIDAD DE MADRID					MADRID CAPITAL
	Menaje	Medicina	Transporte	Esparcimiento y Enseñanza	Otros Gastos	General
1981 Media Anual	78,7	79,9	75,5	75,2	72,0	77,6
1982 » »	87,9	87,9	85,9	88,8	83,1	88,0
1983 » »	99,4	95,7	97,6	99,2	98,6	98,8
1984 » »	109,2	101,1	108,5	109,8	109,7	110,1
1985 » »	117,0	112,9	116,1	120,4	120,5	119,9
1986 » »	125,4	119,6	123,7	130,3	133,3	129,9
1987 » »	129,2	126,0	129,7	135,9	141,4	135,5
1988 » »	134,5	140,4	136,1	144,6	151,5	144,0
1989 » »	139,7	148,1	145,4	150,1	162,4	155,0
1990 » »	145,7	156,4	154,1	158,3	177,2	
1989 Sep	140,1	148,8	147,3	150,2	164,7	156,9
Oct.	140,7	148,9	147,1	152,6	166,7	158,3
Nov.	141,3	148,9	147,1	153,3	166,9	158,5
Dic.	141,9	148,9	147,1	155,3	167,3	159,4
1990 Ene.	142,2	151,6	147,6	155,5	168,7	160,3
Feb.	142,8	152,2	150,9	155,7	172,6	162,0
Mar.	143,7	152,7	151,1	157,3	173,7	162,2
Abr.	143,9	155,5	152,5	157,3	173,8	162,1
May.	145,3	156,4	152,9	157,5	177,0	162,0
Jun.	146,2	157,1	153,3	158,0	177,3	162,4
Jul. (p)	146,5	157,1	153,6	158,0	177,5	
Ago. (p)	146,6	157,1	154,5	158,0	179,4	
Sep. (p)	146,4	157,1	157,6	159,2	181,5	
Oct. (p)	147,6	158,5	159,0	160,0	180,9	
Nov. (p)	148,1	160,5	158,6	161,1	181,4	
Dic. (p)	148,7	160,8	158,0	162,3	182,6	
1991 Ene. (p)	148,9	161,1	164,1	163,0	190,5	
Feb. (p)	149,2	162,8	164,3	163,7	191,7	

III - PRECIOS Y SALARIOS

III - 2. INDICES DE COSTES DE LA CONSTRUCCION

(Dic. 1984 = 100)

	TOTAL	POR TIPO DE OBRA		POR TIPO DE COSTE	
		Edificación	Obra Civil	Laboral	Suministros
1985 Media Anual				106,5	
1986 » »				116,1	
1987 » »				125,3	
1988 » »	124,8	126,5	119,8	134,0	116,3
1989 » »	136,6	138,9	129,8	149,8	125,7
1989 Jun.	136,1	138,5	129,2	150,7	124,3
Jul.	137,2	139,4	130,6	151,3	125,4
Ago.	138,0	140,2	131,5	152,0	126,5
Sep.	139,3	141,8	131,8	152,6	128,3
Oct.	139,9	142,5	132,3	153,3	128,9
Nov.	140,4	142,9	132,9	153,9	129,3
Dic.	140,9	143,4	133,4	154,6	129,7
1990 Ene. (p)	148,3	151,1	140,0	174,2	129,9
Feb. (p)	148,7	151,4	140,5	174,2	130,3
Mar. (p)	148,5	151,3	140,2	174,2	129,9
Abr. (p)	148,7	151,6	140,2	174,2	130,2
May. (p)	148,4	151,3	139,8	174,2	129,6
Jun. (p)	148,5	151,3	140,1	174,2	129,6
Jul. (p)	148,5	151,4	139,9	174,2	129,0
Ago. (p)	149,9	152,7	141,7	176,3	130,2
Sep. (p)	151,0	153,3	144,1	176,4	131,9
Oct. (p)	152,2	154,3	145,8	176,4	134,0
Nov. (p)	152,2	154,3	145,9	176,4	134,0

III - PRECIOS Y SALARIOS

III - 3. NEGOCIACION COLECTIVA (*)

Datos acumulados

	CONVENIOS COLECTIVOS (Número)		TRABAJADORES AFECTADOS (Número)		INCREMENTO SALARIAL PACTADO (Porcentaje)		
	Total	De Empresa	Total	De Empresa	Total	De Empresa	De otro ámbito
1981 Total Anual	191	151	228.950	50.688	13,5	11,0	14,2
1982 » »	261	199	599.579	80.679	12,3 ⁽¹⁾	9,9 ⁽¹⁾	12,7 ⁽¹⁾
1983 » »	264	211	593.831	82.323	11,4	11,1	11,4
1984 » »	289	239	592.711	79.773	7,6	7,1	7,7
1985 » »	307	254	594.581	71.816	7,6	7,4	7,6
1986 » »	309	261	476.498	78.144	8,5	7,9	8,6
1987 » »	308	256	610.788	85.318	6,2	6,2	6,3
1988 » »	308	258	562.220	88.920	6,7 ⁽³⁾	5,8 ⁽³⁾	6,9 ⁽³⁾
1989 » » ⁽²⁾	327	273	561.572	83.403	7,4 ⁽³⁾	7,8 ⁽³⁾	7,3 ⁽³⁾
1990 » » ⁽²⁾	326	275	609.046	88.213	8,3	8,1	8,3
1989 Registrados hasta:							
Jul.	158	137	398.436	34.618	5,8	6,9	5,7
Ago.	205	173	456.268	50.761	6,0	6,8	5,9
Sep.	234	195	465.661	54.822	6,0	6,8	5,9
Oct.	270	224	511.717	75.193	6,5	7,2	6,3
Nov.	283	236	518.126	77.230	6,5	7,2	6,3
Dic.	293	245	521.618	79.022	6,5	7,2	6,3
1990 Registrados hasta:							
Ene.	35	29	22.834	7.162	8,0	7,9	8,0
Feb.	57	49	62.438	10.166	9,9	7,8	10,3
Mar.	79	65	171.643	12.568	9,0	7,9	9,1
Abr.	99	82	179.624	15.535	9,0	8,1	9,0
May.	143	121	199.179	29.027	8,8	7,8	9,0
Jun.	170	143	443.428	46.698	8,4	8,7	8,4
Jul.	205	170	535.037	51.445	8,3	8,7	8,2
Ago.	247	207	548.094	58.622	8,3	8,8	8,2
Sep.	266	224	557.375	60.725	8,3	8,8	8,2
Oct.	295	249	589.897	83.856	8,3	8,1	8,3
Nov.	317	268	606.159	86.434	8,3	8,1	8,3
Dic.	326	275	609.046	88.213	8,3	8,1	8,3

(*) Por año de inicio de los efectos económicos y periodo de registro

(1) En esta cifra está incluida la rectificación originada por la revisión salarial contemplada en el Acuerdo Nacional de Empleo (ANE).

(2) Datos sin consolidar.

(3) En esta cifra está incluida la revisión salarial por cláusula de salvaguarda.

III - PRECIOS Y SALARIOS

III - 4.1. HORAS TRABAJADAS POR TRABAJADOR AL MES POR TIPO DE JORNADA Y CATEGORIA PROFESIONAL

	EN AMBAS JORNADAS			EN JORNADA NORMAL			EN JORNADA EXTRAORDINARIA		
	Total	Empleados	Obreros	Total	Empleados	Obreros	Total	Empleados	Obreros
1989 Media Anual	147,3	146,0	149,0	145,4	144,9	146,0	1,9	1,0	2,9
1989 I Trimestre	146,9	145,8	148,2	145,0	144,7	145,4	1,9	1,1	2,8
II »	147,2	145,7	149,1	145,2	144,6	145,9	2,0	1,1	3,1
III »	147,7	146,3	149,5	145,8	145,1	146,5	1,9	1,1	3,0
IV »	147,6	146,3	149,2	145,8	145,4	146,4	1,8	0,9	2,8
1990 I Trimestre	147,1	145,7	148,7	145,2	144,7	145,9	1,8	1,0	2,7
II »	145,2	144,7	145,8	146,9	145,5	148,7	1,7	0,8	2,9
III »	147,2	146,1	148,1	145,3	140,5	145,7	1,8	1,0	2,9

III - 4.2. GANANCIA POR HORA POR TIPO DE JORNADA, TIPO DE PAGO Y CATEGORIA PROFESIONAL

Pesetas

	AMBAS JORNADAS						JORNADA NORMAL PAGO ORDINARIO			HORA EXTRAORDINARIA		
	Pagos totales			Pago ordinario			Total	Emplead.	Obreros	Total	Emplead.	Obreros
	Total	Emplead.	Obreros	Total	Emplead.	Obreros						
1989 Media anual	1.100,0	1.340,3	809,5	955,0	1.145,0	725,2	950,5	1.141,3	717,0	1.285,3	1.626,5	1.128,5
1989 I Trimestre	1.007	1.217	751	926	1.118	693	923	1.115	686	1.190	1.514	1.024
II »	1.032	1.255	767	948	1.139	720	943	1.135	711	1.259	1.551	1.131
III »	1.152	1.426	816	970	1.159	738	965	1.155	729	1.343	1.702	1.173
IV »	1.209	1.463	904	976	1.164	750	971	1.160	742	1.349	1.739	1.186
1990 I Trimestre	1.115	1.359	832	1.015	1.225	772	1.011	1.221	764	1.348	1.761	1.162
II »	1.146	1.387	854	1.053	1.258	804	1.049	1.255	797	1.307	1.737	1.156
III »	1.264	1.575	884	1.077	1.289	817	1.075	1.287	812	1.245	1.593	1.096

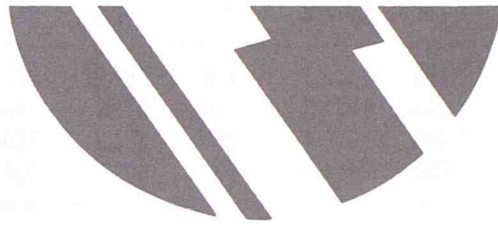
III - 4.3. GANANCIA POR TRABAJADOR AL MES POR TIPO DE JORNADA, TIPO DE PAGO Y CATEGORIA PROFESIONAL

Miles de pesetas

	AMBAS JORNADAS									JORNADA NORMAL PAGO ORDINARIO		
	Pagos totales			Pago ordinario			Pago ordinario y extraordinario			Total	Emplead.	Obreros
	Total	Emplead.	Obreros	Total	Emplead.	Obreros	Total	Emplead.	Obreros			
1989 Media anual	162,2	195,9	120,7	140,8	167,3	108,2	159,5	192,2	119,2	138,3	165,5	104,8
1989 I Trimestre	148,1	177,7	111,4	136,2	163,2	102,8	145,0	173,7	109,5	133,9	161,4	99,9
II »	152,0	183,0	114,4	139,6	166,1	107,5	149,8	180,1	112,9	137,0	164,3	103,9
III »	170,3	208,7	122,2	143,4	169,7	110,4	165,8	202,1	120,3	140,7	167,8	106,9
IV »	178,4	214,0	134,8	144,0	170,3	111,9	177,4	212,8	134,1	141,7	168,7	108,6
1990 I Trimestre	164,1	198,2	123,7	149,4	178,6	114,9	159,3	190,7	122,0	146,9	176,7	111,6
II »	168,5	202,0	127,2	154,8	183,2	119,7	166,2	199,3	125,5	152,5	181,8	116,3
III »	168,3	230,3	131,5	158,6	188,4	121,7	184,1	227,3	130,4	156,3	186,8	118,4

IV

Indicadores monetarios y financieros



VI

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 1.1. BANCA Y CAJAS DE AHORRO: OFICINAS, DEPOSITOS Y CREDITOS

	NUMERO DE OFICINAS			DEPOSITOS (Miles millones pts)			CREDITOS CONCEDIDOS (Miles millones pts)		
	Total	Banca	Cajas	Total	S. Público	S. Privado	Total	S. Público	S. Privado
1981 a 31 de Dic.	2.375	1.760	615	2.537,4(*)	35,2	2.502,2			
1982 » »	2.538	1.874	664	2.962,4	67,8	2.894,6			
1983 » »	2.612	1.974	638	3.215,8	133,9	3.081,9			
1984 » »	2.707	2.039	668	3.612,2	206,3	3.405,9			
1985 » »	2.760	2.069	691	3.670,9	226,3	3.444,5			
1986 » »	2.789	2.072	717	4.451,0	271,5	4.179,5	5.845,3	312,3	5.533,0
1987 » »	2.878	2.095	783	5.179,3	288,8	4.890,5	6.495,8	326,6	6.169,2
1988 » »	2.949	2.144	805	5.894,5	344,2	5.550,3	6.902,6	412,6	6.489,9
1989 a 31 de Mar.	3.008	2.134	874	5.833,0	362,7	5.470,3	6.604,7	368,5	6.236,2
a 30 de Jun.	3.041	2.160	881	6.422,8	476,9	5.945,9	7.319,2	442,0	6.877,2
a 30 de Sep.	3.059	2.174	885	6.610,9	491,3	6.119,6	7.181,4	385,6	6.795,8
a 30 de Dic.	3.106	2.206	900	6.943,9	503,0	6.440,9	7.334,7	389,4	6.945,3
1990 a 31 de Mar.	3.148	2.231	917	6.863,0	468,1	6.394,9	7.147,7	372,4	6.775,3
a 30 de Jun.	3.161	2.237	924	7.297,1	435,1	6.862,0	7.486,1	434,3	7.051,8
a 30 de Sep.	3.203	2.258	945	7.158,9	371,9	6.787,0	7.591,1	492,6	7.098,5
a 31 de Dic.	3.223	2.259	964	7.757,0	550,8	7.206,2	8.035,1	544,1	7.491,6

(*) Ruptura de la serie.

Se han corregido, respecto al Número anterior, las cifras de Depósitos del Sector Privado y Depósitos Totales correspondientes al 30 de junio de 1990.

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 1.2. DEPOSITOS DEL SECTOR PRIVADO EN BANCA Y CAJAS DE AHORRO Miles mill. pts.

	TOTAL	BANCA PRIVADA				CAJAS DE AHORRO			
		Total	Depósitos Vista	Depósitos Ahorro	Depósitos Plazo	Total	Depósitos Vista	Depósitos Ahorro	Depósitos Plazo
1981 a 31 de Dic.	2.502,2	2.027,6	850,0	280,6	897,0	474,6	79,5	226,7	168,4
1982 » »	2.894,6	2.342,8	948,6	293,8	1.100,4	551,8	91,6	260,5	199,7
1983 » »	3.081,9	2.417,9	884,3	292,2	1.241,4	664,0	118,8	306,3	239,0
1984 » »	3.405,9	2.591,6	942,4	303,4	1.345,7	814,3	119,2	350,5	344,7
1985 » »	3.444,5	2.495,9	981,4	317,0	1.197,4	948,6	135,8	397,9	414,9
1986 » »	4.179,5	3.094,3	1.120,2	338,4	1.635,7	1.085,2	162,1	466,0	457,1
1987 » »	4.890,5	3.641,2	1.206,8	345,5	2.088,9	1.249,3	198,5	503,9	546,9
1988 » »	5.550,3	4.076,2	1.444,0	393,5	2.238,7	1.474,1	241,4	576,5	656,2
1989 a 31 de Mar.	5.470,3	3.990,4	1.382,4	388,7	2.219,3	1.479,9	243,9	558,1	677,9
a 30 de Jun.	5.945,9	4.380,8	1.457,5	396,2	2.527,1	1.565,1	280,5	581,8	702,8
a 30 de Sep.	6.119,6	4.405,3	1.403,6	411,6	2.590,1	1.714,3	277,5	586,9	849,9
a 31 de Dic.	6.440,9	4.518,8	1.570,5	400,7	2.547,6	1.922,2	307,0	604,2	1.011,0
1990 a 31 de Mar.	6.394,9	4.472,7	1.539,6	368,4	2.564,7	1.922,2	299,9	593,9	1.028,4
a 30 de Jun.	6.860,9	4.769,7	1.846,3	374,2	2.549,2	2.091,2	355,5	664,5	1.071,2
a 30 de Sep.	6.787,0	4.788,6	1.856,2	370,2	2.562,2	1.998,4	356,3	701,0	941,1
a 31 de Dic.	7.206,2	5.152,3	2.046,7	386,6	2.719,0	2.053,9	381,9	756,4	915,6

IV - 1.3. CREDITOS CONCEDIDOS POR BANCA Y CAJAS DE AHORRO Miles millones pts.

	TOTAL	BANCA PRIVADA			CAJAS DE AHORRO		
		Total	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado
1986 a 31 de Dic.	5.845,3	4.973,6	229,8	4.743,8	871,7	82,5	789,2
1987 » »	6.495,8	5.376,1	243,1	5.133,0	1.119,7	83,5	1.036,2
1988 » »	6.902,6	5.594,2	311,0	5.283,2	1.308,3	101,6	1.206,7
1989 a 31 de Mar.	6.604,7	5.205,2	263,5	4.941,7	1.399,5	105,0	1.294,5
a 30 de Jun.	7.319,2	5.742,3	312,6	5.429,7	1.576,9	129,4	1.447,5
a 30 de Sep.	7.181,4	5.602,1	285,7	5.316,4	1.579,3	100,0	1.479,3
a 31 de Dic.	7.334,7	5.706,3	279,4	5.426,9	1.628,4	110,0	1.518,4
1990 a 31 de Mar.	7.147,7	5.524,4	261,7	5.262,7	1.623,3	110,7	1.512,6
a 30 de Jun.	7.486,1	5.732,6	293,1	5.439,5	1.753,5	141,2	1.612,3
a 30 de Sep.	7.591,1	5.814,9	352,8	5.462,1	1.776,2	139,8	1.636,4
a 31 de Dic.	8.035,1	6.205,3	401,6	5.803,7	1.830,1	142,4	1.687,7

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 2.1. VOLUMEN DE CONTRATACION. BOLSA DE MADRID

Miles millones pts.

	TOTAL		FONDOS PUBLICOS		OBLIGACIONES		ACCIONES	
	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo
1981 Media Anual	11,7	13,4	1,1	1,0	2,5	2,5	8,1	9,8
1982 » »	13,8	15,1	1,1	1,1	3,6	3,6	9,0	10,4
1983 » »	18,7	18,4	2,6	2,3	4,6	4,6	11,5	11,4
1984 » »	32,1	34,8	3,8	3,7	7,3	7,3	20,9	23,8
1985 » »	48,6	58,3	9,0	9,6	7,4	7,6	32,1	41,0
1986 » »	97,8	185,5	27,0	28,6	9,8	10,5	61,0	146,4
1987 » »	93,3	321,9	8,8	8,8	9,7	9,9	77,2	308,0
1988 » »	67,7	215,6	4,5	4,7	8,5	8,7	54,7	202,2
1989 » »	95,6	335,2	5,3	5,3	11,2	11,8	79,1	318,1
1990 » »	118,3	344,2	10,8	10,6	25,3	24,7	83,0	308,9
1989 Ago.	81,2	320,0	3,6	3,4	6,8	8,1	70,9	308,5
Sep.	137,0	401,6	3,9	3,9	10,9	11,9	122,3	385,8
Oct.	91,2	327,1	3,2	3,2	9,4	9,7	78,6	314,3
Nov.	91,1	281,6	3,7	3,7	21,1	22,8	66,2	255,1
Dic.	96,1	301,7	4,8	4,7	19,6	21,2	71,7	275,8
1990 Ene.	116,7	356,7	13,7	13,3	27,7	28,1	75,3	315,4
Feb.	110,3	390,1	10,9	10,8	24,4	25,0	75,1	354,3
Mar.	128,5	391,3	17,7	17,3	30,9	31,2	79,8	342,8
Abr.	104,0	331,6	10,5	10,1	15,2	15,3	78,3	306,2
May. (p)	118,6	377,9	8,9	8,9	23,3	23,7	86,4	345,4
Jun. (p)	178,7	489,2	8,2	7,9	54,4	44,8	126,0	436,5
Jul. (p)	144,7	456,4	10,1	9,9	28,5	29,1	106,1	417,3
Ago. (p)	85,1	273,7	3,8	3,8	10,4	10,4	70,9	259,5
Sep. (p)	80,3	187,6	8,7	8,6	12,5	12,6	59,1	166,5
Oct. (p)	104,0	248,9	11,7	11,5	15,8	15,9	76,5	221,5
Nov. (p)	104,6	272,9	10,0	9,9	28,7	28,9	65,9	234,1
Dic. (p)	144,0	354,2	15,7	15,3	32,2	31,6	96,1	307,2
1991 Ene. (p)	126,6	286,6	10,6	10,3	27,5	27,1	88,4	249,2

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 2. 2. INDICE DE COTIZACION DE ACCIONES.
BOLSA DE MADRID

Hasta Dic. 1986: (Dic. año anterior = 100)
Desde Ene. 1987: (Dic. año 1985 = 100)

	General	Bancos	Eléctricas	Alimentación Bebida y Tabaco	Construcción
1981 Media Anual	125,6	-	106,2	121,2	131,5
1982 » »	92,9	-	88,7	99,2	97,4
1983 » »	114,8	-	100,5	137,9	124,1
1984 » »	129,2	122,5	148,8	141,6	119,5
1985 » »	115,9	109,3	113,0	123,1	109,6
1986 » »	173,9	202,6	155,1	151,7	217,5
1987(*) » »	250,0	324,8	124,8	278,7	485,5
1988 » »	277,3	392,6	143,5	260,2	548,9
1989 » »	301,1	406,1	163,8	284,4	719,8
1990 » »	258,8	328,1	171,5	240,5	668,7
1989 Ago.	320,2	435,2	169,9	300,5	792,2
Sep.	325,3	430,9	180,0	302,1	811,3
Oct.	307,9	412,9	177,6	274,7	722,5
Nov.	303,8	404,9	182,7	271,4	734,6
Dic.	296,6	397,0	180,9	273,3	715,6
1990 Ene.	280,3	360,8	178,5	254,1	684,6
Feb.	273,1	350,0	174,7	240,9	690,9
Mar.	254,0	294,9	163,6	242,6	696,5
Abr.	272,2	328,4	169,9	264,1	757,8
May.	284,8	342,4	181,4	273,4	812,5
Jun.	295,8	362,4	197,1	287,4	838,4
Jul.	294,2	364,3	188,7	276,2	798,1
Ago.	257,7	338,0	167,6	238,7	657,5
Sep.	209,4	275,2	144,5	187,8	488,4
Oct.	232,1	310,6	158,7	211,7	563,8
Nov.	228,8	309,0	163,1	209,3	545,0
Dic.	223,3	300,7	170,5	199,9	490,4
1991 Ene.	231,2	301,5	180,5	196,5	521,6

(*) Ruptura de las series. Ver Notas.

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 2. 2. INDICE DE COTIZACION DE ACCIONES.
BOLSA DE MADRID (CONCL.)Hasta Dic. 1986: (Dic. año anterior = 100)
Desde Ene. 1987: (Dic. año 1985 = 100)

	Inversión Mobiliaria	Minero- Siderometalúrgicas	Químicas y Textiles	Comunicaciones	Varios
1981 Media Anual	135,6	119,6	132,9	-	114,6
1982 » »	114,0	94,1	88,8	-	99,2
1983 » »	118,8	176,9	155,4	-	132,8
1984 » »	148,5	102,9	133,0	122,4	130,5
1985 » »	104,0	110,8	113,1	134,9	185,6
1986 » »	159,5	169,7	166,0	140,3	164,1
1987(*) » »	289,6	408,3	317,6	146,2	172,1
1988 » »	392,2	334,4	287,3	147,3	156,6
1989 » »	467,5	316,7	274,9	156,1	174,8
1990 » »	436,9	210,5	218,7	139,0	123,6
1989 Ago.	483,4	328,0	287,0	169,1	182,8
Sep.	512,7	321,6	300,7	172,7	187,0
Oct.	556,7	299,8	272,6	160,0	174,5
Nov.	505,8	298,7	264,4	150,6	172,7
Dic.	486,4	276,6	256,6	146,6	166,5
1990 Ene.	481,9	254,9	245,4	144,6	149,1
Feb.	472,5	241,5	238,1	142,0	136,6
Mar.	452,8	237,4	218,1	140,2	133,1
Abr.	481,0	259,4	227,6	137,9	148,1
May.	488,5	261,7	243,0	137,8	156,3
Jun.	489,2	254,3	241,9	144,5	151,9
Jul.	500,4	242,1	259,1	152,0	147,5
Ago.	424,8	194,7	222,5	137,0	117,0
Sep.	353,7	146,7	177,2	126,3	82,1
Oct.	374,3	159,6	196,1	130,4	93,0
Nov.	367,9	145,9	178,1	135,9	88,6
Dic.	355,3	127,5	177,7	138,9	79,7
1991 Ene.	339,2	129,6	192,8	146,8	90,9

(*) Ruptura de las series. Ver Notas.

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 3. QUIEBRAS Y SUSPENSIONES

	QUIEBRAS			SUSPENSIONES DE PAGO		
	Millones de pesetas		Número	Millones de pesetas		Número
	Activo	Pasivo		Activo	Pasivo	
1981 Total Anual	180,0	449,9	17	50.129,5	33.743,2	98
1982 » »	634,4	1.285,8	18	87.332,1	62.180,9	123
1983 » »	1.360,2	1.587,2	26	58.917,5	38.200,6	110
1984 » »	4.114,7	5.515,0	28	54.521,5	33.245,1	102
1985 » »	677,3	1.031,4	26	52.682,5	38.559,1	52
1986 » »	1.297,9	1.916,3	14	20.884,0	14.971,6	29
1987 » »	1.467,7	1.409,6	22	23.956,4	18.367,1	33
1988 » »	337,3	335,9	10	19.466,8	9.810,0	19
1989 » »	49,8	200,8	24	13.096,8	9.679,1	17
1990 » »	1.022,8	6.156,2	15	14.156,7	10.361,7	24
1989 Jul.	0	38,5	4	6.445,5	4.346,1	5
Ago.	0	0	0	0	0	0
Sep.	0	0	1	152,0	105,8	2
Oct.	0	0	4	503,3	503,3	1
Nov.	0	0	2	138,2	110,6	1
Dic.	0	0	2	75,5	77,1	1
1990 Ene. (p)	0	0	1	632,8	370,7	2
Feb. (p)	0	31,5	1	0	0	0
Mar. (p)	0	0	0	56,8	32,0	1
Abr. (p)	2,9	5,4	2	0	0	0
May. (p)	0	0	0	161,2	143,0	1
Jun. (p)	134,6	134,6	3	1.740,6	1.389,8	6
Jul. (p)	0	0	3	3.906,0	1.703,0	2
Ago. (p)	0	0	0	0	0	0
Sep. (p)	19,7	29,6	1	2.094,8	1.507,2	2
Oct. (p)	0	0	1	4.481,1	4.292,4	4
Nov. (p)	865,6	5.955,1	2	256,9	219,4	2
Dic. (p)	0	0	1	826,5	704,2	4

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 4. EFECTOS DE COMERCIO DEVUELTOS IMPAGADOS

	Valor (Miles millones pts.)	Número (Miles)
1990 Total Anual	485,8	4.120,5
1989 Jun.	30,4	298,7
Jul.	28,9	297,6
Ago.	34,3	335,4
Sep.	34,4	312,1
Oct.	38,9	336,2
Nov.	32,8	294,4
Dic.	36,0	314,4
1990 Ene.	43,7	372,3
Feb.	34,6	307,4
Mar.	38,9	336,4
Abr.	32,6	284,5
May.	42,2	356,2
Jun.	35,9	334,0
Jul.	41,5	382,5
Ago.	42,3	359,9
Sep.	38,9	316,6
Oct.	50,9	384,6
Nov.	40,2	328,3
Dic.	44,1	357,8

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

V

Mercado de trabajo

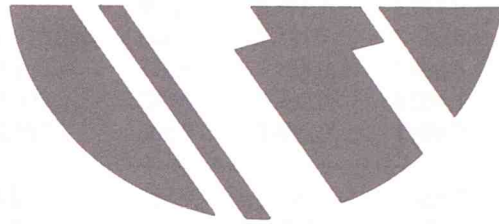


Table with multiple columns and rows, containing numerical data and text labels. The table is partially obscured by the graphic above it.

March 1999
 - 2000 (1999) - 2000



V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.1. E.P.A.: POBLACION Y SU RELACION CON LA ACTIVIDAD

Miles

	POBLACION TOTAL	POBLACION ≥ 16 AÑOS	POBLACION ACTIVA				
			Total	Ocupados	Parados		
					Total	Han trabajado antes	Buscan primer empleo
1981 Media Anual		3.347,3	1.592,5	1.346,7	245,7	145,6	100,1
1982 » »		3.408,3	1.625,9	1.370,4	255,3	143,6	111,8
1983 » »		3.459,9	1.647,3	1.357,6	289,7	157,9	131,8
1984 » »		3.503,3	1.688,0	1.345,8	342,3	181,4	160,8
1985 » »		3.565,9	1.688,5	1.314,0	374,5	202,0	172,5
1986 » »		3.617,0	1.767,7	1.412,0	355,7	189,6	166,0
1987 » »(2)	4.916,0 (1)	3.664,4	1.791,9	1.486,0	305,9	170,5	135,4
1988 » »	4.953,4	3.716,4	1.788,0	1.492,3	295,6	166,7	128,9
1989 » »	4.996,3	3.773,5	1.802,9	1.564,1	238,9	149,9	89,0
1990 » »	4.857,3	3.800,2	1.856,6	1.624,2	232,4	162,1	70,3
1989 I Trimestre	4.980,2	3.752,0	1.786,0	1.528,2	257,8	157,5	100,3
II »	4.990,9	3.766,3	1.782,6	1.546,7	235,9	142,5	93,4
III »	5.001,7	3.780,7	1.805,6	1.575,5	230,0	144,7	85,3
IV »	5.012,5	3.795,2	1.837,5	1.605,8	231,8	154,9	76,9
1990 I Trimestre	4.867,3	3.797,2	1.845,7	1.604,3	241,4	163,5	77,9
II »	4.860,7	3.799,2	1.858,0	1.625,8	232,2	160,6	71,6
III »	4.854,0	3.801,2	1.866,8	1.628,5	238,2	167,8	70,4
IV »	4.847,3	3.803,2	1.855,9	1.638,2	217,8	156,3	61,4

V - 1.2. E.P.A.: ACTIVOS POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD

Miles

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	1.592,4	1.116,9	475,5	122,2	245,3	172,5	794,6	257,9
1982 » »	1.625,8	1.127,5	498,3	123,5	258,3	188,4	795,4	260,3
1983 » »	1.647,3	1.130,1	517,2	119,1	247,2	215,7	807,1	257,9
1984 » »	1.688,0	1.142,6	545,4	112,2	265,5	234,2	813,0	263,1
1985 » »	1.688,5	1.142,8	545,7	105,6	246,9	254,6	826,5	254,8
1986 » »	1.767,7	1.174,9	592,9	90,6	276,2	278,1	871,4	251,5
1987 » »(2)	1.791,9	1.185,4	606,5	91,2	270,6	272,4	904,6	253,1
1988 » »	1.788,0	1.195,2	592,8	89,8	263,8	276,6	902,5	255,4
1989 » »	1.802,9	1.176,3	626,6	84,0	258,7	297,9	912,8	249,7
1990 » »	1.856,6	1.184,4	672,2	82,2	270,9	306,6	962,7	234,3
1989 I Trimestre	1.786,0	1.197,1	588,9	85,0	262,3	288,1	901,8	248,9
II »	1.782,6	1.163,5	619,2	81,4	246,9	288,7	917,6	248,1
III »	1.805,6	1.160,8	644,8	86,4	257,0	293,8	917,2	251,1
IV »	1.837,5	1.183,9	653,6	83,0	268,8	321,1	914,6	250,9
1990 I Trimestre	1.845,7	1.190,1	655,5	78,9	266,8	311,6	948,2	240,2
II »	1.858,0	1.181,0	677,1	82,6	271,0	309,2	959,9	235,4
III »	1.866,8	1.181,3	685,4	87,6	274,7	304,4	965,0	235,1
IV »	1.855,9	1.185,1	670,9	79,7	271,2	301,0	977,7	226,3

(1) Media de 3 trimestres.

(2) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.3. E.P.A.: ACTIVOS HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD

Miles

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	63,1	121,0	723,3	209,6	59,1	124,2	243,8	48,3
1982 » »	66,6	132,4	720,4	208,1	56,9	125,9	263,4	52,2
1983 » »	61,9	125,2	741,8	201,1	57,2	122,0	281,1	56,9
1984 » »	59,9	130,2	745,0	207,4	52,3	135,3	302,2	55,6
1985 » »	59,8	129,7	754,8	198,4	45,8	117,2	326,4	56,4
1986 » »	45,9	148,1	792,9	187,9	44,7	128,0	356,5	63,6
1987 » »(1)	41,7	143,9	807,0	192,8	49,5	126,8	370,0	60,2
1988 » »	46,9	144,0	806,5	197,7	42,8	119,8	372,5	57,7
1989 » »	45,9	138,1	800,9	191,4	38,1	120,6	409,5	58,4
1990 » »	41,4	143,0	819,5	180,4	40,8	127,8	449,8	53,8
1989 I Trimestre	45,8	143,3	812,7	195,3	39,3	118,9	377,1	53,6
II »	43,8	130,8	800,8	188,1	37,6	116,0	405,4	60,1
III »	46,5	136,8	786,9	190,7	39,9	120,2	424,2	60,5
IV »	47,3	141,6	803,4	191,4	35,6	127,2	431,4	59,4
1990 I Trimestre	41,4	143,8	819,2	185,8	37,5	122,9	440,7	54,4
II »	40,0	143,2	816,6	181,1	42,6	127,7	452,4	54,3
III »	44,6	140,8	817,3	178,7	43,1	133,9	452,0	56,5
IV »	39,7	144,4	824,8	176,2	40,0	126,9	454,0	50,0

V - 1.4. E.P.A.: ACTIVOS POR SECTORES

Miles

	TOTAL	AGRARIO	NO AGRARIO				NO CLASIFICABLES
			Total	Industria	Construcción	Servicios	
1981 Media Anual	1.592,4	28,1	1.465,5	395,2	161,7	908,5	98,8
1982 » »	1.625,8	31,4	1.484,3	360,2	159,6	964,3	110,2
1983 » »	1.647,3	26,2	1.490,6	373,7	145,7	971,2	130,4
1984 » »	1.688,0	19,2	1.509,2	406,4	139,0	963,8	159,6
1985 » »	1.688,5	23,6	1.493,4	362,9	133,5	996,9	171,4
1986 » »	1.767,7	18,9	1.583,7	360,3	143,5	1.079,9	165,1
1987 » »(1)	1.791,9	24,7	1.594,8	379,4	123,8	1.091,6	172,3
1988 » »	1.788,0	22,0	1.587,3	376,8	121,5	1.088,9	178,6
1989 » »	1.802,9	17,1	1.653,8	381,8	133,1	1.138,8	132,1
1990 » »	1.856,6	18,6	1.727,1	376,5	156,2	1.194,4	110,9
1989 I Trimestre	1.786,0	17,8	1.620,9	399,3	130,6	1.091,0	147,3
II »	1.782,6	15,4	1.630,9	376,2	124,7	1.130,0	136,3
III »	1.805,6	17,9	1.661,0	377,2	130,6	1.153,2	126,7
IV »	1.837,5	17,2	1.702,2	374,6	146,6	1.181,0	118,2
1990 I Trimestre	1.845,7	18,8	1.706,8	385,9	157,9	1.163,0	120,1
II »	1.858,0	16,5	1.731,0	381,5	156,0	1.193,5	110,5
III »	1.866,8	21,6	1.734,9	370,8	152,7	1.211,4	110,2
IV »	1.855,9	17,5	1.735,7	367,8	158,3	1.209,6	102,8

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.5. E.P.A.: TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD Porcentaje

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	47,6	71,2	26,7	35,4	62,7	70,7	58,7	25,4
1982 » »	47,7	70,9	27,4	34,7	61,7	72,1	60,0	24,9
1983 » »	47,6	69,9	28,1	34,9	60,5	72,1	60,6	23,9
1984 » »	48,2	70,0	29,1	33,8	63,2	76,0	60,6	23,9
1985 » »	47,3	68,2	28,9	30,3	57,6	76,5	60,9	23,2
1986 » »	48,9	69,6	30,7	28,0	61,9	78,4	62,0	23,1
1987 » »(1)	48,9	68,7	31,3	29,7	62,2	78,3	63,5	22,0
1988 » »	48,1	67,6	30,4	28,2	61,7	76,6	64,5	21,1
1989 » »	47,8	65,8	31,6	25,0	62,2	77,8	66,1	19,9
1990 » »	48,9	66,8	33,2	26,0	64,7	79,7	68,4	18,4
<hr/>								
1989 I Trimestre	47,6	66,5	30,2	25,7	61,9	77,2	65,0	20,1
II »	47,3	65,3	31,2	24,0	60,2	76,7	65,8	19,9
III »	47,8	65,0	32,3	25,3	62,2	77,6	66,0	20,0
IV »	48,4	66,3	32,6	25,1	64,5	79,9	67,5	19,8
<hr/>								
1990 I Trimestre	48,6	66,7	32,6	24,4	64,0	79,3	68,0	18,9
II »	48,9	66,7	33,4	25,9	64,6	80,0	68,3	18,6
III »	49,1	67,0	33,6	28,0	64,8	79,2	68,6	18,4
IV »	48,8	66,7	33,1	25,9	65,3	80,3	68,6	17,7

V - 1.6. E.P.A.: TASAS DE ACTIVIDAD DE HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD Porcentaje

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	36,1	59,2	95,4	48,7	34,7	66,6	29,0	8,3
1982 » »	38,2	62,1	95,2	46,6	31,3	61,2	31,7	8,7
1983 » »	35,3	61,9	94,9	43,9	34,5	59,2	33,0	9,2
1984 » »	36,8	62,2	94,8	43,8	30,9	64,0	35,0	8,9
1985 » »	35,7	58,1	94,0	41,2	25,3	57,0	36,8	9,1
1986 » »	29,0	65,6	94,9	40,1	27,2	58,1	38,5	10,3
1987 » »(1)	26,9	66,4	94,0	38,9	32,6	58,1	40,4	9,2
1988 » »	27,2	65,0	94,6	37,9	29,5	58,1	41,0	8,4
1989 » »	25,7	63,1	93,9	35,6	24,3	61,2	44,7	8,2
1990 » »	27,0	67,0	94,8	33,3	25,1	62,3	48,5	7,4
<hr/>								
1989 I Trimestre	25,6	63,8	94,5	36,4	25,9	59,7	41,8	7,7
II »	23,7	60,5	94,0	35,7	24,3	59,9	44,2	8,4
III »	25,4	62,9	93,3	35,2	25,1	61,6	45,9	8,4
IV »	28,3	65,4	93,7	35,2	21,8	63,5	46,9	8,2
<hr/>								
1990 I Trimestre	25,9	66,0	94,9	34,2	23,0	61,8	47,7	7,5
II »	26,4	65,3	94,8	33,7	25,4	63,8	48,6	7,4
III »	29,9	66,9	94,9	33,0	26,3	62,8	48,7	7,7
IV »	25,9	69,9	94,6	32,3	25,8	60,7	48,9	6,8

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.7. E.P.A.: OCUPADOS POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD

Miles

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	1.346,7	960,1	386,6	59,4	168,0	141,4	736,8	241,1
1982 » »	1.370,5	956,3	414,2	60,5	178,3	154,4	739,3	238,1
1983 » »	1.357,6	943,2	414,4	53,4	156,9	177,4	733,7	236,0
1984 » »	1.345,7	938,6	407,1	40,6	149,8	184,2	726,7	244,4
1985 » »	1.313,9	912,8	401,1	38,8	125,9	186,4	732,1	230,6
1986 » »	1.412,0	960,9	451,1	40,4	154,7	215,7	779,4	221,8
1987 » »(1)	1.486,0	1.024,4	461,7	47,2	171,7	217,7	824,4	225,1
1988 » »	1.492,3	1.047,2	445,1	44,7	172,7	214,9	826,0	234,0
1989 » »	1.564,1	1.060,2	503,9	54,7	192,7	244,7	842,9	229,2
1990 » »	1.624,2	1.074,1	550,1	53,8	208,2	257,5	888,2	216,5
1989 I Trimestre	1.528,2	1.073,9	454,3	52,6	186,4	235,5	828,6	225,1
II »	1.546,7	1.052,6	494,2	54,4	184,4	234,5	845,0	228,6
III »	1.575,5	1.052,1	523,5	52,9	196,6	240,6	852,3	233,2
IV »	1.605,8	1.062,3	543,5	58,9	203,2	268,0	845,8	230,0
1990 I Trimestre	1.604,3	1.073,6	530,7	48,0	201,4	258,3	874,0	222,6
II »	1.625,8	1.067,9	558,0	55,0	213,1	256,7	883,7	217,4
III »	1.628,5	1.070,0	558,5	54,9	211,6	257,2	887,5	217,2
IV »	1.638,2	1.085,0	553,1	57,4	206,7	257,7	907,6	208,8

V - 1.8. E.P.A.: OCUPADOS HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD

Miles

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	30,1	82,2	653,6	194,2	29,3	85,9	224,5	46,9
1982 » »	30,2	86,8	651,5	187,8	30,2	91,5	242,1	50,4
1983 » »	25,4	79,7	656,8	181,2	28,1	77,2	254,4	54,8
1984 » »	22,2	77,6	648,2	190,5	18,4	72,2	262,6	53,9
1985 » »	22,8	69,9	642,7	177,3	15,9	56,0	275,9	53,3
1986 » »	21,4	86,0	691,1	162,4	19,1	68,7	303,8	59,4
1987 » »(1)	24,5	101,7	729,3	168,8	22,8	70,0	312,7	56,2
1988 » »	26,1	105,4	735,1	180,6	18,7	67,3	305,8	53,4
1989 » »	33,3	108,7	742,1	176,2	21,4	84,0	345,4	53,0
1990 » »	28,1	113,8	764,9	167,2	25,7	94,4	380,7	49,2
1989 I Trimestre	32,9	111,5	751,9	177,6	19,6	75,0	312,1	47,5
II »	34,4	105,1	739,5	173,5	20,0	79,3	339,8	55,1
III »	31,1	110,9	732,2	178,0	21,9	85,7	360,7	55,2
IV »	34,7	107,2	744,6	175,7	24,1	96,0	369,1	54,3
1990 I Trimestre	27,7	112,0	761,6	172,2	20,2	89,3	370,7	50,3
II »	27,1	115,1	758,0	167,7	28,0	97,9	382,4	49,7
III »	29,0	110,8	764,7	165,5	25,9	100,9	380,0	51,7
IV »	28,7	117,3	775,5	163,5	28,8	89,4	389,6	45,3

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.9. E.P.A.: OCUPADOS POR SECTORES

Miles

	TOTAL	AGRARIO	NO AGRARIO			
			Total	Industria	Construcción	Servicios
1981 Media Anual	1.346,7	25,0	1.321,8	353,0	112,9	855,9
1982 » »	1.370,4	27,5	1.342,9	320,4	110,5	912,0
1983 » »	1.357,6	24,9	1.332,7	325,5	98,2	909,0
1984 » »	1.345,8	18,3	1.327,4	353,2	92,6	881,6
1985 » »	1.314,0	22,2	1.291,7	305,9	85,8	900,1
1986 » »	1.412,0	15,4	1.396,6	312,9	100,0	983,7
1987 » »(1)	1.486,0	22,1	1.463,9	351,3	100,3	1.012,3
1988 » »	1.492,3	20,4	1.471,9	349,9	107,9	1.014,1
1989 » »	1.564,1	15,9	1.548,2	356,9	119,2	1.072,1
1990 » »	1.624,2	17,6	1.606,7	348,5	141,4	1.116,8
1989 I Trimestre	1.528,2	16,4	1.511,8	372,8	116,4	1.022,6
II »	1.546,7	14,4	1.532,3	354,1	112,2	1.066,0
III »	1.575,5	16,5	1.559,1	353,8	118,3	1.087,0
IV »	1.605,8	16,3	1.589,5	347,0	129,9	1.112,6
1990 I Trimestre	1.604,3	17,0	1.587,3	355,5	142,5	1.089,3
II »	1.625,8	15,6	1.610,2	354,8	139,1	1.116,3
III »	1.628,5	20,7	1.607,9	334,2	137,5	1.126,2
IV »	1.638,2	17,0	1.621,2	339,6	146,4	1.135,2

V - 1.10. E.P.A.: OCUPADOS DE LA INDUSTRIA Y DE LOS SERVICIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Miles

	INDUSTRIA				SERVICIOS			
	Energía y agua	Extractivas y químicas	Transf. metal y mecan. prec.	Otras manufactureras	Com., hostel. y reparaciones	Transportes y comunicaciones	Finanz., segur. alq., serv. emp.	Otros servicios
1981 Media Anual	12,8	58,7	153,8	127,7	250,3	123,4	91,7	390,3
1982 » »	11,2	54,4	130,2	124,7	291,0	115,5	105,9	399,5
1983 » »	16,8	54,0	141,8	112,9	280,6	105,1	112,8	410,5
1984 » »	15,8	60,4	159,3	117,8	269,7	103,2	97,7	410,9
1985 » »	17,2	45,6	133,0	110,0	253,8	118,0	105,1	423,2
1986 » »	15,7	42,1	138,9	116,2	286,9	128,7	124,7	443,4
1987 » »(1)	11,1	40,3	154,8	145,0	318,1	124,8	133,2	436,1
1988 » »	13,7	45,0	157,0	134,1	309,6	126,0	140,3	438,3
1989 » »	15,0	44,7	166,0	131,2	317,6	138,6	158,3	457,6
1990 » »	17,3	44,6	161,3	126,0	333,0	129,4	162,3	492,0
1989 I Trimestre	15,9	42,5	171,5	142,9	304,9	141,3	147,4	429,1
II »	16,3	43,9	162,1	131,8	320,9	135,5	165,9	443,7
III »	15,5	44,6	167,0	126,7	318,4	139,0	161,5	468,2
IV »	12,2	47,9	163,3	123,6	326,4	138,7	158,3	489,2
1990 I Trimestre	15,5	43,3	165,8	130,9	319,2	133,3	151,1	485,7
II »	16,4	45,9	160,4	132,1	340,0	123,8	158,3	494,3
III »	20,7	44,1	162,7	119,4	339,2	129,3	161,4	496,3
IV »	16,7	45,0	156,3	121,6	333,8	131,1	178,5	491,8

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.11. E.P.A.: OCUPADOS POR SITUACION PROFESIONAL

Miles

	ASALARIADOS			NO ASALARIADOS			
	Total	Sector público	Sector privado	Total	Empleadores y empresarios sin asalariados	Ayudas familiares	Otros
1981 Media Anual	1.176,4	340,1	836,3	170,4	145,3	21,9	3,2
1982 » »	1.170,8	335,3	835,5	199,6	162,2	34,4	3,0
1983 » »	1.165,7	359,1	806,6	191,8	161,3	28,1	2,5
1984 » »	1.140,9	366,9	773,9	204,9	168,8	33,4	2,7
1985 » »	1.117,3	393,1	724,1	196,7	167,2	23,7	5,7
1986 » »	1.211,6	407,6	804,0	200,4	175,1	21,7	3,6
1987 » »(1)	1.261,0	363,1	897,9	225,1	194,3	29,3	1,5
1988 » »	1.269,8	356,4	913,4	222,6	187,6	32,2	2,8
1989 » »	1.354,2	381,2	973,0	209,8	176,6	30,5	2,7
1990 » »	1.421,3	397,1	1.024,2	202,9	162,1	27,6	1,1
1989 I Trimestre	1.320,8	357,8	963,0	207,4	175,2	29,4	2,8
II »	1.328,3	371,8	956,5	218,4	184,6	30,9	2,9
III »	1.369,4	397,8	971,7	206,1	171,9	31,9	2,3
IV »	1.398,3	397,6	1.000,7	207,4	174,8	29,9	2,7
1990 I Trimestre	1.397,6	398,8	998,8	206,6	174,7	30,6	1,3
II »	1.423,6	396,3	1.027,3	202,3	175,6	26,7	0,0
III »	1.431,0	402,4	1.028,6	197,4	172,7	23,3	1,4
IV »	1.433,0	391,0	1.042,0	205,2	125,5	30,0	1,8

V - 1.12. E.P.A.: ASALARIADOS POR SECTORES

Miles

	TOTAL	AGRARIO	NO AGRARIO			
			Total	Industria	Construcción	Servicios
1981 Media Anual	1.176,4	15,8	1.160,6	335,9	96,3	728,4
1982 » »	1.170,8	15,9	1.154,9	299,9	96,9	758,0
1983 » »	1.165,7	15,8	1.149,8	301,7	83,5	764,7
1984 » »	1.140,9	9,0	1.131,9	329,8	77,7	724,4
1985 » »	1.117,3	11,5	1.143,4	285,8	65,4	754,6
1986 » »	1.211,6	10,6	1.201,0	293,4	77,0	830,6
1987 » »(1)	1.261,0	10,4	1.250,6	327,2	85,3	838,0
1988 » »	1.269,8	10,4	1.259,3	326,9	90,6	841,8
1989 » »	1.354,2	7,4	1.346,8	339,3	103,4	904,1
1990 » »	1.421,3	8,2	1.413,2	331,6	123,1	958,4
1989 I Trimestre	1.320,8	9,3	1.311,5	354,6	102,2	854,7
II »	1.328,3	6,2	1.322,1	334,9	95,7	891,4
III »	1.369,4	7,3	1.362,1	337,4	101,4	923,3
IV »	1.398,3	6,6	1.391,7	330,1	114,4	947,2
1990 I Trimestre	1.397,6	6,2	1.391,5	339,0	125,7	926,8
II »	1.423,6	5,9	1.417,7	336,5	124,7	956,4
III »	1.431,0	10,6	1.420,4	328,3	118,9	973,2
IV »	1.433,0	10,0	1.423,0	322,6	123,0	977,4

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.13. E.P.A.: ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO O RELACION LABORAL (*) Miles

	DURACION INDEFINIDA			TEMPORAL			
	Total	Permanente	Discontinuo	Total	Aprendizaje o formación	Estacional	Otro tipo
1987 Media Anual (1)	1.188,8	1.183,6	5,2	75,8	2,8	11,0	62,1
1988 » »	1.159,2	1.154,5	4,7	110,6	2,2	14,7	93,6
1989 » »	1.177,2	1.174,8	2,4	176,7	1,9	20,2	154,8
1990 » »	1.024,8	1.203,1	1,8	216,5	5,5	65,7	145,3
1989 I Trimestre	1.169,4	1.165,7	3,7	151,4	1,6	12,3	137,5
II »	1.153,4	1.150,8	2,6	174,4	2,0	9,5	162,9
III »	1.175,4	1.174,0	1,4	193,5	2,0	22,7	168,9
IV »	1.210,7	1.208,8	1,9	187,6	1,8	36,5	149,3
1990 I Trimestre	1.210,9	1.208,2	2,8	186,7	4,1	30,2	152,4
II »	1.211,3	1.209,9	1,4	212,3	5,9	70,1	136,2
III »	1.215,0	1.214,6	0,5	216,0	6,6	84,8	124,6
IV »	1.181,9	1.179,5	2,3	251,2	5,2	77,8	168,1

Se ha modificado, respecto al Número anterior, el dato de Temporal Otro tipo, del segundo trimestre de 1989.

V - 1.14. E.P.A.: ASALARIADOS DEL SECTOR PUBLICO POR TIPO DE ADMINISTRACION (*) Miles

	Total	Administración Central	Seguridad Social	Administración Autónoma	Administración Local	Empresas e Instituciones
1987 Media Anual (1)	358,8	165,8	40,2	23,7	29,4	98,9
1988 » »	356,4	164,4	41,9	21,6	34,5	93,0
1989 » »	381,2	173,6	45,0	24,2	34,1	103,9
1990 » »	397,1	185,2	52,6	27,6	31,8	99,8
1989 I Trimestre	357,8	161,3	41,5	18,3	35,7	100,0
II »	371,8	166,7	41,8	22,0	35,9	105,5
III »	397,8	182,4	47,0	28,6	36,7	102,1
IV »	397,6	184,0	49,6	28,1	28,0	107,9
1990 I Trimestre	398,8	181,3	53,3	26,1	28,7	109,4
II »	396,3	188,2	54,4	26,2	31,1	96,4
III »	402,4	186,6	51,0	31,2	34,3	99,4
IV »	391,0	184,6	51,8	27,1	33,3	94,2

(*) No se incluye el grupo de "No clasificables" por esta variable.

(1) Media de 3 trimestres.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.15. E.P.A.: PARADOS POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD

Miles

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	245,7	156,9	88,9	62,8	77,2	31,0	57,9	16,8
1982 » »	255,4	171,2	84,1	63,1	80,0	34,0	56,1	22,2
1983 » »	289,7	186,9	102,8	65,7	90,4	38,3	73,4	21,9
1984 » »	342,3	203,9	138,3	71,7	115,7	49,9	86,3	18,7
1985 » »	374,5	229,9	144,6	66,8	120,9	68,2	94,4	24,2
1986 » »	355,7	214,0	141,7	50,1	121,4	62,3	92,0	29,7
1987 » »(1)	305,9	161,0	144,8	44,0	98,9	54,7	80,2	28,0
1988 » »	295,6	147,9	147,7	45,0	91,1	61,7	76,5	21,4
1989 » »	238,9	116,1	122,7	29,3	66,1	53,3	69,7	20,5
1990 » »	232,4	110,2	122,2	28,4	62,7	49,0	74,6	17,8
1989 I Trimestre	257,8	123,2	134,6	32,5	75,8	52,6	73,3	23,8
II »	235,9	110,9	125,0	27,0	62,5	54,3	72,6	19,5
III »	230,0	108,7	121,3	33,5	60,4	53,2	64,9	18,0
IV »	231,8	121,6	110,1	24,1	65,6	53,2	67,9	20,8
1990 I Trimestre	241,4	116,5	124,9	30,9	65,4	53,2	74,3	17,6
II »	232,2	113,1	119,1	27,6	57,9	52,5	76,3	18,0
III »	238,2	111,3	126,9	32,7	63,0	47,1	77,5	18,0
IV »	217,8	100,0	117,8	22,3	64,5	43,3	70,2	17,5

V - 1.16. E.P.A.: PARADOS HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD

Miles

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	33,0	38,8	69,6	15,4	29,8	38,4	19,3	1,4
1982 » »	36,4	45,6	68,9	20,4	26,7	34,3	21,2	1,8
1983 » »	36,5	45,5	85,0	19,8	29,2	44,8	26,7	2,1
1984 » »	37,7	52,6	96,7	16,9	33,9	63,1	39,5	1,7
1985 » »	37,0	59,7	112,1	21,1	29,8	61,2	50,5	3,1
1986 » »	24,5	62,1	101,8	25,6	25,6	59,3	52,6	4,2
1987 » »(1)	17,2	42,1	77,7	24,0	26,7	56,8	57,3	4,0
1988 » »	20,8	38,6	71,4	17,0	24,1	52,5	66,8	4,3
1989 » »	12,5	29,5	58,9	15,2	16,7	36,6	64,1	5,4
1990 » »	13,2	29,2	54,5	13,2	15,1	33,5	69,0	4,5
1989 I Trimestre	12,8	31,9	60,8	17,6	19,6	44,0	64,9	6,1
II »	9,4	25,7	61,2	14,6	17,7	36,8	65,6	4,9
III »	15,4	25,9	54,7	12,7	18,0	34,5	63,5	5,3
IV »	12,6	34,5	58,8	15,7	11,5	31,2	62,4	5,1
1990 I Trimestre	13,6	31,8	57,5	13,6	17,3	33,6	69,9	4,1
II »	12,9	28,1	58,7	13,4	14,6	29,8	70,0	4,6
III »	15,5	30,0	52,6	13,2	17,1	33,0	72,0	4,8
IV »	11,0	27,0	49,3	12,7	11,3	37,5	64,3	4,7

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.17. E.P.A.: PARADOS POR SECTORES

Miles

	AGRARIO	NO AGRARIO				NO CLASIFICABLES
		Total	Industria	Construcción	Servicios	
1981 Media Anual	3,2	143,8	42,2	48,8	52,7	98,8
1982 » »	3,9	141,3	39,9	49,1	52,4	110,2
1983 » »	1,4	157,9	48,2	47,5	62,2	130,4
1984 » »	1,0	181,7	53,2	46,3	82,2	159,6
1985 » »	1,3	201,7	57,1	47,7	96,8	171,4
1986 » »	3,6	187,1	47,4	43,5	96,2	165,1
1987 » »(1)	2,6	130,9	28,1	23,5	79,3	172,3
1988 » »	1,5	115,5	26,9	13,7	74,8	178,7
1989 » »	1,2	105,6	24,9	13,9	66,8	132,1
1990 » »	1,0	120,5	28,0	14,8	77,6	110,9
1989 I Trimestre	1,4	109,1	26,5	14,2	68,4	147,3
II »	1,0	98,5	22,0	12,4	64,1	136,3
III »	1,4	102,2	23,5	12,3	66,2	126,7
IV »	0,9	112,7	27,6	16,7	68,4	118,2
1990 I Trimestre	1,8	119,6	30,5	15,4	73,7	120,1
II »	0,9	120,9	26,8	16,9	77,2	110,5
III »	0,9	127,2	26,7	15,2	85,3	110,2
IV »	0,5	114,3	28,1	11,9	74,3	102,8

V - 1.18. E.P.A.: PARADOS DE LA INDUSTRIA Y DE LOS SERVICIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Miles

	INDUSTRIA				SERVICIOS			
	Energía y agua	Extractivas y químicas	Transf. metal y mecan. prec.	Otras manufactureras	Com., hostel. y reparaciones	Transportes y comunicaciones	Finanz., segur. alq., serv. emp.	Otros servicios
1981 Media Anual	1,2	8,2	12,2	20,6	25,9	2,7	8,0	16,1
1982 » »	0,1	3,8	17,1	18,9	26,5	2,4	6,4	17,0
1983 » »	0,4	3,9	22,7	21,2	29,9	3,9	5,5	22,9
1984 » »	0,9	6,1	25,4	20,8	33,4	6,5	8,2	34,1
1985 » »	0,7	9,0	21,7	25,7	40,2	6,2	12,7	37,8
1986 » »	0,8	3,7	14,6	28,2	45,1	5,3	11,4	34,5
1987 » »(1)	0,4	2,3	10,8	14,6	33,2	4,3	6,8	35,0
1988 » »	1,1	3,9	8,6	13,5	30,9	4,9	9,0	30,1
1989 » »	0,9	3,7	7,5	12,7	30,7	5,2	8,1	22,6
1990 » »	1,6	3,6	9,5	13,3	32,6	7,8	12,0	25,1
1989 I Trimestre	1,5	3,0	6,6	15,5	26,9	7,0	7,9	26,6
II »	1,0	3,0	7,2	10,8	27,7	4,4	7,9	23,5
III »	0,5	4,2	8,0	10,5	35,5	4,4	7,7	18,6
IV »	0,5	4,7	8,2	14,2	32,7	5,1	8,8	21,7
1990 I Trimestre	1,5	4,2	11,2	13,7	32,6	5,0	11,2	24,9
II »	1,5	2,8	10,4	12,1	33,0	7,8	11,5	24,9
III »	1,4	3,7	8,9	12,7	36,7	9,5	12,3	26,8
IV »	1,9	3,7	7,6	14,9	28,3	8,9	13,2	23,9

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.19. E.P.A.: PARADOS POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

Miles

	Menos de 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 y más años	No clasificables
1981 Media Anual	36,3	95,5	77,4	35,9	0,7
1982 » »	37,4	76,0	79,6	61,1	1,3
1983 » »	37,3	78,3	80,6	91,7	1,8
1984 » »	38,3	93,2	77,6	132,0	1,1
1985 » »	34,4	86,0	85,2	166,7	2,2
1986 » »	32,6	66,3	78,7	174,9	3,1
1987 » »	30,5	61,2	58,2	153,3	2,5
1988 » »	30,7	64,5	52,5	145,4	2,5
1989 » »	30,5	50,6	46,5	108,3	3,0
1990 » »	36,0	66,4	44,0	82,9	3,2
1989 I Trimestre	28,8	52,1	51,0	124,1	1,8
II »	20,3	49,5	47,8	115,8	2,5
III »	30,6	47,5	45,2	101,4	5,3
IV »	42,3	53,3	41,9	92,0	2,3
1990 I Trimestre	39,4	66,7	45,0	87,1	3,2
II »	31,8	67,8	41,7	87,5	3,4
III »	36,1	70,2	44,5	84,2	3,3
IV »	36,6	60,8	44,7	72,9	2,9

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - 1.20. E.P.A.: PARADOS POR SITUACIONES DIVERSAS

Miles

	Total	Estudiantes	Jubilados y pensionistas	Labores del hogar	No compatibilizan (1)
1987 Media Anual (2)	305,9	21,4	8,6	48,9	219,0
1988 » »	295,6	24,6	2,2	61,6	207,3
1989 » »	238,9	19,6	1,7	50,5	167,6
1990 » »	232,4	18,8	1,1	48,2	164,2
1989 I Trimestre	257,8	20,9	0,5	61,3	175,2
II »	235,9	21,6	1,5	46,4	166,4
III »	230,0	16,9	3,9	42,9	166,4
IV »	231,8	19,1	0,9	49,5	162,4
1990 I Trimestre	241,4	21,9	0,9	50,5	168,0
II »	232,2	20,6	1,8	44,5	165,2
III »	238,2	16,6	0,9	51,6	169,2
IV »	217,8	16,1	0,9	46,3	154,4

(1) No compatibilizan su situación de paro con alguna de inactividad.

(2) Media de 3 trimestres.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.21. E.P.A.: PARADOS QUE HAN TRABAJADO ANTES POR SITUACION PROFESIONAL Miles

	TOTAL	ASALARIADOS					NO ASALARIADOS
		Total	Sector		Sexo		
			Público	Privado	Hombres	Mujeres	
1987 Media Anual (1)	166,6	112,6	15,3	97,2	69,5	43,1	54,1
1988 » »	166,7	112,7	15,5	97,2	64,9	47,8	54,0
1989 » »	149,9	103,2	13,6	89,6	58,1	45,1	46,7
1990 » »	162,1	118,4	14,0	104,4	63,9	54,3	43,7
1989 I Trimestre	157,5	106,3	17,2	89,1	58,0	48,3	51,2
II »	142,5	96,5	11,8	84,7	51,4	45,1	46,0
III »	144,7	100,0	11,1	88,9	55,1	45,1	44,6
IV »	154,9	109,9	14,2	95,7	68,1	41,8	44,9
1990 I Trimestre	163,5	118,2	14,4	103,8	68,4	49,9	45,3
II »	160,6	118,1	12,6	105,5	66,9	51,1	42,6
III »	167,8	124,3	16,1	108,2	64,0	59,5	43,6
IV »	156,3	113,1	13,1	100,0	56,2	56,7	43,2

V - 1.22. E.P.A.: PARADOS QUE HAN TRABAJADO ANTES POR TIEMPO QUE ESTUVIERON TRABAJANDO EN EL ULTIMO EMPLEO

Miles

	TOTAL	TIEMPO				
		Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 y más años	No clasificable
1987 Media Anual (1)	166,6	17,8	17,5	36,1	45,2	49,9
1988 » »	166,7	21,8	21,2	34,1	39,9	49,7
1989 » »	149,9	18,9	24,1	24,6	39,1	43,1
1990 » »	162,1	20,4	28,6	33,1	39,3	40,6
1989 I Trimestre	157,5	17,6	22,1	28,0	42,9	47,0
II »	142,5	19,3	19,2	21,6	39,5	42,9
III »	144,7	21,5	26,6	21,8	33,6	41,3
IV »	154,9	17,4	28,7	27,1	40,3	41,2
1990 I Trimestre	163,5	21,8	31,9	30,5	37,1	42,2
II »	160,6	20,4	25,9	31,8	43,6	38,9
III »	167,8	20,2	30,8	34,5	42,6	39,8
IV »	156,3	19,4	25,8	35,6	34,0	41,4

(1) Media de 3 trimestres.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.23. E.P.A.: PARADOS QUE BUSCAN PRIMER EMPLEO
POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD

Miles

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD			
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 años y más
1987 Media Anual (1)	131,4	47,6	83,8	37,6	63,6	20,9	9,1
1988 » »	128,9	52,1	76,8	36,3	59,1	25,9	7,6
1989 » »	89,0	34,2	54,8	21,6	36,6	23,3	7,6
1990 » »	70,3	27,3	43,0	18,2	27,8	18,0	6,2
1989 I Trimestre	100,3	37,9	62,4	25,1	42,8	23,7	8,8
II »	93,4	37,1	56,3	21,1	40,1	24,1	8,0
III »	85,3	32,0	53,4	23,2	31,6	22,8	7,9
IV »	76,9	29,9	47,0	16,9	32,0	22,5	5,7
1990 I Trimestre	77,9	28,9	48,9	18,3	30,1	21,5	7,9
II »	71,6	28,6	43,0	18,8	26,4	19,7	6,5
III »	70,4	27,5	42,9	21,6	24,5	17,1	7,1
IV »	61,4	24,2	37,2	14,2	30,3	13,6	3,3

(1) Media de 3 trimestres.

V - 1.24. E.P.A.: TASAS DE PARO POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD

Porcentaje

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	15,4	14,0	18,7	51,4	31,5	18,0	7,3	6,5
1982 » »	15,7	15,2	16,9	51,1	31,0	18,1	7,0	8,5
1983 » »	17,6	16,5	19,8	55,2	36,4	17,7	9,1	8,5
1984 » »	20,3	17,8	25,4	63,7	43,6	21,3	10,6	7,1
1985 » »	22,2	20,1	26,5	63,1	48,9	26,7	11,4	9,5
1986 » »	20,1	18,2	23,9	55,3	44,0	22,4	10,6	11,8
1987 » »(1)	17,0	13,6	23,9	48,1	36,5	20,1	8,9	11,0
1988 » »	16,5	12,4	24,9	49,9	34,6	22,3	8,5	8,4
1989 » »	13,2	9,9	19,7	34,8	25,5	18,0	8,2	13,1
1990 » »	12,5	9,3	18,2	34,5	23,1	16,0	7,5	7,7
1989 I Trimestre	14,4	10,3	22,9	38,2	28,9	18,3	8,1	9,5
II »	13,2	9,5	20,2	33,2	25,3	18,8	7,9	7,9
III »	12,7	9,4	18,8	38,7	23,5	18,1	7,1	7,2
IV »	12,6	10,3	16,9	29,1	24,4	16,6	7,4	8,3
1990 I Trimestre	13,1	9,8	19,0	39,2	24,5	17,1	7,8	7,3
II »	12,5	9,6	17,6	33,4	21,4	17,0	7,9	7,6
III »	12,8	9,4	18,5	37,3	22,9	15,4	8,0	7,6
IV »	11,7	8,4	17,6	28,0	23,8	14,4	7,2	7,7

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.25. E.P.A.: TASAS DE PARO DE HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD

Porcentaje

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	52,3	32,1	9,6	7,3	50,4	30,8	7,9	3,0
1982 » »	54,7	34,5	9,5	9,8	46,7	27,3	8,1	3,5
1983 » »	59,3	36,3	11,5	9,9	50,9	36,4	9,5	3,7
1984 » »	63,0	40,4	12,9	8,1	65,0	46,9	13,0	3,2
1985 » »	61,5	45,9	14,8	10,7	65,1	52,2	15,4	5,3
1986 » »	53,2	42,0	12,9	13,6	57,3	46,4	14,8	6,5
1987 » »(1)	41,2	29,2	9,6	12,4	53,9	44,9	15,5	6,7
1988 » »	44,3	26,9	8,8	8,6	56,0	43,9	17,9	7,5
1989 » »	27,3	21,2	7,4	7,9	43,6	30,5	15,7	9,2
1990 » »	32,0	20,3	6,7	7,3	37,1	26,2	15,4	8,4
1989 I Trimestre	28,1	22,2	7,5	9,0	50,0	37,0	17,2	11,4
II »	21,4	19,6	7,7	7,8	46,9	31,7	16,2	8,1
III »	33,2	18,9	6,9	6,7	45,2	28,7	15,0	8,7
IV »	26,7	24,3	7,3	8,2	32,2	24,5	14,5	8,6
1990 I Trimestre	33,0	22,1	7,0	7,3	46,0	27,3	15,9	7,5
II »	32,3	19,6	7,2	7,4	34,3	23,3	15,5	8,5
III »	34,9	21,3	6,4	7,4	39,8	24,7	15,9	8,4
IV »	27,8	18,3	6,0	7,2	28,2	29,6	14,2	9,4

V - 1.26. E.P.A.: TASAS DE PARO POR SECTORES

Porcentaje

	TOTAL	AGRARIO	NO AGRARIO			
			Total	Industria	Construcción	Servicios
1981 Media Anual	15,4	11,1	9,8	10,7	30,1	5,8
1982 » »	15,7	12,3	9,5	11,1	30,8	5,4
1983 » »	17,6	4,8	10,6	12,9	32,6	6,4
1984 » »	20,3	5,1	12,0	13,1	33,3	8,5
1985 » »	22,2	5,6	13,5	15,7	35,7	9,7
1986 » »	20,1	18,7	11,8	13,2	30,2	8,9
1987 » »(1)	17,0	11,2	8,2	7,4	18,8	7,3
1988 » »	16,5	7,0	7,3	7,2	11,2	6,9
1989 » »	13,2	6,8	6,4	6,5	10,4	5,9
1990 » »	12,5	5,5	7,0	7,4	9,5	6,5
1989 I Trimestre	14,4	7,9	6,7	6,6	10,9	6,3
II »	13,2	6,5	6,0	5,8	10,0	5,7
III »	12,7	7,8	6,2	6,2	9,4	5,7
IV »	12,6	5,2	6,6	7,4	11,4	5,8
1990 I Trimestre	13,1	9,6	7,0	7,9	9,8	6,3
II »	12,5	5,5	7,0	7,0	10,8	6,5
III »	12,8	4,2	7,3	7,2	9,9	7,0
IV »	11,7	2,8	6,6	7,6	7,5	6,1

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.1. M.L.R.: DEMANDAS DE EMPLEO

Miles

	PENDIENTES			REGISTRADAS	BAJAS DE DEMANDA
	Total	De parados (Paro registrado)	De no parados		
1984 Media Anual	297,3	288,1	9,2	34,7	30,7
1985 » »	328,8	286,9	41,9	43,4	40,5
1986 » »	357,4	280,4	77,1	52,1	48,8
1987 » »	389,6	281,6	108,0	56,4	55,2
1988 » »	404,4	264,8	135,6	63,7	63,5
1989 » »	397,3	221,3	176,0	68,6	68,9
1990 » »		200,8			
1989 May.	393,2	224,3	168,9	60,7	70,4
Jun.	393,1	218,1	175,0	70,2	70,4
Jul.	384,4	209,9	174,5	69,3	78,0
Ago.	381,2	209,4	171,8	54,1	57,3
Sep.	393,2	213,5	179,6	78,0	66,0
Oct.	399,9	212,8	187,1	90,5	83,8
Nov.	408,0	210,3	197,7	77,1	69,0
Dic.	395,9	206,1	189,8	54,4	66,5
1990 Ene.	400,9	208,1	192,6	83,8	79,1
Feb.	399,0	207,6	191,3	62,6	64,2
Mar.	395,4	203,2	192,2	66,0	69,5
Abr.	385,5	201,0	184,6	58,4	68,3
May.	380,7	199,3	181,3	66,6	71,5
Jun.	382,4	196,0	186,4	70,5	68,8
Jul.	376,9	192,0	184,8	71,8	77,3
Ago.	373,1	198,5	175,1	55,2	59,0
Sep.		200,4			
Oct.		201,3			
Nov.		200,3			
Dic.		202,4			
1991 Ene.		204,2			
Feb.		207,5			

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.2. M.L.R.: PARO REGISTRADO POR SECTORES

Miles

	TOTAL	SECTORES ECONOMICOS					SIN EMPLEO ANTERIOR
		Agrario	No agrario	Industria	Construcción	Servicios	
1981 Media Anual	167,8	0,3	128,9	41,2	39,1	48,7	38,6
1982 » »	198,5	0,4	144,5	48,9	38,1	57,6	53,6
1983 » »	240,8	0,6	162,6	52,8	39,5	70,3	77,6
1984 » »	288,1	0,9	197,7	65,0	43,8	88,8	89,5
1985 » »	286,9	1,2	203,9	68,0	40,2	95,7	81,9
1986 » »	280,4	1,2	204,3	64,9	33,5	106,5	74,9
1987 » »	281,6	1,2	208,7	63,3	27,3	118,0	71,7
1988 » »	264,8	1,0	200,8	60,0	21,8	119,0	63,0
1989 » »	221,3	0,8	171,7	51,0	14,2	106,5	48,8
1990 » »	200,8	0,7	162,4	46,2	12,0	104,2	37,7
1989 Sep.	213,5	0,8	167,3	49,5	12,8	105,0	45,4
Oct.	212,8	0,8	167,0	49,3	12,8	104,9	45,0
Nov.	210,3	0,8	163,7	48,4	11,7	103,6	45,7
Dic.	206,1	0,8	162,3	47,9	12,6	101,8	43,0
1990 Ene.	208,1	0,8	166,2	48,0	13,0	105,2	41,1
Feb.	207,6	0,8	165,9	47,8	12,7	105,4	40,9
Mar.	203,2	0,8	163,1	46,9	12,3	103,9	39,6
Abr.	201,0	0,8	161,9	46,8	12,4	102,7	38,7
May.	199,3	0,7	161,3	46,6	12,2	102,5	37,3
Jun.	196,0	0,7	159,2	45,7	11,8	101,7	36,1
Jul.	192,0	0,6	156,5	43,6	11,4	101,5	34,9
Ago.	198,5	0,7	161,8	45,0	12,1	104,7	35,5
Sep.	200,4	0,6	162,9	45,5	11,9	105,5	36,9
Oct.	201,3	0,7	163,5	45,9	11,8	105,8	37,1
Nov.	200,3	0,7	161,8	45,4	11,3	105,1	37,8
Dic.	202,4	0,7	165,0	46,6	11,7	106,7	36,6
1991 Ene.	204,2	0,7	167,3	46,6	11,6	109,1	36,1
Feb.	207,5	0,7	170,1	47,0	11,8	111,3	36,6

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.3. M.L.R.: PARO REGISTRADO POR SEXO Y EDAD

Miles

	SEXO		EDAD			
	Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	109,8	58,0	33,4	40,0	80,8	13,5
1982 » »	125,9	72,6	43,9	47,1	91,7	15,8
1983 » »	146,1	94,7	57,4	59,3	106,8	17,2
1984 » »	171,1	117,0	56,8	75,0	133,6	22,7
1985 » »	166,5	120,4	47,1	73,6	144,1	22,1
1986 » »	150,9	129,5	39,0	71,5	148,2	21,7
1987 » »	134,5	147,1	35,6	69,2	156,0	20,9
1988 » »	111,9	152,9	31,4	62,2	152,6	18,6
1989 » »	78,5	142,8	23,0	46,3	136,6	15,5
1990 » »	65,5	135,3				
1989 May.	80,1	144,3	23,1	46,5	138,7	15,9
Jun.	76,0	142,1	21,9	44,7	135,9	15,6
Jul.	72,7	137,2	21,5	43,2	130,2	15,0
Ago.	71,7	137,6	21,3	42,2	130,6	15,2
Sep.	71,1	142,4	21,4	42,6	134,8	14,7
Oct.	72,7	140,1	21,2	43,2	133,5	15,0
Nov.	70,1	140,2	20,5	42,4	132,7	14,7
Dic.	70,6	135,5	19,6	42,4	130,5	14,8
1990 Ene.	70,3	137,8	18,3	41,8	133,1	14,8
Feb.	70,0	137,6	18,4	41,3	133,0	14,8
Mar.	66,9	136,3	17,2	38,7	132,7	14,6
Abr.	66,2	134,8	17,1	38,0	131,3	14,5
May.	65,5	133,9	16,8	37,2	130,8	14,5
Jun.	64,7	131,3	17,1	35,0	129,7	14,2
Jul.	61,7	130,4	16,4	35,1	126,7	13,9
Ago.	64,3	133,7	17,4	36,9	129,4	14,3
Sep.	63,6	136,9				
Oct.	64,1	137,2				
Nov.	63,5	136,8				
Dic.	65,4	137,0				
1991 Ene.	66,1	138,1				
Feb.	67,3	140,2				

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.4. M.L.R.: PARO REGISTRADO POR RAMAS DE ACTIVIDAD (Industria y Servicios) Miles

	INDUSTRIA				SERVICIOS			
	Energía y Agua	Químicas Y Mineras	Transformación Metales	Otras Manufacturas	Comerc. Host. y Reparaciones	Transporte y Comunicaciones	Seguros y Financieras	Otros Servicios
1981 Media Anual	0,2	5,1	18,7	17,2	22,4	3,7	9,1	13,5
1982 » »	0,2	5,5	23,3	19,9	25,2	4,5	11,1	16,7
1983 » »	0,2	5,8	25,3	21,4	28,6	4,9	15,5	21,3
1984 » »	0,4	7,8	29,7	27,2	34,9	5,8	19,8	28,3
1985 » »	0,4	9,0	28,8	29,7	37,3	5,7	21,3	31,3
1986 » »	0,5	9,1	24,6	30,6	40,6	5,8	22,7	36,9
1987 » »	0,6	9,0	21,6	32,2	44,2	6,0	25,1	42,7
1988 » »	0,4	8,4	18,7	32,4	44,6	5,7	26,6	42,2
1989 » »	0,4	7,0	14,3	29,2	39,5	4,7	25,4	36,9
1989 May.	0,4	7,2	14,9	29,6	40,3	4,8	25,1	36,3
Jun.	0,4	6,9	14,3	28,8	39,5	4,5	25,0	35,4
Jul.	0,3	6,5	13,5	27,4	37,4	4,3	24,7	35,8
Ago.	0,4	7,0	13,8	28,2	37,6	4,4	25,5	36,4
Sep.	0,3	6,8	13,6	28,7	38,5	4,3	25,4	36,9
Oct.	0,4	6,7	13,3	28,9	38,1	4,4	25,6	36,7
Nov.	0,4	6,5	13,1	28,4	37,5	4,4	25,4	36,4
Dic.	0,4	6,5	13,0	28,0	36,7	4,4	25,5	35,2
1990 Ene.	0,4	6,6	13,0	28,0	37,5	4,6	26,3	36,7
Feb.	0,4	6,2	13,0	28,0	37,7	4,6	26,6	36,5
Mar.	0,3	6,4	12,7	27,5	37,2	4,4	26,3	35,6
Abr.	0,3	6,4	12,7	27,4	37,0	4,4	26,6	34,8
May.	0,3	6,2	12,7	27,3	36,9	4,4	27,0	34,3
Jun.	0,3	6,1	12,5	26,8	36,8	4,3	26,8	33,7
Jul.	0,3	5,8	11,9	25,7	35,5	4,2	27,1	34,7
Ago.	0,3	6,0	12,3	26,3	36,3	4,3	28,7	35,4

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.5. M.L.R.: PARO REGISTRADO POR OFICINAS DE EMPLEO

	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Alcalá de Henares	Alcorcón	Aranjuez	Arganda	Collado Villalba	Colmenar Viejo	Fuenlabrada	Getafe
1983 Media Anual	10.545	8.644	3.235	2.766	3.000	1.204	5.962	9.305
1984 » »	11.621	9.966	3.765	3.152	3.970	1.501	7.193	10.410
1985 » »	11.836	10.033	4.337	3.128	4.734	1.658	7.858	10.252
1986 » »	12.443	9.087	4.145	2.822	4.335	1.551	8.404	9.430
1987 » »	14.195	10.268	3.940	2.476	3.770	1.969	8.902	9.866
1988 » »	14.313	11.324	3.763	2.094	3.822	2.019	8.024	9.560
1989 » »	12.863	9.875	3.186	1.659	3.164	1.544	6.955	7.706
1990 » »	11.373	9.225	3.323	1.817	3.200	1.530	6.081	6.926
1989 Oct.	12.318	9.686	3.279	1.790	3.211	1.516	6.824	6.837
Nov.	12.215	9.848	3.224	1.688	3.218	1.519	6.397	7.247
Dic.	12.301	9.278	3.207	1.668	3.177	1.466	6.366	7.322
1990 Ene	12.175	9.038	3.303	1.704	3.204	1.509	6.621	7.703
Feb.	12.012	9.455	3.347	1.705	3.235	1.490	6.638	7.489
Mar.	11.693	9.324	3.277	1.705	3.242	1.496	6.493	7.316
Abr.	11.331	9.761	3.351	1.743	3.277	1.503	6.442	7.163
May.	11.395	9.354	3.245	1.780	3.279	1.518	6.229	6.863
Jun.	11.115	9.147	3.220	1.710	3.243	1.531	5.816	6.584
Jul.	10.830	8.696	3.135	1.660	3.149	1.573	5.888	6.855
Ago.	10.759	9.082	3.210	1.808	3.139	1.591	6.001	6.854
Sep.	11.169	8.870	3.335	1.922	3.061	1.625	5.859	6.597
Oct.	11.264	9.673	3.462	2.020	3.230	1.567	5.825	6.309
Nov.	11.270	9.141	3.499	1.968	3.144	1.497	5.596	6.407
Dic.	11.462	9.157	3.493	2.078	3.194	1.456	5.568	6.972
	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Leganés	Madrid	Móstoles	Parla	Pozuelo de Alarcón	S. Fernando de Henares	S. Sebastián de los Reyes	Torrejón de Ardoz
1983 Media Anual	9.609	150.728	10.004	5.550	2.284	5.192	6.841	5.952
1984 » »	11.323	184.805	(*)	5.992	2.845	5.917	7.973	6.646
1985 » »	11.639	179.401	11.592	6.368	3.120	6.364	8.207	6.330
1986 » »	10.146	177.065	10.920	6.504	2.958	6.268	8.467	5.841
1987 » »	10.613	172.434	12.161	6.629	3.199	6.281	8.433	6.500
1988 » »	11.241	156.556	12.323	6.231	3.488	6.381	7.933	5.727
1989 » »	10.731	124.499	11.872	5.869	3.226	6.167	6.847	5.151
1990 » »	9.865	108.392	11.995	5.994	3.342	6.119	6.561	5.074
1989 Oct.	10.400	116.914	12.069	6.079	3.132	6.606	6.826	5.322
Nov.	10.088	115.180	11.956	5.989	3.160	6.499	6.759	5.313
Dic.	9.889	112.541	11.788	5.939	3.137	6.052	6.715	5.244
1990 Ene.	10.051	113.690	11.942	5.953	3.151	6.002	6.812	5.206
Feb.	10.102	112.729	12.057	6.024	3.189	6.047	6.748	5.347
Mar.	9.975	109.366	12.035	5.927	3.254	6.102	6.694	5.302
Abr.	9.975	107.247	11.975	5.885	3.230	6.068	6.738	5.294
May.	10.138	106.579	12.036	5.734	3.285	5.992	6.714	5.179
Jun.	10.079	105.134	11.862	5.808	3.249	5.986	6.534	5.027
Jul.	9.364	103.026	11.582	5.741	3.370	5.919	6.353	4.907
Ago.	9.643	107.330	11.663	6.051	3.325	6.092	6.557	4.900
Sep.	9.935	108.508	11.899	6.280	3.492	6.390	6.623	4.924
Oct.	9.875	108.145	12.527	6.341	3.485	6.433	6.473	4.696
Nov.	9.573	108.688	12.254	6.189	3.563	6.234	6.275	4.981
Dic.	9.669	110.261	12.110	5.990	3.507	6.166	6.163	5.122

(*) Debido al desdoblamiento de la Oficina de Móstoles, los datos reales no están disponibles.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.6. M.L.R.: DEMANDAS PENDIENTES NO INCLUIDAS EN EL PARO REGISTRADO

	TOTAL	SEXO		CAUSA					
		Hombres	Mujeres	Otro empleo	Estudiantes	Jubilados	Empleo coyuntural < 3 meses	Jornada reducida < 20 h.	Otros
1984 Media Anual	9.167	5.412	3.755	1.647	2.912	734	1.119	-	2.755
1985 » »	41.921	21.392	20.529	2.095	27.485	4.013	1.274	1.037	6.017
1986 » »	77.010	36.485	40.525	3.457	49.553	3.290	1.422	1.917	17.371
1987 » »	107.999	46.603	61.396	5.094	69.566	2.750	1.741	2.842	26.005
1988 » »	135.640	57.050	78.589	16.058	73.987	3.151	2.109	3.583	36.751
1989 » »	176.018	74.036	101.982	37.145	71.238	3.430	6.247	3.619	54.312
1989 May.	168.870	72.702	96.168	34.388	71.926	3.798	5.544	3.783	49.131
Jun.	174.956	75.064	99.892	35.048	72.865	3.603	6.345	3.494	53.601
Jul.	174.483	72.736	101.747	34.908	66.312	3.077	6.021	2.915	61.250
Ago.	171.793	71.535	100.258	35.123	66.567	3.029	5.880	2.871	58.323
Sep.	179.642	74.559	105.083	36.786	72.266	3.075	6.973	3.111	57.431
Oct.	187.051	74.993	112.058	37.780	72.621	3.119	8.291	3.543	61.697
Nov.	197.655	80.894	116.761	47.355	71.989	3.220	10.066	4.045	60.980
Dic.	189.785	77.798	111.987	48.119	66.490	3.209	10.142	4.049	57.776
1990 Ene.	192.556	80.925	111.631	46.398	69.535	3.413	10.862	3.858	58.490
Feb.	191.345	78.844	112.501	44.698	68.547	3.326	12.041	3.891	58.842
Mar.	192.193	79.265	112.928	43.676	67.741	3.337	13.102	3.928	60.409
Abr.	184.557	76.115	108.442	41.953	65.300	3.236	13.885	3.847	56.376
May.	181.331	74.489	106.842	40.171	63.311	3.116	14.075	3.791	56.867
Jun.	186.353	75.751	110.602	40.459	65.301	3.199	15.579	3.550	58.265
Jul.	184.808	73.845	110.963	38.423	60.138	2.902	15.992	3.078	64.275
Ago.	175.095	70.050	105.045	37.198	58.097	2.871	15.643	2.876	58.410

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.7. M.L.R.: DEMANDAS DE EMPLEO REGISTRADAS EN EL MES

	TOTAL	TIPO		SEXO	
		Primer Empleo	Otras	Hombres	Mujeres
1981 Media Anual	31.251	7.311	23.940	21.182	10.069
1982 » »	36.101	9.432	26.669	23.758	12.343
1983 » »	33.072	-	-	20.964	12.108
1984 » »	34.656	10.904	23.752	21.512	13.144
1985 » »	43.431	14.925	28.506	25.829	17.602
1986 » »	52.084	17.713	34.371	29.914	22.170
1987 » »	56.386	18.382	38.004	31.937	24.449
1988 » »	63.671	19.713	43.958	35.049	28.622
1989 » »	68.618	18.865	49.752	37.088	31.530
1989 May.	60.673	15.519	45.154	34.807	25.866
Jun.	70.237	22.220	48.017	38.689	31.548
Jul.	69.323	18.787	50.536	37.044	32.279
Ago.	54.064	13.866	40.198	29.186	24.878
Sep.	78.042	25.723	52.319	38.767	39.275
Oct.	90.470	25.647	64.823	45.545	44.925
Nov.	77.128	19.773	57.355	41.349	35.779
Dic.	54.380	12.581	41.799	29.604	24.776
1990 Ene.	83.838	20.173	63.665	44.601	39.237
Feb.	62.561	15.407	47.154	33.977	28.584
Mar.	65.961	15.952	50.009	35.985	29.976
Abr.	58.406	13.856	44.550	31.823	26.583
May.	66.627	15.489	51.138	36.743	29.884
Jun.	70.522	20.848	49.674	37.968	32.554
Jul.	71.808	18.629	53.179	36.647	35.161
Ago.	55.222	13.132	42.090	29.012	26.210

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.8. M.L.R.: DEMANDAS POR OFICINAS DE EMPLEO

	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Alcalá de Henares	Alcorcón	Aranjuez	Arganda	Collado Villalba	Colmenar Viejo	Fuenlabrada	Getafe
1983 Media Anual	1.455	1.332	411	444	414	221	902	1.304
1984 » »	1.347	1.131	455	471	474	219	930	1.101
1985 » »	1.689	1.350	512	491	550	246	1.199	1.553
1986 » »	2.131	1.655	605	590	730	347	1.489	1.850
1987 » »	2.524	1.852	690	679	938	471	1.703	1.971
1988 » »	2.250	1.711	557	423	811	438	1.153	1.459
1989 » »	2.373	1.827	632	384	869	401	1.090	1.363

1989 May.	2.154	1.629	546	368	777	406	1.006	1.099
Jun.	2.157	1.790	638	301	903	354	1.188	1.145
Jul.	2.314	1.734	587	419	867	388	1.079	1.185
Ago.	1.927	1.456	507	347	636	255	1.117	1.023
Sep.	2.745	1.866	798	393	943	426	939	1.087
Oct.	3.139	2.738	868	486	1.223	532	1.186	1.735
Nov.	3.124	1.982	641	398	985	412	1.048	1.922
Dic.	1.776	1.505	522	333	679	253	961	1.247

1990 Ene.	3.858	3.199	1.143	1.077	1.502	735	2.736	3.069
Feb.	2.746	2.302	815	770	1.239	473	2.065	2.398
Mar.	2.642	2.736	792	844	1.239	535	2.244	2.345
Abr.	2.469	2.490	851	775	1.304	518	2.070	2.311
May.	3.623	2.406	840	830	1.376	614	2.029	2.555
Jun.	3.422	2.684	978	862	1.613	657	2.139	2.501
Jul.	3.200	2.609	934	854	1.484	673	2.088	3.319
Ago.	2.668	1.908	808	832	983	427	1.903	2.322

	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Leganés	Madrid	Móstoles	Parla	Pozuelo de Alarcón	S. Fernando de Henares	S. Sebastián de los Reyes	Torrejón de Ardoz
1983 Media Anual	1.189	22.230	1.122	761	323	617	1.117	509
1984 » »	1.139	22.068	(*)	759	403	627	1.043	560
1985 » »	1.686	28.107	1.684	915	519	884	1.264	784
1986 » »	1.932	33.459	1.973	1.104	709	1.057	1.470	985
1987 » »	2.221	34.913	2.296	1.228	890	1.212	1.666	1.136
1988 » »	1.841	26.971	2.203	932	643	1.094	1.462	1.254
1989 » »	1.911	26.869	2.076	961	642	1.166	1.608	1.268

1989 May.	1.645	23.758	1.803	843	528	973	1.567	1.177
Jun.	1.770	24.954	1.899	952	674	1.125	1.514	881
Jul.	1.888	27.733	1.985	1.186	696	1.150	1.725	1.626
Ago.	1.735	21.567	1.778	963	489	1.051	1.193	1.109
Sep.	2.423	27.115	2.470	1.195	640	1.643	1.810	1.725
Oct.	2.454	35.653	2.626	1.139	730	1.591	2.074	1.518
Nov.	2.133	29.774	2.244	1.010	645	1.296	1.636	1.317
Dic.	1.544	20.586	1.561	778	528	756	1.205	1.055

1990 Ene.	3.594	49.305	3.867	1.858	1.534	1.843	2.766	1.752
Feb.	2.656	36.646	2.911	1.553	1.180	1.409	1.853	1.545
Mar.	2.625	38.557	3.128	1.607	1.228	1.651	2.221	1.567
Abr.	2.386	32.945	2.852	1.389	1.145	1.452	2.106	1.343
May.	3.011	37.921	3.150	1.617	1.224	1.484	2.347	1.600
Jun.	3.265	39.917	3.391	1.792	1.600	1.867	2.367	1.467
Jul.	2.943	41.203	3.185	1.853	1.539	1.581	2.648	1.694
Ago.	2.681	31.455	2.578	1.632	1.004	1.308	1.694	1.018

(*) Debido al desdoblamiento de la Oficina de Móstoles, los datos reales no están disponibles.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.9. M.L.R.: OFERTAS Y COLOCACIONES

	OFERTAS		COLOCACIONES				
	Total	Genéricas	Total	Correspon- dientes a Ofertas Genéricas	Correspondientes a Ofertas Nominadas		
					Total	Hombres	Mujeres
1981 Media Anual	14.923	2.518	13.095	689	12.406	9.747	2.659
1982 » »	14.367	2.180	12.683	496	12.187	9.493	2.694
1983 » »	9.407	2.093	7.609	295	7.314	5.512	1.802
1984 » »	10.637	1.724	9.330	417	8.913	6.494	2.419
1985 » »	14.261	2.274	12.810	823	11.987	8.360	3.627
1986 » »	16.838	3.130	14.942	1.234	13.708	9.562	4.146
1987 » »	17.124	3.243	15.328	1.446	13.882	9.751	4.131
1988 » »	18.939	4.913	16.158	2.132	14.026	9.508	4.518
1989 » »	25.432	5.622	23.171	3.360	19.810	12.545	7.265
1990 » »			42.517				
1989 May.	14.386	7.326	10.863	3.803	7.060	4.475	2.585
Jun.	14.891	7.124	11.749	3.982	7.767	4.824	2.933
Jul.	13.662	6.734	11.384	4.456	6.928	4.300	2.628
Ago.	8.635	4.670	7.121	3.156	3.965	2.627	1.338
Sep.	48.285	5.511	45.193	2.419	42.774	26.789	15.985
Oct.	55.342	5.976	53.191	3.825	49.366	30.380	18.986
Nov.	48.834	5.366	47.227	3.759	43.468	28.980	14.488
Dic.	36.659	3.872	35.412	2.625	32.787	19.980	12.807
1990 Ene.	47.066	5.641	44.870	3.445	41.425	33.714	16.352
Feb.	45.689	4.759	44.190	3.260	40.930	24.924	15.134
Mar.	48.988	5.388	46.795	3.195	43.600	27.709	15.722
Abr.	42.466	5.350	39.663	2.547	37.116	23.903	13.213
May.	44.459	5.474	41.852	2.867	38.985	25.181	13.811
Jun.	48.770	5.846	46.652	3.728	42.924	26.209	16.715
Jul.	47.818	6.435	45.812	4.429	41.383	23.837	17.546
Ago.	27.627	3.331	26.480	2.184	24.296	15.059	9.237
Sep. (p)			42.310	1.990	40.320		
Oct. (p)			56.989	3.124	53.869		
Nov. (p)			48.800				
Dic. (p)			31.162				
1991 Ene. (p)			46.224				
Feb. (p)			44.190				

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.10. M.L.R.: COLOCACIONES POR OFICINAS DE EMPLEO

	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Alcalá de Henares	Alcorcón	Aranjuez	Arganda	Collado Villalba	Colmenar Viejo	Fuenlabrada	Getafe
1983 Media Anual	459	272	88	96	171	50	308	407
1984 » »	434	183	121	155	162	58	337	315
1985 » »	517	149	170	269	227	142	495	309
1986 » »	670	190	159	345	309	105	701	354
1987 » »	716	186	188	229	305	157	701	398
1988 » »	839	187	178	242	377	198	693	472
1989 » »	1.008	516	241	359	533	274	537	632

1989 May.	566	231	142	129	501	155	308	318
Jun.	645	378	206	168	397	253	317	474
Jul.	1.017	217	277	168	712	215	94	306
Ago.	273	174	153	56	360	95	88	162
Sep.	1.738	878	309	678	590	431	1.186	1.360
Oct.	1.910	1.173	417	836	680	457	1.336	1.634
Nov.	1.645	955	430	620	1.012	505	1.006	1.102
Dic.	1.076	910	209	400	458	337	717	827

1990 Ene.	1.780	861	365	598	698	369	1.095	1.103
Feb.	1.429	892	366	669	714	432	1.145	1.148
Mar.	1.431	840	314	702	747	420	1.084	1.209
Abr.	1.356	756	351	551	593	325	936	965
May.	1.640	863	316	628	706	367	1.033	1.159
Jun.	1.845	986	533	772	860	353	1.000	1.341
Jul.	950	788	390	405	267	433	999	1.404
Ago.	697	478	284	471	137	294	532	931

	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Leganés	Madrid	Móstoles	Parla	Pozuelo de Alarcón	S. Fernando de Henares	S. Sebastián de los Reyes	Torrejón de Ardoz
1983 Media Anual	328	4.135	339	173	181	162	333	106
1984 » »	279	5.945	287	171	197	187	351	150
1985 » »	167	8.628	397	124	277	256	550	132
1986 » »	272	10.759	363	176	292	256	747	291
1987 » »	238	9.946	384	257	332	337	808	146
1988 » »	190	10.385	407	269	265	322	825	309
1989 » »	514	15.480	689	346	310	539	598	595

1989 May.	89	6.610	454	133	143	322	321	441
Jun.	57	7.141	372	107	113	411	313	397
Jul.	80	6.816	322	214	96	303	208	339
Ago.	148	4.502	257	92	28	214	196	323
Sep.	1.194	30.884	1.324	700	724	804	1.335	1.058
Oct.	1.301	36.374	1.574	752	938	1.657	1.092	1.060
Nov.	1.414	32.336	1.382	543	677	908	1.502	1.190
Dic.	766	25.494	977	489	553	536	1.107	556

1990 Ene.	841	31.274	1.248	701	671	691	1.540	1.035
Feb.	913	30.676	1.362	575	712	744	1.518	895
Mar.	812	33.649	1.199	758	677	778	1.343	832
Abr.	900	27.627	1.044	837	612	787	1.286	737
May.	1.003	28.551	1.112	714	698	689	1.466	902
Jun.	854	32.158	1.174	717	738	748	1.678	859
Jul.	774	33.063	1.378	756	646	738	1.766	787
Ago.	612	18.436	638	433	443	462	1.123	479

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.11. M.L.R.: CONTRATOS ACOGIDOS A PROGRAMAS DE FOMENTO DEL EMPLEO

	Total	Temporal	Tiempo parcial	Prácticas y formación	Otros grupos
1982 Total Anual	66.465	44.167	4.573	5.253	12.472
1983 » »	68.227	44.369	6.100	5.692	12.066
1984 » »	72.303	52.517	8.993	7.926	2.868
1985 » »	137.228	74.220	19.324	28.839	14.845
1986 » »	188.628	93.429	28.392	41.492	25.315
1987 » »	240.694	119.415	35.782	57.464	28.033
1988 » »	307.583	156.650	46.701	79.796	24.436
1989 » »	369.037	201.192	56.535	106.887	4.423
<hr/>					
1989 May.	29.870	16.982	3.719	8.786	383
Jun.	32.946	18.466	4.382	9.671	427
Jul.	30.099	16.049	4.144	9.191	715
Ago.	18.934	10.175	2.771	5.609	379
Sep.	33.498	17.106	5.811	10.403	178
Oct.	40.518	20.376	8.533	11.410	199
Nov.	34.496	18.277	6.057	9.844	318
Dic.	25.202	13.958	4.213	6.748	283
<hr/>					
1990 Ene.	33.274	18.496	5.453	8.761	564
Feb.	34.183	19.284	5.305	9.152	442
Mar.	36.563	21.437	5.439	9.432	255
Abr.	30.231	17.120	4.706	8.140	265
May.	31.606	17.997	4.951	8.224	434
Jun.	32.685	18.022	4.855	9.454	354
Jul.	31.100	16.757	4.466	9.477	400
Ago.	19.035	10.512	3.135	5.047	341

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 3.1. R.E.G.: EXPEDIENTES AUTORIZADOS Y TRABAJADORES AFECTADOS

	TOTAL		EFECTOS				
	Expedientes	Trabajadores afectados	Extinción de contrato (Trabajadores)	Suspensión de empleo		Reducción de jornada	
				Trabajadores	Días/Trabajador	Trabajadores	Horas/Trabajador
1981 Media Anual	39,8	3.054	344	817	-	1.893	-
1982 » »	47,4	3.065	581	953	117	1.531	341
1983 » »	45,3	3.178	558	770	104	1.850	327
1984 » »	51,6	4.315	626	1.059	157	2.630	419
1985 » »	51,0	3.135	575	869	129	1.691	278
1986 » »	55,3	2.481	589	907	211	985	302
1987 » »	36,5	1.307	464	679	195	165	480
1988 » »	31,6	873	410	430	248	32	396
1989 » »	39,1	776	453	290	210	33	184
1989 Jun.	43	1.262	805	286	187	171	334
Jul.	131	1.324	1.054	120	123	150	395
Ago.	41	576	552	22	327	2	154
Sep.	30	945	354	591	159	0	0
Oct.	16	510	187	311	379	12	486
Nov.	31	730	337	393	140	0	0
Dic.	36	975	747	165	80	63	834
1990 Ene. (p)	30	818	120	603	411	95	154
Feb. (p)	21	267	98	163	247	6	617
Mar. (p)	31	373	230	139	273	4	514
Abr. (p)	34	2.790	188	599	318	2.003	235
May. (p)	23	505	113	392	152	0	0
Jun. (p)	62	4.157	602	202	333	3.363	393
Jul. (p)	52	893	550	338	164	5	486
Ago. (p)	36	573	420	153	194	0	0
Sep. (p)	36	1.126	219	874	180	33	222
Oct. (p)	39	9.522	457	5.614	23	3.451	574
Nov. (p)	49	1.736	268	1.262	92	206	398

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 3.2. R.E.G.: TRABAJADORES AFECTADOS POR SECTORES

	AGRARIO	INDUSTRIA		CONSTRUCCION		SERVICIOS	
	Todos los efectos	Todos los efectos	Despedidos	Todos los efectos	Despedidos	Todos los efectos	Despedidos
1981 Media Anual	2	2.814	228	119	57	120	57
1982 » »	3	2.751	466	76	56	234	60
1983 » »	5	2.882	429	67	52	224	76
1984 » »	3	3.983	445	128	85	201	96
1985 » »	0	2.792	350	117	72	226	152
1986 » »	1	2.122	321	91	68	267	199
1987 » »	0	1.134	345	19	19	154	100
1988 » »	0	648	229	11	11	213	170
1989 » »	0	581	323	0	0	195	129
1989 Jun.	1	1.142	761	0	0	119	43
Jul.	0	523	347	0	0	801	707
Ago.	0	94	74	0	0	482	478
Sep.	0	900	339	0	0	45	15
Oct.	0	491	185	1	1	18	1
Nov.	0	327	244	0	0	403	93
Dic.	0	880	682	0	0	95	65
1990 Ene. (p)	3	765	89	0	0	50	28
Feb. (p)	0	177	85	0	0	90	22
Mar. (p)	0	288	158	0	0	85	72
Abr. (p)	0	2.636	139	0	0	154	49
May. (p)	0	445	92	0	0	60	21
Jun. (p)	0	3.994	476	0	0	173	126
Jul. (p)	0	717	460	0	0	176	90
Ago. (p)	0	323	246	0	0	250	174
Sep. (p)	0	946	173	0	0	180	46
Oct. (p)	9	9.406	423	0	0	107	25
Nov. (p)	0	1.492	194	0	0	244	74

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 4. M.A.C. Y JUZGADOS DE LO SOCIAL. DESPIDOS

	M.A.C.		JUZGADOS DE LO SOCIAL	
	Conciliaciones individuales terminadas en despido		Asuntos resueltos en despido	Cantidades reconocidas por despidos (Millones pts.)
	Total	Con avenencia		
1981 Media Anual	4.304	2.698	1.133	178,4
1982 » »	3.784	2.111	999	208,7
1983 » »	3.760	2.079	980	238,0
1984 » »	3.985	2.323	992	229,7
1985 » »	3.402	2.143	725	181,7
1986 » »	3.292	2.146	628	135,0
1987 » »	3.245	2.251	591	172,5
1988 » »	3.435	2.440	593	190,7
1989 » »	3.470	2.589	497	154,3
1989 Abr.	3.843	2.919	538	142,3
May.	3.064	2.282	525	129,6
Jun.	3.605	2.710	507	112,0
Jul.	4.339	3.343	610	204,7
Ago.	2.219	1.410	0	0
Sep.	2.472	1.844	528	128,5
Oct.	4.013	3.152	720	323,0
Nov.	3.849	2.956	515	144,9
Dic.	2.908	2.198	437	204,7
1990 Ene.	4.126	3.134	600	185,6
Feb.	3.661	2.766	553	157,1
Mar.	4.092	3.070	604	186,3
Abr.	3.347	2.539	558	202,0
May.	3.599	2.675	571	422,8
Jun.	3.461	2.520	534	352,7
Jul.	3.650	2.767	651	390,3
Ago.	2.371	1.595		
Sep.	2.919	2.216		

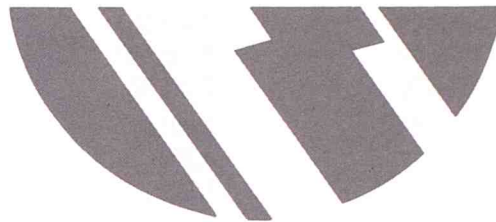
V - MERCADO DE TRABAJO

V - 5. APERTURA DE CENTROS DE TRABAJO

	CENTROS		TRABAJADORES	
	Total	De nueva creación	De todos los Centros	De Centros de nueva creación
1987 Media Anual	1.347	1.195	5.230	3.689
1988 » »	1.333	1.166	5.791	4.161
1989 » »	1.052	917	5.169	3.614
1989 Mar.	962	858	4.838	3.919
Abr.	1.092	957	6.140	3.180
May.	1.021	900	4.229	3.231
Jun.	1.048	920	4.325	3.258
Jul.	1.070	938	4.429	3.136
Ago.	639	570	3.594	2.822
Sep.	1.050	918	4.697	3.554
Oct.	1.208	1.022	5.772	3.649
Nov.	989	843	5.844	3.999
Dic.	737	634	3.673	2.563
1990 Ene.	1.298	1.128	7.844	5.787
Feb.	1.058	941	4.629	3.417
Mar.	1.111	972	4.962	3.629
Abr.	952	851	4.076	3.205
May.	925	806	4.994	3.648
Jun.	907	782	4.253	3.112
Jul.	1.010	900	4.256	3.006
Ago.	632	545	4.223	3.371

VI

Sector público



El sector de agua potable
El sector de aguas residuales

El sector de energía

VI-1.6. **INDUSTRIAS Y SERVICIOS**
El sector de industrias y servicios

El sector de industrias y servicios

VI-1.7. **INDUSTRIAS Y SERVICIOS**

- 1 - Alimentación
- 2 - Bebidas
- 3 - Textiles y confección
- 4 - Industrias extractivas
- 5 - Químicos y plásticos
- 6 - Madera y productos forestales
- 7 - Papel y productos de papel
- 8 - Metales
- 9 - Maquinaria y equipo
- 10 - Otros productos
- 11 - Industrias y servicios
- 12 - Comercio minorista y mayorista



100
100
100
100
100
100
100
100
100
100

VI - SECTOR PUBLICO

VI - 1.1. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO. EJECUCION DE LOS GASTOS CONSOLIDADOS, POR CAPITULOS

Millones pesetas

A DICIEMBRE 1990 (*)	CREDITO ACTUAL (1)	GASTOS COMPROMETIDOS (2)	PORCENTAJE DE EJECUCION (2) / (1)
TOTAL GASTOS	359.123,6	333.995,8	93,0
0 - Obligaciones ejercicios cerrados	3.083,4	3.083,1	100,0
Operaciones corrientes	177.166,9	168.287,4	95,0
1 - Gastos de personal	79.105,7	75.525,5	91,7
2 - Gastos en bienes y servicios	36.155,3	34.463,2	95,3
3 - Gastos financieros	17.207,0	16.999,1	98,8
4 - Transferencias corrientes	44.698,9	44.299,6	99,1
Operaciones de capital	175.104,1	159.066,4	90,8
6 - Inversiones reales	129.593,3	121.501,7	93,8
7 - Transferencias de capital	45.510,8	37.564,7	82,5
Operaciones financieras	3.769,2	3.558,9	94,4
8 - Variación de activos financieros	646,4	525,7	81,3
9 - Variación de pasivos financieros	3.122,8	3.033,2	97,1

(*) Resultados provisionales

VI - 1.2. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO. EJECUCION DE LOS CREDITOS DE INVERSIONES REALES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL, POR SECCIONES.

Millones pesetas

A SEPTIEMBRE 1990	CREDITO ACTUAL (1)	GASTOS COMPROMETIDOS (2)	PORCENTAJE DE EJECUCION (2) / (1)
TOTAL CAPITULOS 6 y 7 DE GASTOS	174.489,2	113.143,5	64,8
01 - Asamblea	34,0	34,0	100,0
02 - Presidencia	0	0	-
03 - Consejería Presidencia	20.960,5	13.762,7	65,7
04 - Consejería Economía	14.926,9	7.820,7	52,4
05 - Consejería Hacienda	2.995,5	2.187,3	73,0
06 - Consejería Política Territorial	89.851,4	64.150,3	71,4
07 - Consejería Salud	9.554,3	6.075,5	63,7
08 - Consejería Integración Social	4.163,1	2.721,6	65,4
09 - Consejería Educación	10.898,8	5.589,2	51,3
10 - Consejería Cultura	4.506,9	2.137,8	47,4
11 - Consejería Agricultura y Cooperación	16.607,8	8.664,4	52,2

VI - SECTOR PUBLICO

VI - 2.1. RECAUDACION DE TRIBUTOS

Datos acumulados. Miles millones pts.

	IMPUESTOS			TASAS Y OTROS INGRESOS
	Total	Directos (Capítulo I)	Indirectos (Capítulo II)	(Capítulo III)
1981 Total Anual	516,8	302,2	214,7	15,2
1982 » »	623,9	355,4	268,5	17,8
1983 » »	799,5	470,5	329,0	23,1
1984 » »	941,7	536,8	404,9	26,9
1985 » »	1.121,2	646,6	474,6	26,4
1986 » »	1.847,2	742,4	1.104,8	30,0
1987 » »	2.345,1	1.056,8	1.288,3	34,5
1988 » » (1)	2.586,5	1.185,2	1.401,3	39,7
1989 » »	3.263,5	1.625,0	1.638,5	43,7
1990 » »	3.720,0	1.894,3	1.825,7	56,8
1989 Ago.	1.765,1	786,3	978,8	25,0
Sep.	2.049,7	982,3	1.067,4	28,6
Oct.	2.344,6	1.111,6	1.233,0	33,6
Nov.	2.695,5	1.304,2	1.391,3	38,4
Dic.	3.263,5	1.625,0	1.638,5	43,7
1990 Ene.	8,8	2,3	6,5	0,3
Feb.	279,5	183,8	95,7	6,0
Mar.	635,3	281,4	353,9	10,8
Abr.	787,4	333,0	454,4	13,3
May.	1.154,1	529,3	624,8	17,2
Jun.	1.314,5	610,1	704,4	21,5
Jul.	1.676,8	836,7	840,1	25,6
Ago.	2.254,1	1.219,6	1.034,5	29,6
Sep.	2.391,2	1.257,6	1.133,6	32,7
Oct.	2.743,7	1.408,1	1.335,6	39,6
Nov.	3.162,9	1.627,3	1.535,6	47,4
Dic.	3.720,0	1.894,3	1.825,7	56,8
1991 Ene.	6,4	-10,3	16,7	2,0
Feb.	454,1	212,1	242,0	8,5

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

VI - SECTOR PUBLICO

VI - 2.2. RECAUDACION DE LOS PRINCIPALES IMPUESTOS Datos acumulados. Mil. mill. pts.

	DIRECTOS			INDIRECTOS			
	Renta personas físicas		Sociedades	Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	Impuestos Especiales	Renta de Aduanas	Valor Añadido
	Total	Retenc. Rendimiento trabajo y Actividades Profesionales					
1981 Total Anual	198,6	150,0	93,9	18,4	37,1	48,9	
1982 » »	233,4	178,5	110,3	24,7	41,7	61,8	
1983 » »	312,9	240,0	142,9	28,9	49,5	73,8	
1984 » »	365,1	281,1	156,4	31,8	58,9	78,2	
1985 » »	433,4	329,9	193,6	35,4	65,9	98,6	
1986 » »	482,8	374,9	243,7	39,9	411,1 ⁽¹⁾	71,5	481,7
1987 » »	720,2	503,9	317,0	48,7	588,4	83,2	544,9
1988 » » ⁽¹⁾	818,3	540,9	330,1	60,9	629,4	83,4	605,5
1989 » »	998,3	665,4	593,3	64,6	721,7	89,9	747,4
1990 » »	1.203,2	829,2	657,4	74,2	869,6	79,0	793,8
1989 Ago.	552,7	412,8	220,1	42,0	407,6	59,8	461,1
Sep.	567,9	429,0	400,3	48,6	463,8	66,3	479,5
Oct.	679,0	507,4	417,1	54,1	541,0	72,3	557,3
Nov.	773,2	582,9	514,6	56,1	598,2	80,1	645,7
Dic.	998,3	665,4	593,3	64,6	721,7	89,9	747,4
1990 Ene.	0,2	0,2	1,2	0,6	0,2	2,6	3,3
Feb.	148,2	113,2	33,5	9,2	51,0	9,6	24,3
Mar.	225,8	165,5	51,3	18,3	124,9	19,4	188,2
Abr.	268,8	212,0	58,8	22,7	180,5	22,7	225,5
May.	389,1	309,5	130,9	27,4	247,0	33,4	313,0
Jun.	449,4	354,8	152,8	33,4	314,5	40,4	337,2
Jul.	592,4	402,3	217,9	36,4	381,0	46,5	365,3
Ago.	757,2	511,0	434,3	50,4	446,2	53,3	477,0
Sep.	771,8	521,1	457,0	55,3	518,5	58,7	493,3
Oct.	898,2	619,2	480,2	58,1	622,5	64,3	582,6
Nov.	1.040,7	723,1	555,3	64,7	696,8	71,3	691,1
Dic.	1.203,2	829,2	657,4	74,2	869,6	79,0	793,8
1991 Ene.	-14,7	0,5	3,8	2,6	1,6	4,8	7,9
Feb.	185,5	146,5	2,3	5,4	91,1	7,6	136,8

(1) Ruptura de la serie. Ver Notas.

VI - SECTOR PUBLICO

VI - 2.3. RECAUDACION DE LOS TRIBUTOS CEDIBLES

Datos acumulados. Millones pesetas

	Sucesiones	Patrimonio	Transmisiones inter-vivos	Lujo por su destino (1)	Juego	Actos jurídicos documentados
1982 Total Anual	3.005,2	5.118,1	22.103,0	16.430,6	14.698,1	
1983 » »	4.714,3	4.910,7	21.084,0	17.251,7	18.973,0	
1984 » »	5.228,0	5.654,1	24.046,5	17.737,2	20.573,6	
1985 » »	5.610,8	7.300,6	26.742,8	20.916,2	21.202,6	
1986 » »	6.216,2	8.326,5	28.565,7	4.256,5	23.900,4	
1987 » »	6.567,1	12.017,3	30.608,8	378,9	27.904,5	
1988 » » (2)	18.735,6	16.045,7	38.662,4	197,1	31.110,5	22.246,9
1989 » »	16.400,2	15.491,2	52.320,5	604,8	33.171,8	12.293,6
1990 » »	13.371,1	18.023,1	53.093,9	456,7	40.023,1	21.130,2
<hr/>						
1989 Ago.	12.136,9	242,5	33.003,0	320,7	19.114,7	9.024,8
Sep.	12.644,1	267,8	38.901,0	359,5	21.195,8	9.824,0
Oct.	13.681,4	528,0	41.608,2	362,3	25.628,9	10.656,3
Nov.	14.428,8	579,7	44.935,2	383,3	29.305,0	11.193,0
Dic.	16.400,2	15.491,2	52.320,5	604,8	33.171,8	12.293,6
<hr/>						
1990 Ene	— (3)	— (3)	— (3)	8,0	30,6	131,1
Feb.	818,5	-16,5	482,6	17,0	4.841,2	655,7
Mar.	1.888,2	51,6	8.522,7	179,9	8.528,2	1.514,9
Abr.	3.762,7	136,7	16.817,4	206,3	10.280,8	2.165,1
May.	4.832,6	172,2	20.536,0	214,1	13.317,9	2.696,9
Jun.	5.785,4	234,2	24.657,4	231,1	16.209,1	3.379,3
Jul.	6.829,5	421,9	30.011,2	247,3	18.836,5	4.199,3
Ago.	7.985,1	17.535,2	36.392,2	255,6	21.467,6	4.855,2
Sep.	9.200,8	17.758,3	45.561,1	276,5	23.327,3	5.317,8
Oct.	9.796,5	17.814,4	49.977,0	347,8	28.600,0	6.600,2
Nov.	10.409,4	17.889,9	51.477,2	337,1	34.569,5	18.174,4
Dic.	11.282,5	17.926,4	46.469,2	456,7	40.023,1	21.130,2
<hr/>						
1991 Ene.	436,7	12,8	1.853,7	-39,6	1.129,9	769,6
Feb.	2.041,8	64,0	2.505,5	-24,2	6.969,9	2.866,3

(1) A partir de enero de 1986 la recaudación es por resultas de ejercicios anteriores.

(2) Ruptura de las series. Ver Notas.

(3) Ambos impuestos han sido cedidos con efecto desde enero de 1990. Ver notas.

FUENTES
Y NOTAS



2077404
620104

1950
1951

	1950	1951
	28,755	18,000
	29,755	18,000
	30,000	18,000
	31,000	18,000
	32,000	18,000
	33,000	18,000
	34,000	18,000
	35,000	18,000
	36,000	18,000
	37,000	18,000
	38,000	18,000
	39,000	18,000
	40,000	18,000
	41,000	18,000
	42,000	18,000
	43,000	18,000
	44,000	18,000
	45,000	18,000
	46,000	18,000
	47,000	18,000
	48,000	18,000
	49,000	18,000
	50,000	18,000
	51,000	18,000
	52,000	18,000
	53,000	18,000
	54,000	18,000
	55,000	18,000
	56,000	18,000
	57,000	18,000
	58,000	18,000
	59,000	18,000
	60,000	18,000
	61,000	18,000
	62,000	18,000
	63,000	18,000
	64,000	18,000
	65,000	18,000
	66,000	18,000
	67,000	18,000
	68,000	18,000
	69,000	18,000
	70,000	18,000
	71,000	18,000
	72,000	18,000
	73,000	18,000
	74,000	18,000
	75,000	18,000
	76,000	18,000
	77,000	18,000
	78,000	18,000
	79,000	18,000
	80,000	18,000
	81,000	18,000
	82,000	18,000
	83,000	18,000
	84,000	18,000
	85,000	18,000
	86,000	18,000
	87,000	18,000
	88,000	18,000
	89,000	18,000
	90,000	18,000
	91,000	18,000
	92,000	18,000
	93,000	18,000
	94,000	18,000
	95,000	18,000
	96,000	18,000
	97,000	18,000
	98,000	18,000
	99,000	18,000
	100,000	18,000

0

Población y Renta

0-1.1. y 0.1.2. POBLACION DE DERECHO

Fuente de información

La fuente de información es el Instituto Nacional de Estadística (INE), que elabora, con periodicidad decenal (años terminados en 0 hasta 1970 y terminados en 1, a partir de 1981), los Censos de Población y con periodicidad también decenal (años terminados en 5 hasta 1975 y a partir de 1986 serán los años terminados en 6), y en colaboración con los Ayuntamientos, la Renovación del Padrón Municipal de Habitantes.

Así mismo, anualmente y con referencia al primero de enero (desde 1987), los Ayuntamientos realizan las Rectificaciones del Padrón Municipal en función de las altas y bajas padronales habidas en el año; estas Rectificaciones las vienen publicando las Delegaciones Provinciales del INE.

Existe un gran número de publicaciones que, a distinto nivel de desagregación, contienen datos censales. La información aquí recogida, referida al Censo de Población de 1981, está publicada en «Población de derecho y de hecho de los Municipios Españoles».

Respecto al Padrón Municipal de Habitantes la Comunidad de Madrid ha realizado una explotación exhaustiva cuyos resultados han sido publicados por la Consejería de Economía.

Notas generales

Para un detallado conocimiento de estas investigaciones (definiciones, objetivos, cuestionario, etc.), ver la publicación del INE «Proyecto del Censo de Población de 1981», y la de la Consejería de Economía «Padrón de 1986 de la Comunidad de Madrid».

Notas a los cuadros

La Población de derecho está formada por las personas que tienen fijada su residencia en Madrid.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Los datos referidos al Total Nacional, correspondientes al Censo de Población de 1981, se recogen en las publicaciones citadas.

0-1.3. EVOLUCION DEMOGRAFICA REGISTRADA

Fuente de información

Mediante convenio suscrito con el INE, esta estadística es elaborada por el Departamento de Estadística (Consejería de Economía) en colaboración con la Dirección General de Planificación, Formación e Investigación Sanitaria (Consejería de Salud) de la Comunidad de Madrid. Los datos se presentan en el Boletín trimestral "Demografía y Salud".

Notas generales

Los datos proceden de las primeras tabulaciones de los boletines estadísticos de partos, defunciones y matrimonios que rellena el ciudadano en el momento de inscribir el acontecimiento en el Registro Civil de cada municipio.

Notas al cuadro

La información va referida a los sucesos inscritos, es decir, a aquellos que han tenido lugar en la Comunidad de Madrid. No incluye por tanto los sucesos de residentes acaecidos fuera de la Comunidad de Madrid.

El número de los *Nacimientos* corresponde al de los nacidos vivos, independientemente del número de horas que vivan; el de *Defunciones* es el de fallecidos, incluidos los que mueren antes de sus primeras veinticuatro horas de vida, excepto para el año 1986.

Cifras correspondientes al Total Nacional

El Instituto Nacional de Estadística es el encargado de la realización de las Estadísticas de Movimiento Natural de la Población, aunque actualmente tiene acuerdos de colaboración para su ejecución con algunas Comunidades Autónomas, entre las que se incluye la Comunidad de Madrid. Es el INE el que publica los datos con carácter definitivo, tanto a nivel nacional como por Comunidades Autónomas, en "Movimiento Natural de la Población Española".

0-2. VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES

Fuente de información

La fuente de esta información es el Instituto Nacional de Estadística (INE) y los datos aparecen publicados en «Contabilidad Regional de España».

Notas generales

Se recogen en este Boletín datos correspondientes a la serie de Contabilidad Regional con base en el año 1980. Esta base, compatible con la Contabilidad Nacional, recoge un mayor volumen de información a nivel regional y provincial que la anterior base 1970. En concreto, el Producto Interior Bruto de la Comunidad Autónoma se presenta recogiendo la aportación del Valor añadido de 17 ramas de actividad en las que se divide la economía; esta división es la señalada por la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas. Cada una de las ramas se establece por agregación de los grupos que conforman la clasificación NA-CE/CLIO, que es la versión para la elaboración de las Tablas Input-Output de la Nomenclatura de Actividades de las Comunidades Europeas. La información sobre el contenido de cada una de las ramas se puede obtener en las publicaciones del INE: «Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas S.E.C. Segunda Edición» y en «Indicadores Estadísticos Regionales», ya citada.

Notas a los cuadros

Además del Valor añadido bruto a coste de factores generado en cada rama de actividad, aparece la contribución negativa de la denominada «Producción imputada de servicios bancarios»; esta producción es la típica realizada por los intermediarios financieros y se mide por la diferencia entre las rentas de la propiedad de las instituciones de crédito sobre el montante de los intereses que pagan a sus acreedores. Es casi imposible medir la utilización de estos servicios por los diferentes tipos de clientes de las instituciones de crédito; por eso, la metodología de Contabilidad Nacional establece que se cree una rama especial que consume toda esta producción; para guardar el equilibrio, esta rama aporta un Valor añadido igual, pero de signo contrario al de esa producción; esta es la explicación al signo negativo que ofrece la última rama del cuadro.

El Valor añadido se presenta medido a coste de los factores, que viene a representar la remuneración directa de los factores de producción de cada producto sin tener en cuenta las repercusiones del sistema fiscal, es decir, antes de incluir los impuestos ligados a la producción o de deducir las subvenciones de explotación.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Además de en la publicación citada, el INE elabora y publica anualmente «Contabilidad Regional de España. Base 1980».

Producción, Demanda y Actividad

I-1. PRODUCCIONES AGRICOLAS Y SACRIFICIO DE GANADO

Fuente de información

Esta información es elaborada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), en colaboración con la Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid, y publicada, mensualmente, en el «Boletín Mensual de Estadística» y anualmente en el «Anuario de Estadística Agraria». La citada Consejería publica las «Macromagnitudes» del Sector Agrario, a partir de las correspondientes a 1983.

Las cifras contenidas en este Boletín de Coyuntura y no recogidas en las citadas publicaciones han sido suministradas directamente por la Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid.

Notas generales

Mensualmente la Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid suministra las estimaciones de Producciones (Superficies y Rendimientos), estimaciones que se van modificando mensualmente y que sólo con posterioridad y tras su contraste con las distintas informaciones disponibles convierte en definitivas el MAPA.

La información sobre Sacrificio de Ganado es cumplimentada por dicha Consejería en base a los datos remitidos por los veterinarios titulares.

Notas a los cuadros

I-1.1. Se han seleccionado aquellas producciones cuya participación en la Producción Final del Subsector Agrícola (Producción Total menos Reempleos en el Sector Agrario) alcanza un porcentaje significativo, en la media del periodo considerado.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Las cifras correspondientes al Total Nacional se pueden encontrar, además de en las publicaciones citadas, en el «Informe Semanal de Coyuntura» del MAPA.

I-2. CONSUMO DE PRODUCTOS PETROLIFEROS

Fuente de información

La Delegación Regional de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petr6leos, S.A. (CAMPESA) proporciona directamente la informaci6n requerida para la confecci6n de estos cuadros.

Notas generales

Los datos provienen de la relaci6n mensual de las ventas realizadas por la Compaa a sus diferentes Clientes (estaciones de servicio, surtidores, empresas revendedoras y consumidores), clasificados en funci6n de la provincia en que est6n ubicados. Las cifras que se incluyen en este Bolet6n se corresponden con los consumos de los diferentes productos petrol6feros realizadas por Clientes de CAMPESA establecidos en el 6mbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Datos a nivel nacional pueden encontrarse en la publicaci6n del Servicio de Estudios de CAMPESA, «Informe general» y en la revista mensual «Coyuntura energ6tica», tambi6n de CAMPESA, as6 como en el «Bolet6n Mensual de Hidrocarburos» y en el anual «Informe Estad6stico» del Instituto Nacional de Hidrocarburos.

I-3. INDICE DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Fuente de informaci6n

Este 6ndice se elabora mensualmente en el Departamento de Estad6stica de la Comunidad de Madrid y se presenta por primera vez en este n6mero del Bolet6n de Coyuntura. Est6 prevista la difusi6n de una Hoja de Informaci6n Estad6stica que recoja los datos del 6ltimo mes y de ese mismo mes del ao anterior, que comenzar6 a distribuirse en cuanto se disponga de la informaci6n relativa a enero de 1991.

Existe un Documento de Trabajo titulado «El 6ndice de Actividad Industrial de la Comunidad de Madrid: Metodolog6a y Resultados», realizado por el Departamento de Estad6stica.

Notas generales

La informaci6n de partida es la facturaci6n de energ6a el6ctrica por 27 ramas industriales que mensualmente remiten al Departamento de Estad6stica las tres compaas el6ctricas que operan en la Comunidad de Madrid. Las ponderaciones que se utilizan provienen de la estructura sectorial del Valor Aadido Industrial al coste de los factores, procedente de las Cuentas Industriales de la Comunidad de Madrid de 1987. El 6ndice tiene

como base el ao 1987 y se obtienen dos tipos de series, originales y depuradas por el n6mero de d6as laborales.

El proceso de elaboraci6n es el siguiente:

Se agregan las 27 ramas de facturaci6n y se obtienen series b6sicas a 17 ramas (m6nima agregaci6n con datos significativos), que se transforman en 6ndices tomando como base su valor medio en 1987. Posteriormente se ponderan por la participaci6n de cada grupo en el Valor Aadido y mediante agrupaciones sucesivas se obtienen 6ndices a 12 ramas, a 4 sectores y un 6ndice para el total de la industria.

Paralelamente, los 17 6ndices b6sicos se multiplican por el cociente de dividir el n6mero medio mensual de d6as laborales en 1987 por el n6mero de d6as laborales del mes en curso y, aplicando el proceso anterior, se obtienen los 6ndices de Actividad Industrial depurados por d6as laborales.

Notas al cuadro

Los 6ndices que se recogen en este Bolet6n son los depurados por el n6mero de d6as laborables del mes.

Los cuatro sectores se corresponden con las Divisiones industriales de la CNAE.

Cifras correspondientes al Total Nacional

El Banco de Espaa elabora un 6ndice Ponderado de Consumo de Electricidad en la Industria, con base en 1984, y lo publica en el Bolet6n Estad6stico mensual.

I-4. FACTURACION DE ENERGIA ELECTRICA

Fuente de informaci6n

La informaci6n es facilitada directamente por las empresas suministradoras de energ6a el6ctrica a la Comunidad de Madrid: Hidroel6ctrica Espaola, Iberduero y Uni6n El6ctrica-Fenosa.

Datos anuales con una mayor desagregaci6n sectorial por usos los publica el Ministerio de Industria y Energ6a (MINER) en «Estad6stica de Energ6a El6ctrica».

Notas generales

Las Compaas proporcionan la informaci6n atendiendo a dos formas de clasificaci6n: la primera, diferencia entre alta y baja tensi6n y, dentro de ellas, por distintos usos; y la segunda, desagrega los suministros entre 38 subramas y una r6brica de No consta. Es preciso sealar que estos dos criterios de clasificaci6n son independientes y que, en consecuencia, los resultados por usos y sectores que se obtienen a partir de cada uno de ellos solo pueden coincidir, exactamente, en el «Total» de la facturaci6n efectuada.

Los datos se refieren a facturaciones o lecturas realizadas en el período correspondiente. Estas se realizan con distinta periodicidad según sean suministros en alta tensión (mensualmente) o en baja tensión (bimensualmente).

Por tanto, se corresponderán con los consumos reales del período transcurrido entre dos lecturas sucesivas. Una lectura realizada el día 1 del mes t corresponderá a los consumos realizados a lo largo de todo el mes $t-1$ si es de alta tensión y de los meses $t-1$ y $t-2$ si es de baja tensión; pero una lectura realizada el día 15 del mes t corresponderá a los consumos del período 15 del mes $t-1$ al 15 del mes t , si es de alta tensión, y del 15 del mes $t-2$ al 15 del mes t , si es de baja tensión. Y en ambos casos se recogen en el mes t .

No obstante lo señalado, estos datos y con la misma adscripción temporal son los que habitualmente se publican —para Madrid en el «Informe Anual» del MINER y agregados con los resultados correspondientes a otras provincias en diversas publicaciones— bajo la denominación Consumo de Energía Eléctrica.

Notas a los cuadros

I-4.1. Los datos proceden de la información por tarifas y usos.

Los usos «Doméstico» y el «Alumbrado comercial e Industrial» son suministros en baja tensión. El «Alumbrado público» es, hasta 1983, la suma de suministros en alta y en baja tensión y a partir del mes de enero de dicho año sólo hay suministros para este uso en alta tensión.

Los «Usos industriales» son la suma de los suministros en baja tensión (Usos industriales y Riego) y en alta tensión (Usos industriales).

«Tracción» y «Reventa» son suministros en alta tensión.

I-4.2. Los datos proceden de la clasificación a 38 subramas. Se ha realizado, dentro de lo posible, una conversión de subramas en divisiones de la CNAE (1974) y, posteriormente, en sectores productivos.

Las agrupaciones efectuadas con las subramas son las siguientes:

«Agricultura» es la subrama 7. Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (incluye regadíos).

«Industria» son las subramas 1 a 30 (excepto 7).

«Construcción» es la subrama 31. Construcción y obras públicas.

«Comercio y servicio no públicos» incluye: 32. Comercio y servicios.

«Transportes» incluye: 33. Transporte por ferrocarril excepto metro y tranvía; 34. Otras empresas de transporte.

«Administración y otros servicios públicos» incluye: 35. Administración y otros servicios públicos.

«Otros» es la suma de las subramas 36. Alumbrado público; 37. Usos domésticos; 38. Revendedores y 39. No clasificados.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Además de en las publicaciones citadas, el Boletín mensual informativo «Documentación Eléctrica», las hojas semanales «Coyuntura Eléctrica» de UNESA y «Coyuntura Energética» del MINER recogen información para el Total Nacional.

Así mismo, el «Boletín Económico» del Banco de España contiene datos mensuales sobre el consumo de energía total y para usos industriales.

I-5. ALTAS DE INDUSTRIAS EN EL REGISTRO INDUSTRIAL

Fuente de información.

Esta información es elaborada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid.

Notas generales.

La base de la información son las inscripciones en el Registro Industrial de las actividades sometidas en materia de ordenación y policía a la competencia de la Consejería de Economía (R.D.2135/1980 de 26 de septiembre y O.M. de 19 de febrero de 1980). Con esa información, la citada Dirección General realiza mensualmente una explotación estadística atendiendo a la rama de actividad de la empresa.

Notas al cuadro.

El cuadro recoge las altas de industrias en sentido estricto, es decir, aquellas cuya actividad económica está encuadrada en las divisiones 1 a 4 de la CNAE.

La clasificación en ocho ramas de actividad supone hacer algunas agrupaciones respecto a la clasificación a 14 ramas utilizada en otras explotaciones del Departamento de Estadística (Directorio Industrial y Cuentas del Sector Industrial). Para una información más detallada consultar el «Directorio Industrial de la Comunidad de Madrid 1988. Volumen I».

La correspondencia entre las agrupaciones realizadas en el cuadro, las ramas del Directorio Industrial y la CNAE es la siguiente:

Grupo 1: (ramas 1 a 4), (CNAE 1 y 2); Grupo 2: (5), (31); Grupo 3: (6 a 8), (32 a 38); Grupo 4: (9 y 10), (41 y 42); Grupo 5: (11), (43 a 45); Grupo 6: (12), (46); Grupo 7: (13), (47) y Grupo 8: (14), (48 y 49). La fecha de referencia es la de la presentación de la solicitud de alta en el Registro Industrial.

Cifras correspondientes al Total Nacional.

Las Comunidades Autónomas remiten al Ministerio de Industria y Energía periódicamente las variaciones del Registro Industrial correspondientes a sus respectivos espacios territoriales.

I-6.1. FABRICACION DE VEHICULOS

Fuente de información

Esta información la elabora mensualmente la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Energía y la publica en el «Boletín de Estadística» mensual, con desagregación por Comunidades Autónomas.

Notas generales

Los datos proceden de las investigaciones delegadas por el Instituto Nacional de Estadística en el MINER: Fabricación de vehículos automóviles y Fabricación de motocicletas y bicicletas.

La toma de datos es exhaustiva, es decir, mensualmente se recoge información de todas las empresas fabricantes de dichos bienes.

Notas al cuadro

El grupo «Tractomotores y Tractores de ruedas» incluye también Vehículos todo terreno. No consta la fabricación de bicicletas en la Comunidad de Madrid.

Cifras correspondientes al Total Nacional

La Estadística sobre construcción de material de transporte, en su apartado de Automóviles y bicicletas, en cuanto investigación anual, está incluida en la Estadística Industrial del INE, aunque la realiza el MINER de acuerdo con la metodología y definiciones de dicha Encuesta Industrial.

El «Anuario Estadístico» del INE recoge datos anuales de las variables básicas de dicha Encuesta, para el conjunto nacional.

I-6.2. MATRICULACION DE VEHICULOS

Fuente de información

La estadística de Matriculación de vehículos es elaborada mensualmente por la Dirección General de Tráfico, que la publica en su «Boletín Informativo» mensual.

La matriculación de Tractores agrícolas la elabora la Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid, que proporciona directamente los datos. Esta información la recoge y publica el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el «Boletín mensual de estadística».

Notas generales

Las Matriculaciones de vehículos proceden del registro que de esta operación es obligatorio realizar en la Dirección General de Tráfico y MAPA, respectivamente.

Notas al cuadro

La rúbrica «Camiones» incluye también furgonetas.

Los «Tractores agrícolas» son los tractores nuevos inscritos.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Los citados Boletines de la Dirección General de Tráfico y del MAPA contienen información mensual a nivel provincial y nacional. Datos anuales para el Total Nacional de matriculación de tractores agrícolas se publican en el «Anuario de Estadística Agraria» del MAPA.

I-7.1. y I-7.2. VENTAS DE CEMENTO Y LICITACION OFICIAL POR TIPO DE OBRA Y ORGANISMOS

Fuente de información

Las estadísticas contenidas en estos cuadros proceden de la información suministrada por SEOPAN (Asociación de Empresas Constructoras de Ambito Nacional) y recogida en las siguientes publicaciones de la Asociación: «Informe anual. Comunidades Autónomas», «Circular informativa sobre construcción», de periodicidad mensual, y su suplemento «La construcción en las Comunidades Autónomas». La información sobre las Ventas de Cemento es elaborada por SEOPAN en base a los datos suministrados por OFICEMEN (Agrupación de Fabricantes de Cemento de España), que agrupa a la casi totalidad de fabricantes de cemento de España (alrededor del 99,5 por ciento de la producción).

La estadística de Licitación Oficial de Obras está elaborada directamente por SEOPAN.

Notas generales

Las cifras de Licitación Oficial de Obras se obtienen mediante el registro y la agregación de todos los anuncios de licitaciones que aparecen en el «B.O.E.», en el boletín autonómico y en el provincial.

Las licitaciones se contabilizan según su presupuesto base o de licitación y, en el caso de contratación directa, por el presupuesto concertado.

Notas a los cuadros

I-6.2. El concepto de «Administración Central» incluye el Estado, o los servicios comerciales incluidos en el presupuesto del Estado, los Organismos Autónomos industriales y comerciales, RENFE y la Seguridad Social. Los organismos se encuadran en el Ministerio del que dependen.

En el caso de Licitación conjunta de dos organismos, ésta se recoge en el que encabeza la convocatoria del concurso.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Además de en las publicaciones citadas, en el «Boletín Estadístico» del Banco de España se pueden encontrar series históricas de las diferentes variables recogidas en los cuadros.

I-7.3. y I-7.4. CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y PROYECTOS VISADOS

Fuente de información

Tanto la información sobre construcción de Viviendas como la de Proyectos Visados por el Colegio de Arquitectos son suministradas por la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, que elabora mensualmente un «Avance de resultados sobre edificación residencial», en base a la información suministrada por el Instituto de la Vivienda de Madrid. Anualmente dicho Ministerio publicó, hasta 1986, la «Evolución cuantitativa del subsector vivienda en España».

Notas generales

Las «Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.)» pueden ser construidas por promotores privados o públicos. En este segundo caso son construidas por el Organismo competente de cada Comunidad Autónoma, con cargo a sus propios recursos. En la Comunidad de Madrid dicho Organismo es el Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).

El R.D. 1494/87 de 4 de diciembre y con posterioridad el R.D. 224/89 de 3 de marzo han ampliado el papel de los promotores públicos al introducir las dos posibilidades siguientes (manteniéndose la anterior de financiación con fondos propios): poder acogerse al Régimen General, actuando de hecho como un promotor privado; y la implantación de un Régimen Especial, que permite la obtención de financiación ajena, con unas condiciones especiales.

Por el momento, la D.G. para la Vivienda y Arquitectura mantiene en su estadística la clasificación de VPO anterior a estas modificaciones, incluyendo en Promoción privada las viviendas construidas por promotores públicos que se acogen al Régimen General y al Régimen Especial.

Son «Viviendas Libres» las construidas por promotores privados sin las limitaciones ni privilegios de financiación propios de las V.P.O.

Por su parte los «Proyectos Visados» por el Colegio de Arquitectos corresponden a las aprobaciones que dicho Colegio realiza de los proyectos de construcción de viviendas presentados.

Notas a los cuadros

I-7.3. Las viviendas libres iniciadas se corresponden con proyectos presentados, mientras que el registro de terminaciones se obtiene a partir de la solicitud de las cédulas de habitabilidad.

Las cifras de Viviendas Iniciadas de Promoción Privada incluyen, a partir de 1984, iniciaciones detectadas por disposiciones de crédito. Los datos mensuales de Viviendas Libres Iniciadas suelen contener estimaciones.

La diferencia entre dos meses consecutivos en los datos acumulados que se presentan, no se corresponde exactamente con la construcción de viviendas realizada en ese último mes. Esto es debido a que la cifra de cada mes incluye además de la construcción de ese mes, las rectificaciones correspondientes a períodos anteriores.

Estas rectificaciones hacen que los datos presentados no puedan considerarse definitivos hasta transcurridos dos o tres años.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Además del citado informe anual del M.O.P.U. pueden encontrarse datos al respecto en las publicaciones ya aludidas de SEOPAN y en el «Boletín Estadístico» del Banco de España.

I-8. MOVIMIENTO TURISTICO

Fuente de información

La Estadística de Movimiento de Viajeros es elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, que la publica mensualmente en «Movimiento de viajeros en establecimientos hoteleros» y en el boletín trimestral de «Movimiento de viajeros en establecimientos turísticos».

Notas generales

La estadística mensual se elabora con la información suministrada por una muestra de Establecimientos Hoteleros y Acampamentos que se clasifican según Normas de la Secretaría de Estado de Turismo.

Notas al cuadro

Se entiende por «Pernoctación» la ocupación por una persona de una o más plazas o de una cama supletoria dentro de una jornada hotelera y en un mismo establecimiento.

Se define como «Viajero» a toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento. Por número de viajeros debe entenderse el de *viajeros entrados* en el mes de referencia, sin tener en cuenta los procedentes del mes anterior.

«Grado de ocupación» por plazas es la relación, en porcentaje, entre el total de pernoctaciones y el producto de las plazas por los días del período considerado.

Cifras correspondientes al Total Nacional

La información de base es suministrada por todos los Establecimientos Hoteleros y Acampamentos, excepto en las provincias de Alicante, Baleares, Barcelona, Gerona, Madrid, Málaga y Las Palmas, en que se toma una muestra de establecimientos. Para un mayor detalle ver la publicación trimestral del INE «Movimiento de viajeros en establecimientos turísticos».

Los datos correspondientes al Total Nacional se recogen en las publicaciones citadas.

I-9.1. TRANSPORTE URBANO

Fuente de información

Los datos recogidos han sido suministrados por la Compañía Metropolitana de Madrid (METRO) y por la Empresa Municipal de Transportes (E.M.T.), concesionaria del transporte urbano en el municipio de Madrid.

Trimestralmente, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones publica el «Informe sobre la Coyuntura del Transporte» que recoge las series de datos mensuales.

I-9.2. TRAFICO AEREO. AEROPUERTO DE BARAJAS

Fuente de información

Las series presentadas las elabora la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, y las recoge mensualmente en un «Avance de datos estadísticos». Este Organismo también elabora el «Anuario Estadístico del Transporte Aéreo», con gran cantidad de información sobre este tipo de transporte.

Notas al cuadro

Las series incluyen el número de pasajeros y las mercancías embarcadas y desembarcadas en el aeropuerto de Barajas, tanto en vuelo regular como no regular y clasificados según su destino (dentro o fuera del territorio nacional).

Cifras correspondientes al Total Nacional

Además de en las fuentes citadas, pueden encontrarse series de transporte aéreo en las siguientes publicaciones del Ministerio de Turismo, Transportes y Comunicaciones: «Informe sobre la Coyuntura del Transporte», de periodicidad trimestral, «Estadísticas del Transporte. Series cronológicas» y «Los transportes, el Turismo y las Comunicaciones».

I-9.3. TRAFICO DE MERCANCIAS RENFE. LARGO RECORRIDO

Fuente de información

Los datos para la elaboración de estas series proceden de la información suministrada directamente por RENFE.

Notas generales

Las series recogidas se refieren al transporte de mercancías en *largo recorrido* no estando incluido, por consiguiente, el esporádico transporte que pueda llevarse a cabo en *cercanías*, en todo caso de escasa entidad.

RENFE proporciona la información desagregada en Vagón completo, Contenedores y Tráfico internacional, y para cada una de las estaciones (apeaderos, despachos, cargaderos, etc) localizados en el territorio de la Comunidad de Madrid.

Notas al cuadro

Las mercancías «Expedidas» son aquéllas cuyo origen de recorrido es algún punto del territorio de Madrid y las mercancías «Recibidas» son las que tiene Madrid como destino.

El concepto «Tm x Km» es la suma de pesos multiplicados por distancias, correspondientes a cada uno de los recorridos efectuados.

La «Distancia media por Tm» es la relación por cociente del concepto anterior y el total de Toneladas transportadas.

Entre abril y mayo de 1989 puede existir algún pequeño desajuste en las cifras, ya que desde esa segunda fecha RENFE obtiene la información a partir de una base de datos diferente, la contable. Este cambio afecta, aunque en poca medida, a las mercancías transportadas al no incluirse ahora el tráfico propio de RENFE, por no generar ingresos; y a la variable Toneladas por kilómetro por utilizar ahora el peso de tasación (peso real redondeado por exceso) en lugar del peso real que empleaba antes.

Cifras correspondientes al Total Nacional

El Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, publica datos mensuales, referidos al

Total Nacional, sobre diversas variables relativas al transporte por ferrocarril en la publicación trimestral «Informe sobre la coyuntura del transporte». Series cronológicas anuales se presentan en la publicación «Estadística de transportes. Series cronológicas 1950-1980» del antiguo Instituto de Transportes y Comunicaciones. Asimismo, el Boletín Estadístico del Banco de España recoge datos mensuales sobre el tráfico de mercancías a nivel nacional.

I-10. COMUNICACIONES TELEFONICAS

Fuente de información

La Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE) suministra directamente la información requerida para la elaboración de este cuadro.

Notas al cuadro

Las «Líneas» (o números telefónicos) existentes cada mes son el resultado de sumar al número de líneas del mes anterior las «peticiones registradas» y restarle las *peticiones anuladas* y las *bajas de líneas*.

El número de conferencias se refiere a las efectuadas desde Madrid. La especificación de «Automáticas» se hace necesaria al seguir realizándose algunas conferencias «manuales», aunque su número sea de escasa magnitud respecto al total de conferencias.

Cifras correspondientes al Total Nacional

El «Boletín Estadístico» del Banco de España publica la serie histórica correspondiente a las conferencias telefónicas de origen interior.

I-11. INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS

Fuente de información

Este índice se elabora mensualmente en el Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid, que difunde una Hoja de Información Estadística recogiendo los datos del último mes y de los doce meses anteriores.

Notas generales

La unidad estadística básica es el establecimiento comercial de venta al por menor situado en el territorio de la Comunidad de Madrid y que cumpla las

dos siguientes condiciones: Tener una superficie de venta superior a los 2.000 metros cuadrados y desarrollar una actividad principal encuadrada en los Subgrupos CNAE 6481 Supermercados y similares y 6483 Grandes almacenes; de esta forma se asegura que los establecimientos seleccionados venden una amplia gama de productos. El marco de referencia ha sido el Directorio de Comercio Minorista de la Comunidad de Madrid, elaborado por el Departamento de Estadística. El número de establecimientos investigados es de 32, que reúnen una superficie total de venta de 361.195 metros cuadrados.

El año base es 1990, es decir, es igual a 100 la media mensual de las ventas correspondientes a ese año.

El volumen de ventas de cada periodo va valorado a precios corrientes.

Los índices se elevan a definitivos transcurridos dos meses desde su elaboración.

Notas al cuadro

Además del Índice de Ventas General se confeccionan dos índices parciales, atendiendo al tipo de productos objeto de la venta: Índice de Ventas en Alimentación y Bebidas e Índice de Ventas del Resto de Productos.

Los índices anteriores a 1990 que aparecen en el cuadro son el resultado de transformar los anteriores índices de base 1986 (elaborados con la misma metodología, aunque con menor cobertura) en los actuales índices de base 1990, dando como resultado series homogéneas. (Ver Anexo).

Cifras correspondientes al Total Nacional

El Instituto Nacional de Estadística elabora un Índice de Ventas en Grandes Almacenes con base 1963 y que no contiene información por Comunidades autónomas. Los datos mensuales de dicho índice se recogen en el «Boletín Estadístico» y en «Indicadores de Coyuntura».

I-12. COMERCIO EXTERIOR

Fuente de información

Los datos para la elaboración de estas series son suministrados directamente por la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales del Ministerio de Economía y Hacienda.

Notas generales

Las series recogidas en este cuadro ofrecen información de las operaciones de Comercio Exterior que «guardan relación» con la Comunidad de Madrid. La información básica de cada operación de comercio exterior permite regionalizar los datos de importación y exportación en función de dos criterios: el domicilio fiscal de la empresa y el territorio origen o destino de la mercancía.

Notas a los cuadros

I-11.1. Las columnas (1) y (3) del cuadro recogen las cifras de exportaciones e importaciones efectuadas por empresas con sede en la Comunidad de Madrid. Las columnas (2) y (4), las operaciones de exportación e importación de mercancías cuyo origen y destino —respectivamente— está en la Región. La información sobre Comercio Exterior de Madrid presentada según este último criterio es la que permite ligar la actividad exportadora con la actividad productiva regional y la importación de bienes con la utilización de éstos dentro de la Región.

I-11.2. La información contenida en este cuadro se refiere a exportaciones originarias de la Comunidad de Madrid.

Los 99 grupos de la clasificación NIMEXE, vigente hasta 1987 y TARIC, que entró en vigor en 1988, se han reconducido a 9 agrupaciones con la correspondencia que se cita a continuación. A nivel de capítulo, la correspondencia en el caso de la TARIC no es perfecta en todos los casos. Pero se aproxima lo suficiente como para —en tanto no se pueda disponer de la información con mayor nivel de desagregación— considerar que los resultados obtenidos con ese procedimiento de agregación dan lugar a series perfectamente homogéneas.

Denominación	NIMEXE/TARIC
Productos agropecuarios y alimenticios transformados	1 a 24
Productos químicos y materias plásticas.....	28 a 40
Papel y sus manufacturas	47 a 49
Metales comunes y sus manufacturas.....	(1)
Maquinaria no eléctrica	84
Maquinaria eléctrica.....	85
Material de transporte	86 a 89
Instrumentos de óptica, fotografía, medida, precisión, etc.....	90 a 92
Otros.....	00
	25 a 27
	41 a 46
	(2)
	93 a 99

(1) NIMEXE: 73 a 83; TARIC: 72 a 83

(2) NIMEXE: 50 a 72; TARIC: 50 a 71

I-11.3. La información contenida en este cuadro se refiere a importaciones destinadas a la Comunidad de Madrid.

La correspondencia entre las 9 agrupaciones en que se han clasificado las importaciones y la clasificación NIMEXE y TARIC es la misma que la efectuada para las exportaciones, figurando en las notas al cuadro I-11.2.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Las cifras nacionales se publican en el semanario ICE del Ministerio de Economía y Comercio y en el Boletín Estadístico Mensual del Banco de España.

I-13. INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS

Fuente de Información

La fuente de información es la D.G. de Transacciones Exteriores del Ministerio de Economía y Hacienda, que publica las cifras mensuales en el Boletín de Información Comercial Española bajo el título de Inversiones de Empresas Extranjeras en España.

Los datos de las Comunidades Autónomas vienen cruzados además de por sectores, aquí recogidos, por países de procedencia.

Notas generales

El Reglamento de Inversiones Extranjeras en España, aprobado por R.D. 2077/1986 de 25 de septiembre, clasifica las inversiones extranjeras en directas, de cartera, en bienes inmuebles y otras. De entre las primeras, delimita aquellas que para ser realizadas necesitan la autorización o verificación previa por parte de la D.G. de Transacciones Exteriores. Con la información contenida en las verificaciones, dicha D.G. elabora una estadística, cuyos datos son los que se recogen en este Boletín. Los supuestos de inversiones extranjeras directas sometidas al trámite de verificación, según el R.D. 2077/1986 y la posterior Orden de 4 de febrero de 1990, son:

1) La participación en una sociedad española que permita al inversor extranjero la influencia efectiva en la gestión o control de dicha sociedad siempre que, la participación extranjera exceda del 50 por 100 del capital social, en cualquiera de los dos supuestos: a) que en el momento previo a la nueva inversión la participación fuera inferior o igual al 50 por ciento y superara ese porcentaje como consecuencia de la nueva inversión o como consecuencia de amortización de acciones de la sociedad; y b) que siendo la participación extranjera total superior al 50 por ciento en el momento previo a la nueva inversión, como consecuencia de ésta se produzca: una modificación en dicho porcentaje (permaneciendo por encima del 50 por ciento), una alteración en su composición que afecte al menos a un titular de la inversión, o un aumento del capital nominal de la sociedad aunque no se modifique el porcentaje.

La Orden de 4 de febrero de 1990 excluye de la verificación previa a las operaciones que, incluidas en el supuesto 1)a), se realicen por un importe efectivo inferior o igual a 25 millones de pesetas siempre que la sociedad destinataria no esté obligatoriamente sujeta por la nueva Ley de Sociedad Anónimas a la revisión de sus cuentas anuales e informe de gestión por Auditores de Cuentas.

2) La constitución, ampliación o adquisición de sucursales o establecimientos de sociedades extranjeras realizadas por personas físicas no residentes.

3) La concesión a sociedades españolas de préstamos de duración superior a cinco años, con el fin de mantener vínculos económicos duraderos realizadas por a) personas jurídicas privadas o personas físicas extranjeras, b) personas físicas españolas no residentes, c) las sucursales en España de a) y b), y d) las sociedades españolas con participación extranjera en su capital igual o superior al 25 por 100.

4) La reinversión de beneficios por el inversor extranjero con el fin de mantener vínculos económicos duraderos, mediante la ampliación de la dotación patrimonial de sucursales o establecimientos de sociedades extranjeras.

Para la interpretación de las cifras habrá que tener en cuenta que:

- van referidas a inversiones en fase de proyecto, de modo que luego pueden realizarse por una cuantía menor a la autorizada, o no llegar a realizarse.
- son datos provisionales relativos a los expedientes presentados en el período de referencia, a los cuales pueden incorporarse altas y bajas de expedientes para obtener la cifra definitiva.
- el período al que van referidas es el de la autorización, que tiene validez de seis meses.
- la regionalización se efectúa según el criterio de domicilio fiscal de la sociedad y no según localización real del proyecto de inversión.

Notas al cuadro

El grupo denominado Resto está compuesto por la suma de las siguientes Divisiones CNAE: 0 Agricultura; 1 Energía y agua; 5 Construcción y 9 Otros servicios.

Cifras correspondientes al Total Nacional

El Boletín (semanal) de Información Comercial Española publica las cifras correspondientes al Total Nacional con un considerable nivel de desagregación.

La literatura de los años sesenta y setenta se caracterizó por una profunda reflexión sobre la sociedad y el individuo. Los autores buscaban explorar las complejidades de la vida humana y las tensiones entre lo personal y lo social. Este período fue marcado por la experimentación literaria y el cuestionamiento de los valores establecidos.

En esta etapa, se observó un mayor protagonismo de las voces femeninas, quienes abordaron temas como la identidad, la maternidad y la opresión social. Asimismo, se vieron reflejados los cambios políticos y culturales que estaban ocurriendo en el mundo, lo que influyó directamente en el contenido y el estilo de la escritura.

El lenguaje se volvió más rico y diverso, incorporando elementos de la cultura popular y referencias intertextuales. Los autores jugaron con la estructura narrativa, desafiando las convenciones del relato lineal y estableciendo nuevas formas de contar historias que invitaban a la interpretación y al debate.

En conclusión, la literatura de este período no solo reflejó los cambios de su tiempo, sino que también los impulsó. A través de su poder de la palabra, los escritores lograron crear un espacio de diálogo crítico y humanista que sigue siendo relevante y productivo en la actualidad.

Además, cabe destacar que esta literatura sentó las bases para movimientos posteriores, como el realismo mágico y la novela postmoderna. Su legado es vasto y continúa inspirando a generaciones de escritores que buscan desafiar y transformar el mundo a través de la literatura.

Por último, es importante recordar que la literatura siempre ha sido un espejo de la sociedad y un agente de cambio. En momentos de incertidumbre y transformación, como los que vivimos hoy, su papel se vuelve aún más crucial para comprendernos a nosotros mismos y al mundo que nos rodea.

II

Opiniones empresariales

Cámara de Comercio e Industria

II-1. ENCUESTA DE COYUNTURA INDUSTRIAL

Fuente de información

La fuente de información es la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, que bimensualmente elabora esta Encuesta y la publica en «Informe de Coyuntura de la Industria de Madrid. Resultados de la Encuesta sobre situación y perspectivas» y en las «Memorias» anuales se recogen series históricas para las principales variables investigadas.

Notas generales

Es ésta una encuesta cualitativa realizada a una muestra de empresas del sector. Cada Boletín bimensual recoge el número de empresas que integran la muestra y los porcentajes de respuesta obtenidos, por sectores.

Notas a los cuadros

II-1.1., II-1.2. y II-1.3. Los saldos netos, que en la encuesta se llaman *tendencia*, vienen dados por la diferencia entre los porcentajes de respuestas *superiores* e *inferiores* a lo normal y afecta a todas las variables excepto al «Grado de Utilización de la Capacidad Productiva», único dato cuantitativo solicitado a las empresas.

II-1.4. Viene referido al Sector Construcción.

Las perspectivas se refieren a los próximos doce meses. Los saldos netos en las «Perspectivas de la Demanda y del Empleo» vienen dados por la diferencia entre los porcentajes de respuesta *augmentará* y *disminuirá*. Los saldos netos en «Nivel de Contratación» y «Volumen de Obra ejecutada» vienen dados por la diferencia entre los porcentajes de respuesta *elevada* y *débil*.

II-2. ENCUESTA DE COYUNTURA DEL COMERCIO MINORISTA. MUNICIPIO DE MADRID

Fuente de información

La fuente de información es la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, que, bimensualmente, elabora esta Encuesta y la publica en el «Informe de Coyuntura del Comercio de Madrid. Resultados de la Encuesta sobre situación y perspectivas», y en las «Memorias» anuales recoge series históricas de las principales variables investigadas.

Notas generales

Encuesta cualitativa realizada en base a una muestra de establecimientos comerciales de carácter minorista del Municipio de Madrid. Cada Boletín bimensual recoge el número de establecimientos que integran la muestra y los porcentajes obtenidos, por sectores.

Notas a los cuadros

II-2.1., y II-2.2. En ambos cuadros las medias anuales del año t se han calculado tomando los datos del bimestre diciembre $t-1$, enero t .

Cifras correspondientes al Total Nacional

El Ministerio de Industria y Energía elabora para el Total Nacional una Encuesta de Opiniones Empresariales, también de carácter cualitativo y en la que se estudian el mismo tipo de variables que las investigadas por la Encuesta de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid.

La información obtenida se publica regularmente en la revista mensual «Coyuntura Industrial» de dicho Ministerio.



Precios y salarios

III-1. INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO COMUNIDAD DE MADRID Y CAPITAL

Fuente de información

Esta información es elaborada mensualmente por el Instituto Nacional de Estadística que, hasta julio de 1985 (mes anterior al de cambio de base del índice) suministraba datos definitivos para Comunidades Autónomas y Capitales de Provincia, recoigiéndose dicha información en «Índice de Precios de Consumo. Datos definitivos».

A partir de agosto de 1985, simultáneamente con los índices para el Conjunto Nacional, el INE publica el Índice General provisional por Comunidades Autónomas en «Índice de Precios de Consumo. Cifras Provisionales».

Desde comienzos de 1989 el INE también proporciona los datos provisionales para los ocho grupos, por Comunidades Autónomas.

Las cifras definitivas de los índices General y por Grupos así como el General por Capitales, los publica el INE en «Índice de Precios de Consumo. Boletín trimestral. Datos definitivos».

Notas generales

Estos índices son del tipo Laspeyres. Recogen información de los precios en establecimientos de áreas urbanas y rurales. La estructura básica de estos índices se apoya en los resultados de las Encuestas de Presupuestos Familiares elaboradas por el INE. Para un conocimiento más detallado ver la publicación del INE «Índice de Precios de Consumo» de E. García España y J.M. Iñigo Serrano y también «Índice de Precios de Consumo. Base 1983. Monografía Técnica» e «Índice de Precios de Consumo. Años 1984 y 1985. Enlace de Series», del INE.

Notas al cuadro

El IPC vigente desde agosto de 1985 tiene como base el año 1983 y su estructura procede de la Encuesta de Presupuestos Familiares 1980/81. El cociente entre el índice actual (base 1983) y el antiguo (base 1976), referidos ambos al mes de julio de 1985 es el denominado «coeficiente de enlace legal»; estos coeficientes han sido proporcionados por el INE, disponiéndose a nivel de Comunidad Autónoma de los coeficientes de enlace para el índice general y los ocho grupos que componen el índice y a nivel de Madrid capital sólo del coeficiente de enlace para el índice general. Mediante estos coeficientes, se han transformado los índices base 1976 en índices base 1983.

En las citadas publicaciones del INE aparecen las ponderaciones de los ocho grupos para cada Comunidad Autónoma.

Las ponderaciones para la Comunidad de Madrid, en tanto por ciento, son: Alimentación: 29,93; Vestido y Calzado: 8,74; Vivienda: 18,57; Menaje: 7,41; Medicina: 2,39; Transporte: 14,38; Esparcimiento, Enseñanza y Cultura: 6,96 y Otros Bienes y Servicios: 8,52. La ponderación del grupo No Alimentación resulta ser, por tanto, del 70,07.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Las cifras correspondientes al Total Nacional, con una importante desagregación y gran rapidez, se publican en «Índice de Precios de Consumo. Cifras provisionales» y posteriormente en «Índices de Precios de Consumo. Boletín trimestral. Datos definitivos» (INE). En el «Boletín Estadístico» (mensual) y en las «Hojas de Coyuntura» (semanales) del Banco de España se recogen las series históricas para los principales agregados, así como algunas agregaciones especiales que este Organismo realiza.

III-2. INDICE DE COSTES DE LA CONSTRUCCION

Fuente de información

Mensualmente, por encargo de la CNC (Conferencia Nacional de la Construcción), SEOPAN (Asociación de Empresas Constructoras de Ambito Nacional) elabora dos tipos de índices para revisión de precios en la Contratación Privada, contraste de los índices oficiales de revisión de precios de los Contratos del Estado y como información cualificada a las empresas. Mediante encuesta, confecciona unos índices básicos del coste de la mano de obra y de los principales materiales utilizados en la construcción; y, mediante la aplicación de unas fórmulas polinómicas, calcula unos índices ponderados para cada uno de los 48 tipos de obra en que se ha desglosado el sector, así como unos índices totales de costes.

Las fórmulas polinómicas actuales proceden de las incluidas en el Decreto 3659/1970 (que contemplaba 39 tipos de obra), ampliadas posteriormente en el Real Decreto 2167/1981 (fórmulas 40 a 48) que fueron actualizadas por SEOPAN en diciembre de 1979, diciembre de 1984 y diciembre de 1986, siendo estas últimas las que se usan en la contratación privada y en los índices ponderados de CNC. Los índices CNC comenzaron a publicarse con base 100 en enero de 1971, se inició otra serie tomando 100 como base en diciembre de 1984 y está anunciado que los correspondientes a enero de 1990 y sucesivos tendrán base 100 en diciembre de 1989.

La metodología básica para el cálculo de estos índices aparece recogida en las "Circulares Informativas sobre Construcción" de SEOPAN, números 56, 72, 83, 95, 107, 120 y, por último, la nº 131, de mayo de 1986.

Las fórmulas polinómicas con los coeficientes actuales para cada uno de los 48 tipos de obra aparecieron como anexo en la publicación "Índices y Precios de Mano de Obra y Materiales". Es en estos bolitines, elaborados por SEOPAN, donde, mensualmente, se publican los índices.

Notas generales.

Los índices básicos que se elaboran mensualmente para cada provincia son: Laboral, Cemento, Acero, Cerámica, Madera y Ligantes; Cobre y Aluminio para el Conjunto Nacional; y Energía para Península y Baleares y también para Canarias. La agregación de estos índices mediante la aplicación de los coeficientes de las fórmulas polinómicas permite obtener tanto un índices de costes para cada uno de los 48 tipos de obra, como unos índices conjuntos del coste de los materiales (o suministros, ya que también incorpora la energía) para cada una de las clases de obra (Edificación y Obra Civil). Aplicando el peso estimado de cada tipo de obra en el conjunto de la Construcción se obtiene un índice global de Suministros.

Mediante la agregación de los índices de Suministros, Laboral y Otros costes (que pretende medir todos los conceptos de coste que no tienen índice propio y para lo que se utiliza como variable representativa el IPC pasado a la misma base), se calculan unos índices totales de costes para las dos clases de obra y para el conjunto del sector. Las ponderaciones básicas, siendo 100 el coste total, son: Por clase de obra, Edificación el 75 por ciento y Obra Civil el 25 por ciento restante. Por clase de coste, en Edificación: Laboral el 40'7 %, Suministros el 44'3 % y Otros el 15 %; y en Obra Civil: Laboral el 36'8 %, Suministros el 51'8 % y Otros el 15 %.

El precio de los materiales es el de adquisición, incluido el coste del transporte.

El índice del Coste Laboral tiene dos componentes a los que se atribuye el mismo peso. El coste de la mano de obra propia, captado a través del coste para la empresa del Oficial de 1ª de oficio y del Peón ordinario, ambos con un año de antigüedad; y el coste de la mano de obra incorporado en las subcontratas, captado a través de encuestas sobre el costo de cuatro tipos diferentes de subcontratas, de los que se resta el coste de los materiales empleados.

Los índices nacionales se obtienen como media simple de los provinciales en materiales y como media ponderada por el número de acupados en construcción según la Encuesta de Población Activa del INE.

Notas al cuadro.

Existen índices básicos por provincias desde enero de 1971, aunque sólo ha parecido oportuno incluir en este Boletín el índice laboral desde enero de 1985, es decir, a partir del último cambio de base. Los índices ponderados de suministros y totales se calculan con desagregación provincial a partir de enero de 1988.

Las ponderaciones incluídas en el punto anterior son únicas, es decir, iguales para todas las provincias y para el total nacional.

Los índices tienen carácter de provisionales. La elevación a definitivos se realiza una vez al año, para los doce meses.

Cifras correspondientes al Total Nacional.

Las cifras a nivel nacional aparecen en las publicaciones: Boletín CNC "Índices y Precios de Mano de Obra y Materiales", "Circular Informativa sobre la Construcción" de Seopan, ambas de periodicidad mensual, y en el "Informe Anual", de Seopan.

III-3. NEGOCIACION COLECTIVA

Fuente de información

La fuente de información es el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y los resultados se publican mensualmente en el «Boletín de Estadísticas Laborales» (BEL).

Notas generales

La información procede de la explotación de las fichas estadísticas que se cumplimentan para cada Convenio con motivo de su inscripción en el Registro de Convenios de la autoridad laboral competente. Se incluyen, los Convenios Colectivos de Trabajo y los Arbitrajes voluntarios.

Notas al cuadro

Están contabilizados tanto los convenios firmados como las revisiones de carácter anual que se realizan para aquellos convenios cuya vigencia es de dos o más años.

Los totales anuales del año t incluyen los convenios que, registrados hasta diciembre de dicho año, tienen el inicio de sus efectos económicos en ese mismo año y, además, los que registrados en el año t + 1 inician sus efectos económicos en el año t. Por tanto, el total anual correspondiente al último año terminado puede verse sujeto a modificaciones.

Los datos acumulados mensuales del año t recogen solamente aquellos convenios que registrados hasta ese mes inician sus efectos económicos en dicho año t. No se incluyen, por tanto, en los datos mensuales aquellos convenios que registrados en el año t + 1 inician sus efectos económicos en el año t.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Las cifras correspondientes al Total Nacional se recogen, con múltiples desagregaciones, en el BEL.

III-4. ENCUESTA DE SALARIOS

Fuente de información

Los datos proceden de la Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios que trimestralmente elabora el Instituto Nacional de Estadística —y que publica bajo ese mismo título—, elaborada a partir de el primer trimestre de 1989. Esta Encuesta sustituye a la anterior Encuesta de Salarios del INE, respecto a la que se han introducido variaciones y mejoras, entre ellas la de permitir obtener información desagregada territorialmente, aunque no para todas de las variables investigadas.

Notas generales

El objetivo de la Encuesta es proporcionar información sobre el nivel y la evolución de la remuneración al factor trabajo en los sectores no agrarios. En total, y con representatividad nacional, se investigan 45 ramas de actividad económica.

La encuesta va dirigida a los centros de cotización con 5 ó más asalariados, siendo exhaustiva la toma de información en los centros de más de 200 trabajadores. Recoge datos de todo tipo de asalariados con independencia de la modalidad de contrato y de la duración de la jornada.

Un mayor detalle sobre la metodología utilizada puede consultarse en las notas iniciales de la publicación del INE «Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios. Resultados correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre de 1989».

Notas a los cuadros

En los cuadros incluidos en este Boletín se recoge toda la información que ofrece esta encuesta por Comunidades Autónomas.

Forman la «Ganancia salarial» los pagos en metálico y en especie por el tiempo trabajado y por el no trabajado pero remunerado (festivos, vacaciones). Incluye el salario base y los complementos salariales personales, por cantidad o calidad de trabajo y los de vencimiento periódico superior al mes. Su importe es bruto, es decir, antes de las deducciones por impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social a cargo del trabajador.

El «Pago ordinario» incluye también los pagos extraordinarios cuando están prorrateados; el «Pago extraordinario» lo forman los pagos de vencimiento superior al mes y no prorrateados; y los «Pagos totales» incluyen los dos anteriores más los pagos atrasados (desfase de convenio).

La categoría profesional va ligada a la base de cotización a la Seguridad Social: «Empleado» es todo trabajador cuyo grupo de cotización es del 1 al 7 y «Obrero» del 8 al 12.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Debido al cambio experimentado por la Encuesta, las cifras de la actual no son homogéneas con las de la anterior; sin embargo, el INE ha realizado un enlace de las series, partiendo del primer trimestre de 1981, y cuya metodología y resultados se encuentran en la publicación citada anteriormente.

IV

Indicadores monetarios y financieros

IV-1. BANCA Y CAJAS DE AHORRO

Fuente de información

La fuente de información es el Banco de España, que publica los datos trimestrales en el «Boletín Estadístico» (BE) mensual.

Notas generales.

La información proviene de estados trimestrales que Bancos y Cajas de Ahorro entregan al Banco de España. Dichos estados son de naturaleza estadística, no contable; esto es, las entidades pueden utilizar procedimientos estimativos o muestrales para su confección. Mediante circular del Banco de España se fijan los criterios que deben prevalecer en la asignación provincial de créditos o depósitos. En el caso de los créditos, debería prevalecer el lugar de inversión de los fondos, si se conoce; en su defecto, el crédito debe asignarse a la plaza de pago o concesión. El predominio de los criterios administrativos en la práctica bancaria sugiere que de esta información no pueda inferirse directamente la masa de crédito utilizado en cada provincia. Los depósitos se asignan a la provincia en la que se han formalizado.

Cifras correspondientes al Total Nacional

En el citado BE se recogen datos correspondientes al Total Nacional.

IV-2. BOLSA DE MADRID. VOLUMEN DE CONTRATACION Y COTIZACION DE ACCIONES

Fuente de información

La fuente de información es la Bolsa de Madrid y los datos se recogen en la publicación mensual y en la «Memoria» anual de esta Institución.

En el «Boletín Estadístico» mensual del Banco de España (BE) se publican series históricas.

Notas a los cuadros

Elaborados a partir de los datos diarios del «Índice de cotización de acciones» que publica la Bolsa de Madrid. Hasta diciembre de 1986 los índices se confeccionaban tomando como base 100, para cada año, las cotizaciones de cierre registradas el último día bursátil del año precedente. A partir de enero de 1987 se toma como base 100 la cotización de cierre al último día bursátil de 1985.

En 1984 se realizó una reclasificación de sectores.

Cifras correspondientes al Total Nacional

El citado BE publica series históricas agregadas de las cantidades negociadas en las Bolsas Comerciales de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

IV-3. QUIEBRAS, SUSPENSIONES Y PROTESTOS

Fuente de información

La fuente de información es el Instituto Nacional de Estadística (INE), que elabora mensualmente estas estadísticas y las publica en «Declaraciones de Quiebra y Suspensiones de Pagos. Cifras provisionales» y en «Efectos protestados», así como en el «Boletín de Estadística». También recogen datos mensuales las publicaciones anuales «Estadísticas de Suspensiones de Pagos y Declaraciones de Quiebras» y «Estadística de Efectos Protestados».

Notas generales

La Estadística de Suspensiones de Pagos y Declaraciones de Quiebras es elaborada por el INE a partir de la información suministrada por los Juzgados de Primera Instancia.

La Estadística de Protesto de Letras de Cambio se elabora a partir de información suministrada por las Notarías. Con efecto de 1 de enero de 1990 ha quedado suprimida esta estadística (Orden de 19 de marzo de 1990 del Ministerio de Relaciones con las Cortes).

Cifras correspondientes al Total Nacional

Aparecen recogidas en las publicaciones del INE citadas.

IV-4. EFECTOS DE COMERCIO DEVUELTOS IMPAGADOS

Fuente de información

El Instituto Nacional de Estadística elabora mensualmente esta estadística y la difunde en la hoja informativa «Efectos de Comercio Devueltos Impagados», que contiene datos desagregados de todas las provincias por tipo de entidad financiera y por tramos del importe.

Notas generales

A raíz de la entrada en vigor de la Ley Cambiaria y del Cheque y la posterior supresión de la estadística de Efectos Protestados, el INE ha implantado esta nueva estadística, a partir del mes de junio de 1989.

Notas al cuadro

El «Número» y el «Valor» corresponden a la totalidad de los efectos de comercio descontados a sus clientes por las entidades financieras, que resultando impagados, hayan sido devueltos a la entidad en el mes de referencia. El criterio de adscripción provincial se realiza en función de la provincia tomadora. Las cifras mensuales son provisionales hasta que, una vez finalizado el año, y revisadas, el INE las eleva a definitivas.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Las cifras nacionales aparecen en la hoja informativa antes citada.

IV-5. SOCIEDADES MERCANTILES CREADAS Y DISUELTAS

Fuente de información

La fuente de información es el Instituto Nacional de Estadística (INE). Mensualmente elabora la hoja informativa «Número de Sociedades creadas, disueltas y que emiten valores de renta variable» con datos provisionales. Esta información, ya definitiva, aparece recogida en la publicación anual «Estadística de Sociedades Mercantiles».

Notas generales

El INE elabora esta estadística en base a los datos proporcionados por los Registros Mercantiles.

Notas al cuadro

Las sociedades que se transforman por adoptar una forma jurídica diferente, bien voluntariamente o por causa legal, dan origen a su registro o contabilización tanto en Sociedades Disueltas como en Sociedades Creadas.

V

Mercado de Trabajo

V-1. ENCUESTA DE POBLACION ACTIVA (E.P.A.)

Fuente de información

La información procede de la Encuesta de Población Activa que elabora trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE). La renovación de la E.P.A. en el segundo trimestre de 1987 produjo también un cambio en las publicaciones trimestrales de presentación de los resultados. Con anterioridad a ese periodo eran: "Población Activa. Encuesta", "Encuesta de Población Activa. Principales resultados" y "Encuesta de Población Activa. Resultados por Comunidades Autónomas". A partir de aquella fecha se mantiene la publicación de "Principales resultados" y se sustituyen los otros dos por "Encuesta de Población Activa. Resultados detallados".

Gran parte de los datos regionales publicados en este Boletín son el resultado de una explotación especial que por encargo de la Comunidad de Madrid realiza el INE, no encontrándose, por tanto, en la publicaciones aludidas.

Notas generales

La renovación de la E.P.A. supuso un cambio provocado por la variación de ciertas definiciones conceptuales y por la implantación de un nuevo cuestionario. En consecuencia, las series que aparecen en esta publicación presentan una ruptura o salto en el segundo trimestre de 1987, que debe tenerse presente al realizar comparaciones en el tiempo.

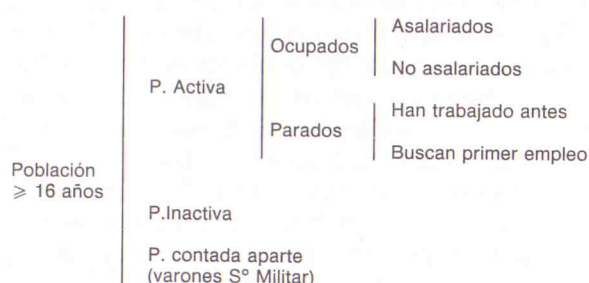
Así mismo, es preciso hacer resaltar que, al ser una encuesta por muestreo, los datos se ven afectados por *errores de muestreo* por lo que, en el caso de pequeños colectivos, las cifras deben interpretarse con la debida precaución.

Las breves notas sobre metodología y definiciones que se hacen a continuación van referidas a la Encuesta actual o EPA renovada, sobre la cual existen dos documentos del INE titulados "La renovación de la Encuesta de Población Activa" y "Encuesta de Población Activa. Descripción de la Encuesta, Definiciones e Instrucciones para la cumplimentación del cuestionario".

Las definiciones y el diseño correspondientes a la EPA realizada hasta el primer trimestre de 1987 pueden encontrarse en las publicaciones del INE: "Población Activa. Encuesta", "Manual de Definiciones, Instrucciones y Normas de Codificación",

"Manual Técnico: Corrección de errores mediante proceso electrónico, clasificación de la población encuestada y tablas de resultados" y "Encuesta de Población Activa. Informe Técnico".

La encuesta va dirigida a la población que reside en Viviendas familiares, excluyéndose, por tanto, la residente en Hogares colectivos. La mayor parte de la información viene referida a la población en edad de trabajar, es decir, a la población de 16 y más años. El periodo de referencia de la información es, como norma general, la semana anterior a la fecha en que se realiza la entrevista. Por su relación con la actividad económica la Población de 16 y más años se clasifica según el siguiente esquema:



Notas a los cuadros.

V-1.1. La "Población Total" y la "Población de 16 y más años" son variables introducidas en la Encuesta de forma exógena. Se estima por el INE a partir de los datos del Censo de Población de 1981, mediante proyecciones de población independientes para los grupos de edad menor de 16 años y mayor o igual a 16 años.

La "Población Activa" es el conjunto de personas que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporación a dicha producción.

Los "Ocupados" son las personas de 16 y más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena ("Asalariados") o ejercido una actividad por cuenta propia, pudiendo durante dicha semana haber estado trabajando al menos una hora o ausente de su trabajo pero manteniendo un fuerte vínculo con él.

"Parados" son las personas de 16 y más años que durante la semana de referencia hayan estado *sin trabajo, disponibles para trabajar* en un plazo de dos semanas y en *busca de trabajo* o a la espera de incorporarse a uno nuevo.

V-1.4. Los "Activos no clasificables" por sectores incluyen a los "Parados que buscan su primer empleo" y a aquellas personas en situación de paro desde hace más de tres años.

V-1.5. y V-1.24. Las "Tasas de Actividad" se calculan sobre la población de 16 y más años, es decir $(P. Activa. \geq 16 \text{ años}) \times 100$ y las "Fases de Paro" sobre la Población Activa, es decir $(P. Parada/P. Activa) \times 100$. Para el cálculo de las Tasas

de Actividad por sexo y grupos de edad y de las de Paro por sexo, grupos de edad y sectores, se consideran los mismos conceptos referidos a cada grupo concreto.

V.1-10. La adscripción por Ramas de Actividad se realiza atendiendo a la actividad económica del establecimiento en que la persona ocupada realiza su trabajo, y no su profesión.

V-1.17., V-1.18 y V-1.21. La clasificación de los Parados por "Sectores", "Ramas de Actividad" o "Situación Profesional" se realiza en base al último trabajo realizado.

Cifras correspondientes al Total Nacional.

Además de en las publicaciones específicas del INE citadas, el Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social recoge un gran número de variables de esta Encuesta.

V-2. MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO (M.L.R.)

Fuente de información.

La fuente de información es el Instituto Nacional de Empleo (INEM), Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que mensualmente elabora esta estadística y la recoge en la publicación «Estadística de empleo».

Existe además desde 1983 una publicación anual que recoge los datos de Paro Registrado por Municipios referidos al mes de marzo.

Notas generales

Los datos corresponden al último día del periodo considerado y se obtienen en base a la información suministrada por las Oficinas de empleo del INEM en las que oferentes y demandantes deben inscribirse.

Notas a los cuadros

V-2.1. a V-2.7. Las "Demandas de empleo pendientes" se corresponden con las solicitudes de empleo sin satisfacer inscritas en el correspondiente Registro del INEM. Son el resultado contable, en cada mes, de añadir a las Demandas pendientes del mes anterior las "Demandas Registradas" en el mes y restarle las "Bajas de demanda" del mes (por Colocaciones, no renovación de la demanda en el plazo previsto de tres meses u causas).

El INEM diferencia las Demandas, atendiendo a la situación laboral y al tipo de empleo solicitado por el demandante, para su inclusión o no en el paro

registrado. En consecuencia "Paro Registrado" son las Demandas pendientes a final de mes, sin satisfacer, correspondientes a trabajadores considerados en paro. "Demandas pendientes no incluidas en el Paro registrado" son las realizadas por personas no contabilizadas como parados por encontrarse en determinadas situaciones (tener ya otro empleo, ser estudiantes o jubilados, etc.), según criterio establecido por el MISS.

Estas series no pueden considerarse homogéneas porque sucesivamente se han ido variando los criterios de definición de paro en un sentido restrictivo. Las principales modificaciones normativas corresponden a las Circular del INEM de 8 de Noviembre de 1984, Orden del MTSS de 11 de Noviembre de 1985 y Ordenes del MTSS de 9 de Febrero de 1987 y 22 de Enero de 1988, reguladoras del Plan Nacional de Inserción y formación profesional.

V-2.6. El grupo de "Otros" incluye: Pluriempleo, Expedientes de suspensión y reducción, Colaboración social, Compatibilidad de prestaciones y Otros no parados.

V-2.9. Las «Ofertas de empleo Genéricas» se corresponden con los puestos de trabajo, ofrecidos por empresas y organismos, formalizadas en el mes de referencia y registrados por la Oficinas de empleo, sin especificación nominal de los trabajadores que han de cubrirlos. La diferencia entre el Total y las Ofertas genéricas son las Ofertas Nominadas, que se corresponden con las Colocaciones correspondientes a Ofertas Nominadas.

Las «Colocaciones correspondientes a Ofertas Nominadas» son las bajas en las demandas de puestos de trabajo producidas por colocaciones de demandantes al ocupar puestos de trabajo registrados en las correspondientes oficinas mediante ofertas nominadas.

V-2.5., V-2.8. y V-2.10. Las Ofertas y Demandas de cada Municipio deben registrarse en una Oficina de empleo determinada. A continuación se enumeran, junto al nombre de cada Oficina de empleo, los correspondientes Municipios:

V-2.11. El apartado de «Otros Grupos» incluye: Mayores de 45 años, Minusválidos, Jubilación especial 64 años, Jóvenes trabajadores (R. D. 799/85) y Convenios del INEM con la Administración y con Otros Organismos.

ALCALA DE HENARES: Alcalá de Henares, Anchuelo, Camarma de Esteruelas, Cobeña, Corpa, Daganzo, Fresno de Torote, Meco, Nuevo Batzán, Olmeda de las Fuentes, Pezuela de las Torres, Ribatejada, Santorcaz, Los Santos de Humosa, Torres de la Alameda, Valdeavero, Valdeolmos, Valverde de Alcalá, Villalbilla y Villar del Olmo.
ALCORCON: Alcorcón, Brunete, Caldaso de los Vidrios, Cenicientos. Colmenar del Arroyo, Chapinería, Navas del Rey, Pelayos de la Presa, Quijorna, Rozas de Puerto Real, San Martín de Valdeiglesias, Villanueva de la Cañada y Villaviciosa de Odón.

ARANJUEZ: Aranjuez, Cienpozuelos, Colmenar de Oreja, Chichón, San Martín de la Vega, Titulcia y Villacanejos.

ARGANDA: Arganda del Rey, Ambite, Belmonte de Tajo, Brea de Tajo, Campo Real, Carabaña, Estremera, Fuentidueña de Tajo, Morata de Tajuña, Orusco, Perales de Tajuña, Pozuelo del Rey, Rivas-Vaciamadrid, Tielmes, Valderacete, Valdellagua, Valdilecha, Villamanrique de Tajo, Villarejo de Salvanés.

COLLADO VILLALBA: Collado Villalba, Alpedrete, Becerril de la Sierra, El Boalo, Cercedilla, Colmenarejo, Collado Mediano, El Escorial, Fresnedillas, Galapagar, Guadarrama, Hoyo del Manzanares, Los Molinos, Moralarzal, Navacerrada, Navalgamella, Robledo de Chavela, San Lorenzo del Escorial, Santa María de la Alameda, Torredolones, Valmaquemada, Valdemorillo y Zarzalejo.

COLMENAR VIEJO: Colmenar Viejo, Bustarviejo, Guadalix de la Sierra, Manzanares El Real, Miraflores de la Sierra y Soto del Real.

FUENLABRADA: Fuenlabrada, Humanes de Madrid y Moraleja de Enmedio.

GETAFE: Getafe y Valdemoro.

LEGANES: Leganés.

MADRID: Madrid (exceptuado Aravaca).

MOSTOLES: Móstoles, El Alamo, Aldea del Fresno, Arroyomolinos, Batres, Navalcarnero, Serranillos del Valle, Sevilla la Nueva, Villa del Prado, Villamanta, Villamantilla y Villanueva de Perales.

PARLA: Parla, Casarrubuelos, Cubas, Griñón, Pinto, Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco.

POZUELO DE ALARCON: Pozuelo de Alarcón, Boadilla del Monte, Majadahonda, Las Rozas de Madrid y Villanueva del Pardillo, Incluye también Aravaca.

SAN FERNANDO DE HENARES: San Fernando de Henares, Coslada, Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio.

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES: San Sebastián de los Reyes, La Acebeda, Alameda del Valle, Alcobendas, Algete, El Atazar, El Berrueco, Berzosa del Lozoya, Braojos, Buitrago del Lozoya, Cabanillas de la Sierra, La Cabrera, Canencia, Cervera de Buitrago, Fuente el Saz de Jarama, Garganta de los Montes, Gargantilla del Lozoya, Gascones, La Hiruela, Horcajo de la Sierra, Horcajuelo de la Sierra, Madarcos, El Molar, Montejo de las Sierra, Navalafuente, Navarredonda, Patones, Pedrezuela, Pinilla del Valle, Piñuécar, Prádena del Rincón, Puebla de la Sierra, Puentes Viejas, Rascafría, Redueña, Robledillo de la Jara, Robregordo, San Agustín de Guadalix, La Serna del Monte, Somosierra, Talamanca de Jarama, Torrelaguna, Torremocha de Jarama, Valdemanco, Valdepiélagos, Valdetorres de Jarama, El Vellón, Venturada y Villavieja del Lozoya.

TORREJON DE ARDOZ: Torrejón de Ardoz, Ajalvir, Loeches y Paracuellos de Jarama.

Cifras correspondientes al Total Nacional.

Además de las publicaciones citadas del INEM, que mensualmente recogen toda la información, el Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de trabajo y Seguridad Social publica series históricas correspondientes a la mayoría de los conceptos investigados.

Cuando se recogen datos relativos al «Sector Agrario», está incluida la Pesca.

V-3. REGULACION DE EMPLEO (R.E.G.)

Fuente de información

Los datos proceden de la Estadística que mensualmente elabora el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), en base al registro estadístico de cada expediente presentado y resuelto y se publican mensualmente en el «Boletín de Estadísticas Laborales» (BEL), además de en la publicación trimestral «Estadísticas de Regulación de Empleo». Los datos que, publicados en este Boletín de Coyuntura, no son recogidos en el BEL, han sido suministrados directamente por la Subdirección General de Estadística e Informática del MTSS.

Notas generales

La investigación abarca únicamente los expedientes resueltos en primera instancia, tanto si lo han sido por las Dirección General de Empleo. Como por la Dirección General de Empleo. Cuando una empresa presenta un expediente que afecta a varios centros de trabajo radicado en provincias diferentes, se considera un expediente por provincia.

El número de trabajadores de plantilla recoge las cifras dadas por quien presenta el expediente.

Nota a los cuadros

V-3.1 y V-3.2. Los expedientes que incluyen varios efectos se clasifican en aquél que afecta a mayor número de trabajadores.

En el cálculo de días de suspensión y horas de reducción por trabajador no están incluidos aquellos trabajadores para los que se desconoce el número de días o de horas, por no estar en el dato especificado en la resolución del expediente (trabajadores fijos discontinuos).

Cifras correspondientes al Total Nacional

Además de en la publicación específica trimestral citada, «Estadística de Regulación de Empleo», en el BEL se recogen series históricas referidas a la mayoría de las variables investigadas.

Cuando se recogen datos relativos al «Sector Agrario», está incluida la Pesca.

V-4. MEDIACION, ARBITRAJE Y CONCILIACION Y MAGISTRATURAS DE TRABAJO

Fuente de información

M.A.C.: Los datos proceden del antiguo Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación, elaborados en base a los partes estadísticos mensuales remitidos por la Dirección Provincial. En la actualidad la información es elaborada por el M.T.S.S.

M.A.T.: Los datos proceden de los cuestionarios estadísticos cumplimentados mensualmente por los Juzgados de los Social, antiguas Magistraturas de Trabajo, y elaborados hasta 1982 por el INE y a partir de 1983, por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (M.T.S.S.).

La información contenida en este Boletín se publica mensualmente en el «Boletín de Estadísticas Laborales» (BEL) del M.T.S.S.

Notas al cuadro

El concepto «Asuntos resueltos» comprende los terminados por cualquier causa, como sentencia, conciliación, desestimiento y otras causas.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Las series mensuales correspondientes al Total Nacional aparecen recogidas en el BEL.

V-5. APERTURA DE CENTROS DE TRABAJO

Fuente de información

Esta estadística es elaborada por la D.G. de Informática y Estadística del M.T.S.S. en base a los cuestionarios de comunicación de apertura o reanudación de actividad de los Centros de trabajo, presentados en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

La información contenida en este Boletín se publica mensualmente en el «Boletín de Estadísticas Laborales» (BEL) del M.T.S.S.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Las series mensuales correspondientes al Total Nacional aparecen recogidas en el BEL.

VI

Sector Público

VI-1. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO

Fuente de información

Esta información la elaboran la Intervención General y la Dirección General de Presupuestos de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Sobre los Presupuestos existen las siguientes publicaciones: «Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid» para 1984, 1985 y 1987. «Presupuestos Generales. 1984. Memoria» y un Documento divulgatorio sobre los Presupuestos de 1986 y 1987.

Notas Generales

Los datos van referidos al presupuesto consolidado de los diez Centros presupuestarios existentes: Comunidad de Madrid, Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA), Servicio Regional de Compras, Servicio Regional de Salud, Servicio Regional de Bienestar Social, Imprenta de la Comunidad de Madrid, Consorcio Regional de Transportes, Patronato Madrileño de Areas de Montaña, Instituto Madrileño del Deporte, Esparcimiento y Recreación y Agencia del Medio Ambiente.

No incluyen, por tanto, las Empresas y Entes Públicos dependientes de la Comunidad de Madrid. El «Crédito actual» es el resultado de incorporar al Crédito inicial presupuestado las transferencias, incorporaciones y modificaciones introducidas en el mismo hasta la fecha de referencia. Los «Gastos comprometidos» son aquellos para los que ya está efectuada la reserva de crédito. Por último, el «Porcentaje de ejecución», como medida de seguimiento presupuestario, es el tanto por ciento que del «Crédito actual» representan los «Gastos comprometidos», en el período considerado.

Notas a los cuadros

VI-1.1. En este cuadro se recoge información sobre el total de Gastos, clasificados por su estructura económica.

VI.1.2. Contiene una desagregación de los Capítulos 6 y 7 de Gastos del cuadro anterior (Inversiones reales y Transferencias de capital), clasificadas por grandes Centros gestores.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Datos mensuales de seguimiento del Presupuesto del Estado pueden encontrarse en las «Estadísticas de ejecución del Presupuesto» que publica la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). Y, así mismo, en el Boletín Estadístico del Banco de España.

Información anual se recoge en las siguientes publicaciones del citado IGAE: «Avance de liquidación del Presupuesto», «Cuentas de las Administraciones Públicas» y «Actuación económica y financiera de las Administraciones Públicas».

VI-2. RECAUDACION DE TRIBUTOS

Fuente de información

Las series presentadas proceden de la información de la Delegación Provincial de Hacienda de Madrid.

Notas generales

Las series se refieren a ingresos líquidos del Estado recaudados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

El criterio de imputación temporal utilizado es el de caja, por el que se incorporan los ingresos en su período de realización con independencia de la fecha de devengo.

Los datos van referidos a cifras acumuladas, es decir, la recaudación habida en el año hasta el período considerado.

Desde enero de 1990, la recaudación de los impuestos sobre sucesiones, donaciones y transmisiones inter-vivos devengados en la Comunidad de Madrid corresponde a ésta, aunque la normativa de los mismos y su gestión siga a cargo de la Administración Central.

Datos anuales pueden encontrarse en «Memoria de la Administración Tributaria» que publica la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda.

Notas a los cuadros

Hasta diciembre de 1987 las cifras incluyen las recaudaciones del ejercicio en curso más las del ejercicio inmediato anterior. A partir de enero de 1988 incluyen, además, las de todos los ejercicios cerrados anteriores a los dos citados.

VI-2.1. Recoge información referente a los Capítulos I, II y III según la clasificación normalmente utilizada para estructurar los ingresos públicos.

VI-2.2. Del total de impuestos directos e indirectos se han seleccionado aquellos que poseen una mayor potencia recaudatoria. Los posibles decrecimientos intermensuales que puedan observarse en la recaudación por «Retenciones sobre Rendimientos de Trabajo personal y Actividades Profesionales» y por el «Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas» se deben a devoluciones efectuadas en el mes correspondiente.

El grupo de «Impuestos Especiales» incluye, hasta el año 1985: Alcoholes y bebidas alcohólicas, Achicoria y Azúcar, Bebidas refrescantes, Petróleo y derivados y Teléfonos. A partir de enero de 1986 incluye: Alcoholes y bebidas derivadas, Cerveza, Hidrocarburos y Labores del Tabaco.

VI-2.3. Por Tributos cedibles se entiende aquellos que, recogidos en la Ley 30/1983 de 28 de diciem-

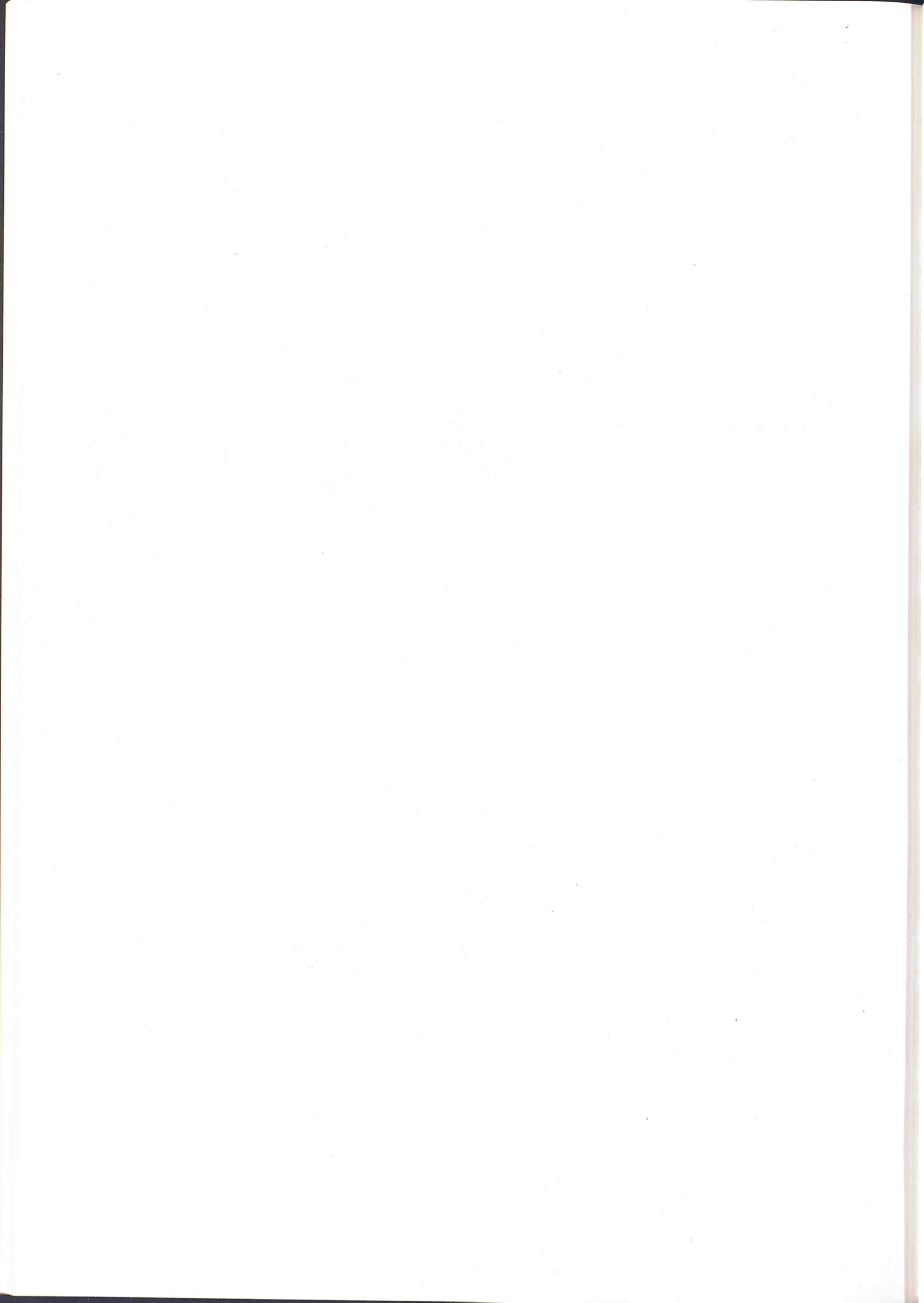
bre, Artículo uno, se cederán a la Comunidad de Madrid cuando se cumpla la condición prevista en el Artículo segundo de la Ley 42/1983 de 28 de diciembre de Alcance y condiciones de la cesión de tributos del Estado a la Comunidad de Madrid, y que hace referencia a la necesidad de que el coste efectivo de los servicios transferidos exceda del rendimiento de los tributos susceptibles de cesión. A las figuras impositivas incluidas en la citada disposición hay que añadir, desde enero de 1988, la del Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, según Ley 32/87 de 22 de diciembre sobre ampliación del alcance y condiciones de la cesión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados a las Comunidades Autónomas.

Cifras correspondientes al Total Nacional

Las citadas «Memoria de la Administración Tributaria» contienen abundante información actual.

ANEXO





EL INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON BASE EN 1990. ENLACE CON LA BASE 1986

Ante la necesidad de mantener actualizado este indicador del consumo privado de la Comunidad de Madrid y evitar una obsolescencia derivada del propio dinamismo del sector que investiga, se ha procedido al cambio de base del Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados.

Con el cambio desde la anterior base 1986 a la actual 1990 se ha conseguido, además de la actualización del índice, un aumento de su cobertura, ya que el número de establecimientos investigados ha pasado de 27 a 32 y la superficie de ventas que reúnen se ha elevado de 285.793 a 361.195 metros cuadrados.

El índice en su forma actual tiene como base las ventas medias durante el año 1990 del total de los 32 establecimientos investigados y está confeccionado con la misma metodología (1) que se venía usando para elaborarlo en base 1986.

Posteriormente se ha realizado el enlace del índice en ambas bases, obteniendo series homogéneas del índice General y de los dos índices parciales, Alimentación y bebidas y Resto de Productos, que tienen como inicio el mes de enero de 1986.

El enlace ha consistido en transformar los índices en base 1986 en índices 1990, tomando como periodo común el año 1990 y utilizando los siguientes coeficientes de enlace:

$$\begin{aligned} \text{Coef. IG} &= \frac{\text{Media IG 90b90}}{\text{Media IG 90b86}} = \frac{100}{161,8} = 0,618045 \\ \text{Coef. IA} &= \frac{\text{Media IA 90b90}}{\text{Media IA 90b86}} = \frac{100}{157,1} = 0,636537 \\ \text{Coef. IRP} &= \frac{\text{Media IRP 90b90}}{\text{Media IRP 90b86}} = \frac{100}{163,4} = 0,611995 \end{aligned}$$

siendo IG 90b90 el Índice General del año 1990 en base 1990, etc.

Los resultados del enlace se presentan a continuación

(1) La metodología se recoge en el Documento de Trabajo del Departamento de Estadística «Proyecto para el establecimiento de un Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados con base en 1990» de Noviembre de 1990.

INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS

(1990 = 100)

	General	Alimentación y bebidas	Resto productos
1986 Ene.	71,0	52,6	77,0
Feb.	51,5	51,7	51,5
Mar.	49,3	55,6	47,2
Abr.	52,3	59,5	50,0
May.	58,4	57,9	58,6
Jun.	53,1	56,7	52,0
Jul.	66,6	58,7	69,2
Ago.	52,2	57,7	50,4
Sep.	62,2	66,1	60,8
Oct.	69,4	69,3	69,5
Nov.	64,2	69,4	62,5
Dic.	91,5	108,7	85,9
Media Anual	61,8	63,7	61,2
1987 Ene.	77,9	62,1	83,2
Feb.	56,7	58,6	56,1
Mar.	53,7	64,7	50,1
Abr.	59,1	65,9	56,9
May.	62,0	64,8	61,1
Jun.	62,8	63,1	62,7
Jul.	76,4	66,7	79,6
Ago.	57,5	62,3	55,9
Sep.	65,5	69,4	64,2
Oct.	81,8	77,0	83,5
Nov.	68,7	72,1	67,6
Dic.	108,5	126,0	102,7
Media Anual	69,2	71,1	68,6
1988 Ene.	89,3	70,3	95,5
Feb.	66,7	70,3	65,5
Mar.	63,0	73,3	59,7
Abr.	67,3	77,0	64,1
May.	66,9	72,3	65,1
Jun.	66,0	72,5	63,9
Jul.	88,1	76,0	92,0
Ago.	65,6	73,7	62,9
Sep.	77,4	81,4	76,2
Oct.	86,9	83,3	88,1
Nov.	77,6	82,2	76,1
Dic.	123,4	139,7	118,0
Media Anual	78,2	81,0	77,3
1989 Ene.	104,8	78,1	113,6
Feb.	76,1	77,8	75,5
Mar.	71,0	81,2	67,7
Abr.	75,6	88,2	71,5
May.	76,7	79,4	75,8
Jun.	79,9	85,7	78,0
Jul.	98,1	84,9	102,5
Ago.	75,0	80,7	73,1
Sep.	90,0	95,4	88,2
Oct.	89,6	90,6	89,2
Nov.	85,8	93,1	83,4
Dic.	135,8	148,2	131,8
Media Anual	88,2	90,3	87,5
1990 Ene.	109,6	83,6	120,2
Feb.	84,8	85,2	84,7
Mar.	84,6	98,0	79,2
Abr.	82,1	90,9	78,5
May.	87,6	87,3	87,7
Jun.	92,0	95,8	90,5
Jul.	105,9	90,0	112,4
Ago.	83,7	90,3	80,9
Sep.	97,3	100,1	96,1
Oct.	106,1	104,1	106,8
Nov.	103,3	105,6	102,4
Dic.	163,0	169,1	160,5
Media Anual	100,0	100,0	100,0





Consejería de Economía

